Ediciones ryr

LA CONTRA

Fabián Harari

LA CONTRA

Los enemigos de la
Revolución de Mayo, ayer y hoy

Ediciones ryr

Harari, Fabián
La contra : los enemigos de la Revolución de Mayo, ayer y hoy
. - 3a ed. - Buenos Aires : RyR, 2013.
140 p. ; 20x14 cm.

ISBN 978-987-1421-65-7

1. Historia Argentina. 2. Revolución de Mayo. I. Título
CDD 982

Se terminó de imprimir en Pavón 1625, C.P. 1870.
Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
Primera edición: Ediciones ryr, marzo de 2005.
Segunda edición: Ediciones ryr, julio de 2008.
Tercera edición: Ediciones ryr, mayo de 2013.
Responsable editorial: Gonzalo Sanz Cerbino.
Diseño de tapa: Sebastián Cominiello.
Diseño de interior: Agustina Desalvo.
www.razonyrevolucion.org.ar
editorial@razonyrevolucion.org.ar

A los revolucionarios de ayer y a sus sucesores,
quienes con orgullo se han dado en llamar *piqueteros*. A mis
compañeros de *Razón y Revolución*, por el temple y por la audacia.

La Revolución de Mayo sigue siendo el campo de prueba de los historiadores

Prólogo a la segunda edición

Horacio González

La Revolución de Mayo sigue siendo el campo de prueba de los historiadores. Este movedizo terreno permanece fresco y sugestivo para que se ensayen utensilios conceptuales y se calibren tesis generales sobre los cambios históricos. En lo que es una de las encrucijadas historiográficas más densamente concurrida por obras clásicas y modernas argentinas, Fabián Harari se atreve a un desafío considerable y brioso. Se trata de estudiar la emergencia misma del concepto de revolución, que los tiempos de mayo de 1810 dejan en clara evidencia en las acciones de un sector burgués antimonopolista. Se lo percibe fundado en los perfiles de una revolución burguesa con base en la gran propiedad agraria, que exige libertad de comercio y llama a la acción a un conjunto de intelectuales que daban forma a un impulso político *criollo* autonomista.

Concebido como una investigación que expone su polemismo desde el propio título, Harari dirige su libro contra los historiadores que ocluyen el sino revolucionario de Mayo, ofreciendo un primer movimiento de debate frente al amplio abanico de divulgadores de la historia –aunque también con Halperín Donghi o Chiaramonte- que insertos en los aparatos pedagógicos convencionales, reiteran las necesidades íntimas del sentido común dominante: en el opaco transcurrir de los hechos, dicen, hubo ambigüedad de las conciencias, no revolución. *La contra* ve revivir en ellos los oficios de un vasto legado de pensamientos que no sabe ver el canto revolucionario de la burguesía en su momento de lozanía, y les dirige sus estiletes con el amparo de los muchos saberes acumulados en esa área de la investigación. Entre ellos, el siempre citable *Desarrollo del capitalismo en Rusia* de Lenin, escrito ochenta años después de la Revolución de Mayo y sobre la que podría arrojar su iluminación retrospectiva.

Pero el libro de Harari no solo traza un extenso panorama de las fuerzas productivas en expansión desde ese fin del siglo XVIII en las remotas tierras aún no llamadas pampas argentinas, sino que propone un segundo momento en que, invocando un severo latiguillo de los tiempos de Lenin, aunque en éste caso no de su autoría, lleva a considerar “el papel del individuo en la historia”. En este caso, Harari presenta un inexorable cuadro de las filiaciones sociales de la clase revolucionaria, con sus itinerarios vitales –los de Moreno, Castelli, Saavedra, Belgrano- cruzados por el hálito de una relación compleja y al mismo tiempo clásica. Se trata de la relación entre los intereses sociales del sector al que pertenecen y el lenguaje de ideas (en sus textos, argumentaciones y poéticas) que despliegan ellos ante sus contemporáneos. Así aparecen, en este intervínculo entre las raíces sociales de las ideas y los intereses de clase, los conocidos desafíos para el pensamiento historiográfico. El interesantísimo caso del poeta Lavardén, también parte de la clase criolla, burguesa comerciante y propietaria, que Harari propone a la consideración del lector con convincentes pinceladas, no cede en interés a la interpretación que *La contra* da del célebre escrito de Mariano Moreno en su *representación de los hacendados*, en los que el autor de este libro lleno de vida y anhelante de controversias ve un documento enteramente ligado al horizonte revolucionario de época.

Este gesto del autor de *La contra* en la interpretación del escrito moreniano, así como su convicción de que no ofrece dudas la autoría del también muy frecuentado *Plan de operaciones*, no por apartar otros puntos de vista que se inspirarían en el indiscutible carácter hermético de esos escritos para habilitar otras disquisiciones intrépidas, deja de tener la osadía de una tesis que hace mucho tiempo no es expuesta de un modo tan bravo y explícito entre nosotros. Más atendibles son las aseveraciones sobre *El telégrafo mercantil* o sobre el propio Lavardén, lo que coloca el libro de Harari en lo que quizás sea su verdadero plano de actuación, una vez atravesado su *pólemos* fervoroso contra los historiadores que no le dan el lugar adecuado a las evidencias recias de violencia -esas decisiones en las que se sube la apuesta en términos de la “partera de la historia”- en las que se encuentra el primer lenguaje de la revolución.

Creo que ese plano consiste en el tratamiento de lo que podríamos llamar la cuestión intelectual de la revolución, sugestivo horizonte sobre el que el libro de Harari hace un aporte convincente, especialmente al fijar su atención en la figura del presbítero Juan Manuel de Agüero y Echave, autor de un tremendo escrito de teología política, vigoroso alegato a favor de la autoridad no excento de pasajes formidables, cuyo ultramontanismo colosal desafía a sus intérpretes. *La contra* resalta el interés de este texto, cerrando su promisoria tarea con el proyecto de encontrar en los escritos contrarrevolucionarios -también el del *otro*

Agüero, Miguel Fernández de Agüero, quién le contesta a Moreno- una evidencia palmaria de las líneas de confrontación entre los intereses sociales históricamente enfrentados.

Sin duda, en los textos se puede seguir -en sus rupturas y silencios- las líneas en las que también se escinde una sociedad. Puedo imaginar múltiples variaciones en las que se puede realizar este fascinante ejercicio en torno al encuentro de las voces con las que una revolución se cobija en los pliegues de la escritura, pero el que sostiene Harari, además de suscitarlas a todas ellas, se atiene al rigor del canon clásico: los hombres y sus pensamientos estrujados por las inclemencias prosaicas de la historia. Con su mezcla de arrojo político y valentía teórica, Harari nos devuelve los viejos episodios de la revolución de mayo a la luz de una nueva oportunidad de hacerlos nuestros contemporáneos.

Comentario a la segunda edición

Fabián Harari

A dos años de su publicación, un libro de historia sin ningún aparato comercial detrás, que trata sobre un proceso ocurrido hace más de 200 años y cuyo autor es marxista y, para colmo, desconocido, ha agotado su tirada. Este hecho no es sino un pequeño y limitado síntoma de la profunda convulsión que sufrió la conciencia de la población luego del Argentinazo. El principal público que ha leído este trabajo se compone de docentes, estudiantes, militantes de izquierda y combinaciones varias de estas tres condiciones. Se ha presentado en ámbitos universitarios, terciarios y en asambleas populares. Fue llevado a varios puntos del país y contó con la invitación de organizaciones de izquierda de las más variadas corrientes. Esta enumeración de sucesos habla menos de las virtudes que pudiera tener el libro que de aquellas que ostenta el proceso en el cual intentó intervenir. La lucha de clases no ha retrocedido sin haber dejado de instalar el problema de la transformación y sin amenazar, cada tanto, con volver. En estas condiciones, la comprensión de los problemas históricos es percibida como una necesidad que impone la intervención.

El texto no ha tenido semejante repercusión en el campo de la historiografía que domina los claustros académicos. Se trata de un hecho curioso, ya que la investigación que da origen al último capítulo es el producto de un largo trabajo y presenta abundante evidencia empírica inédita. Con todo, no se lo ha citado siquiera para denostarlo. No se trata de desconocimiento, sino de mezquindad y temor: el estudio pone en evidencia las serias deficiencias en los trabajos que predominan el campo y la superficialidad con que se abordó el problema de la cultura durante el virreinato. Se prefiere aducir ignorancia antes que impericia.

Cuando escribí el libro, tuve que aclarar que varias afirmaciones aún

no tenían todo el peso de la evidencia. Hoy, dos años después, puedo decir que muchas hipótesis han sido probadas. En particular, la existencia de un partido de la revolución y la preponderancia de los llamados "hacendados", que (también) hemos logrado probar que se trata de burgueses. Con ello podría haber agregado más información, pero le hubiera quitado limpidez en la lectura y, con ello, obstaculizado su tarea de difusión. El corazón de la obra es la explicación de los intereses de clase y el proceso político revolucionario, y éste núcleo mantiene, a mi criterio, toda su vigencia.

El libro tiene dos destinatarios: un público más amplio (cualquier interesado en historia argentina) y otro tal vez más específico (docentes y especialistas en el período). En los primeros capítulos, ofrece una introducción general a la Revolución de Mayo. En el último tramo, plantea una serie de discusiones en el seno del campo historiográfico en torno a la existencia de un conflicto político ideológico previo a los enfrentamientos de 1810, que expresa programas de clase. Se rescata allí al presbítero Juan Manuel de Agüero y Echave, quien combatió la ideología burguesa que se desarrollaba en el Río de la Plata. Una figura prácticamente desconocida por la historiografía y que, sin embargo, tuvo una importante influencia en el mundo de la cultura entre 1791 y 1802.

Este libro fue pensado y elaborado en el marco del Grupo de Investigación de la Revolución de Mayo, a partir de las investigaciones que se realizaron en él durante sus primeros años de vida. El grupo funciona dentro del Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias Sociales (CEICS), dirigido por Eduardo Sartelli. Sobre él recayó la responsabilidad de la dirección general de esta obra. Aunque se trató de una de sus obligaciones militantes, no quisiera dejar de agradecerle. El estudio de la revolución burguesa en Argentina no es sino un aspecto del programa que *Razón y Revolución*, organización a la que pertenezco, lleva adelante en su combate contra la ideología burguesa. Esto que el lector tiene en sus manos es, por lo tanto, el fruto de una labor conjunta y orgánica.

En estos dos años recibí un sinnúmero de correos: algunas felicitaciones, varios alientos y, también, más de una crítica. Quiero agradecer a todos los que me escribieron y decirles que ellos, los lectores "apasionados", son la savia de una tarea que por momentos parece tan confinada y, sin embargo, es tan colectiva. Ningún arma, ningún tirador por más destreza que posea, tiene nada que hacer sin un buen combate, una buena trinchera y sin compañeros que lo inviten a ocupar un lugar a su lado. Toda mi preocupación es poder estar a la altura de lo que exige esa cálida compañía.

Ciudad de Buenos Aires, junio de 2008.

Introducción

Revolución, esa palabra maldita

"Si es verdad que la historia universal es una cadena
de los esfuerzos que ha hecho el hombre
por liberarse de los privilegios, de los prejuicios y de
las idolatrías, no se comprende por qué el proletariado,
que quiere añadir otro eslabón a esa cadena,
no ha de saber cómo, y por qué y por quién ha sido
precedido, y qué provecho puede conseguir de ese saber"
Antonio Gramsci, *Socialismo y cultura*.

La historia argentina encierra una gran paradoja. Su clase dominante ha intentado, por diversos medios, ocultar y, a la vez, sacralizar sus propios orígenes. No hay más que recorrer los manuales escolares, los libros de divulgación y la producción historiográfica para encontrar que el nacimiento de la Argentina se asocia con un fenómeno llamado "Revolución" (al que se le agrega "de Mayo", por el mes de su inicio). Sin embargo, si examináramos las explicaciones que esos mismos textos dan del proceso, encontraríamos una inquietante coincidencia: ninguno sostiene la hipótesis de que se haya consumado una revolución (la honrosa excepción es el maravilloso tomo I de la *Historia Argentina* de Julio V. González). Dirigentes militares, feroces batallas y un pueblo en la plaza vivando la deposición de las autoridades, son recreados para justificar el orden vigente y la paz social.

En el campo académico, esta incongruencia fue evitada mediante

la proliferación de estudios que abordan los temas más extravagantes con una sorprendente minuciosidad. Otros, con algo más de vuelo, se dedican a negar la acción revolucionaria y a desterrar el conflicto. En la escuela, la consecuencia es la más rampante esquizofrenia. Un episodio personal puede ilustrar el asunto. 17 de agosto, primer grado. La maestra nos explicó quién era ese señor del cuadro con la mirada hacia el horizonte. Nos relató la zaga de batallas que tuvo que librar para lograr nuestra independencia. Quien escribe, entonces un niño de 7 años, decidió convertirse en el Libertador de América. Como no era muy observador, infirió que lo que el prohombre tenía en la mano era un palo (y no el hasta de la bandera). Resultado: un "español" con la cabeza abierta. Confinado en la dirección, el "prócer" escuchó la advertencia de las autoridades del establecimiento: San Martín luchaba por la paz y, como buen padre, velaba por la amistad entre los hermanos argentinos. No quiero hacer una defensa retrospectiva de mi acción "militar", pero es obvio que el problema no lo tenía el chico, sino los contenidos escolares. Dirigentes como San Martín, Belgrano o Mariano Moreno no son el mejor ejemplo de concordia.

Los pedagogos que investigaron el período se dedicaron, en realidad, a plantear la desmitificación de los grandes personajes. ¿Cuál es la causa de esa paradoja? La incongruencia entre la reivindicación del esfuerzo creador de la sociedad burguesa y la necesidad de evitar una nueva revolución. La Revolución de Mayo permite explicar el capitalismo argentino como fruto de un trabajo denodado, arduo, que debe ser cuidado y respetado. "Esta sociedad le costó mucha sangre a desinteresados patriotas", es la sentencia. Por lo tanto, los argentinos deberían defender eso que demandó tanto esfuerzo. Pero, por otro lado, se afirma implícitamente, sin quererlo, que la sociedad puede cambiarse, que es lícito cuestionar a las autoridades y al modo mismo en que vivimos y, lo que es más temible, que el ser humano puede ser protagonista de esos cambios sin apelar a los mecanismos que impone el orden establecido. Para la burguesía, la revolución es un pecado de juventud que debe esconderse a las nuevas generaciones. Ese es el mandato que reciben los intelectuales burgueses dedicados al tema. En el primer capítulo haremos un breve análisis sobre la forma en que lo han cumplido.

Planteadas las cosas científicamente, entender la Revolución de Mayo permite dilucidar una serie de cuestiones vitales. En primer lugar, se trata del estudio de las leyes que rigen la transformación social: ¿cómo se destruye el mundo viejo?, ¿cómo se construye el nuevo?, ¿es indispensable la violencia?, ¿hace falta un partido? Encrucijadas en las que se debate la clase obrera actualmente. El segundo capítulo se hace cargo del problema, tratando de responder a la pregunta más obvia pero menos frecuentada: ¿qué es una revolución?

Una clase que se proponga hacer una revolución debe conocer a su enemigo, debe estudiar su historia. Debe, en consecuencia, reconstruir la historia de la hegemonía burguesa: ¿cómo logra una clase social surgir y someter la sociedad a su imagen y semejanza? Pero ello implica el reconocimiento de la historicidad de esta experiencia que llamamos "Argentina" y, por lo tanto, su posible caducidad. La resolución de este problema, permite zanjar debates estratégicos dentro del personal político destinado a liderar esa transformación, eso que llamamos "izquierda": ¿ha cumplido la burguesía argentina con su revolución burguesa o aún le quedan tareas pendientes? Si es éste último el caso, los trabajadores deberíamos asociarnos con una burguesía nacional oprimida, para completar la revolución burguesa. Si es la primera, la clase obrera no tiene nada que hacer con su enemigo de clase y debe erigirse en dirección excluyente de un proceso revolucionario que se plantee el socialismo. El capítulo tres reconstruye el proceso de la revolución burguesa en Argentina e intenta una respuesta a este interrogante. Nos meteremos en el Río de la Plata a fines del siglo XVIII y principios del XIX y estudiaremos el proceso revolucionario, el nacimiento del capitalismo, la crisis mundial, las clases que se enfrentan desde 1806, la naturaleza de clase de la revolución y el papel de la violencia y la guerra en la transformación social.

Antes de abandonar el tema, nos detendremos en un problema particular: el de la lucha cultural en los procesos revolucionarios. No sólo nos permitirá poner sobre la mesa un proceso poco estudiado y a un intelectual desconocido por la historiografía pero de una gran importancia en el período en cuestión, sino que nos permitirá volver al comienzo del libro. En efecto, en el capítulo cuatro examinaremos la obra y el papel en la lucha política del presbítero Juan Manuel de Agüero, un contrarrevolucionario cuya defensa del orden existente en aquel entonces, sonará notablemente actual. Nos demostrará, de paso, que la lucha cultural es, en realidad, lucha política y que divulgadores, periodistas e incluso doctos catedráticos, son en realidad cuadros militantes de la clase que hoy ocupa el poder y a los que hay que enfrentar en su propio terreno, como hicieron los revolucionarios de aquella época. Igual que Fernández de Agüero, los Félix Luna, Pacho O'Donnell, Felipe Pigna, María Seoane, pero también Tulio Halperín, Hilda Sabato, Luis Alberto Romero o Mirta Lobato, forman parte de los que defienden el statu quo y niegan la posibilidad de la revolución. Son los contrarrevolucionarios de hoy. A esa "contra" venimos a darle batalla, en defensa de la verdad histórica y, por ende, del cambio social.

Nobleza obliga, debemos marcar los límites de nuestro trabajo. Buena parte de las afirmaciones que se verterán en este texto ostentan el carácter de hipótesis. Esto quiere decir que aún no hemos probado, de

forma concluyente, que las cosas hayan funcionado así. Tampoco se trata de graciosas reflexiones "teóricas", es decir, la exposición de un esquema, puramente formal obtenido a priori y al margen del examen de la realidad misma. Se trata de una imagen construida a partir de fuertes indicios que no logran dar a nuestras explicaciones el carácter de leyes, pero que señalan que la realidad apunta en esa dirección.

Acerca de la divulgación, los profesores universitarios y los manuales de historia

La lucha por la revolución socialista incluye la lucha por la posibilidad de la transformación social. Si bien nadie espera que le digan que el mundo se puede cambiar para hacerlo, la conciencia de la posibilidad real de tales cambios fortalece a los luchadores. A la inversa, los defensores del statu quo se esmerarán por demostrar lo contrario y sembrarlo en las cabezas de los sometidos, incluso de aquellos que, paradójicamente, se plantean como líderes revolucionarios. Es parte del proceso de construcción de hegemonía por toda clase dominante. De allí la necesidad de arrancar nuestro estudio por la crítica de la "contra" moderna.

Una disputa por el cartel

El éxito editorial de los libros de Felipe Pigna y Jorge Lanata escandalizó a los historiadores académicos. Que millones de argentinos abreven el conocimiento histórico en cántaros "no profesionales" parece haber encendido el rencor y el resentimiento. En más de un congreso, los historiadores "expertos" se lamentan de que la historia la escriban un periodista y un mediático profesor de secundaria. Se acusa a estos señores de poco serios, de que sus libros no son el fruto de años de investigaciones, de banalizar la historia y, ahí viene lo fundamental, de no pertenecer a la "corporación" de los historiadores. Por su parte, quienes se dedican a la divulgación acusan a los intelectuales académicos de producir un conocimiento para unos pocos, sin trascendencia social. El caso tomó luz pública en las acusaciones de Luis Alberto Romero, Hilda Sábato y Mirtha Lobato contra Felipe Pigna, quien, a su vez, se defendió con argumentos atendibles.

Sin embargo, las dos partes tienen razón y se equivocan, al mismo

tiempo. Es cierto que *Los mitos de la historia* no son un tratado erudito, que Pigna no puede probar fehacientemente lo que dice y que se ocupa de cuestiones secundarias como la corrupción institucional o las mezquindades de ciertos personajes. También es cierto que el conocimiento académico circula en un ámbito reducido, que ha perdido contenido polémico y que su vocación ermitaña lo hace cada día más propenso al disparate. El problema no está en la veracidad de los argumentos. El caso es que la polémica está mal planteada.

La actividad teórica y la divulgación son dos formas distintas de producción intelectual. Una tiene el objetivo de descubrir cómo funciona la realidad. La otra, busca difundir esos resultados en un conjunto más amplio de personas. La primera intenta descubrir leyes. Por lo tanto debe manejar un corpus documental muy vasto, analizar una serie de casos, establecer patrones comunes, regularidades, para luego poder dar a conocer las conclusiones. Los avances que produzca no tienen por qué ser conocidos por las masas. La segunda, en cambio, se apoya en los descubrimientos ya existentes y los difunde a través de un lenguaje accesible. Para eso, debe jerarquizar las conclusiones y simplificarlas. No necesita tener un aparato erudito, no es ese su mérito. Eso no quiere decir que el divulgador no sea un profesional y un especialista en lo suyo. Se trata de dos actividades complementarias. Ninguna más seria que la otra, la cuestión es que se hagan bien.

Un ejemplo. Las leyes que rigen la explotación capitalista y la crisis del sistema son sumamente complejas y le tomaron a Marx muchos años para descubrirlas. Tiempo también le llevó a Lenin descubrir que en Rusia se había desarrollado el capitalismo y que la clase obrera rusa podía plantearse tareas de gran envergadura histórica. Su libro (muy recomendable) *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, contiene capítulos enteros de minuciosos análisis sobre las distintas ramas de la producción. Pero ese conocimiento hay que ponerlo en manos de la clase obrera. Es aquí donde surgen los grandes propagandistas como August Bebel, Paul Lafargue o David Riazanof. Sin embargo, tanto los primeros como los segundos están construyendo una misma visión del mundo. La causa de esta división del trabajo es que, en una sociedad de clases, el acceso a la cultura se halla restringido a las minorías, dejando fuera, en particular, a la clase obrera. Ese desarrollo desigual da lugar a esa división necesaria de funciones.

El núcleo del problema no está en la competencia entre el conocimiento universitario contra los "best sellers". Mucho menos en el título que ostente quien escribe (periodista, abogado o arquitecto). La pregunta pertinente es qué tipo de interpretación del pasado ofrecen y de qué tareas presentes son tributarios. Para ello debemos analizar la propuesta de unos y otros.

Hilda Sábato y Luis Alberto Romero, las caras más visibles de la polémica, son los dirigentes de una camada de historiadores que desembarcó en los claustros universitarios en la década de 1980 y se afianzó en un predominio casi absoluto en los años noventa. La mayoría de estos intelectuales combatió en el campo de la clase obrera en los años setenta. Ante la derrota, acuden al exilio y se pasan al campo burgués. El alfonsinismo los encuentra en las filas de la socialdemocracia, algunos como funcionarios de gobierno. Sus preocupaciones historiográficas abandonan la problemática de la lucha de clases para concentrarse en la consolidación de un orden político legítimo y estable y el desarrollo de un capitalismo del tipo europeo.

En el terreno de la Revolución de Mayo, la historia más tradicional concebía la historia como fruto de los grandes hombres y de las grandes ideas. El desarrollo de la sociedad se circunscribía a acontecimientos de orden político-administrativo. La nación se había originado en 1810 al calor de grandes hazañas militares. A partir de esa fecha, la sociedad se debatiría entre los defensores del orden republicano (Rivadavia o Rosas, según el caso) y los agentes de la anarquía (Quiroga o Lavalle). La nueva camada de historiadores intentará recuperar la dimensión social. Los grandes personajes quedarán, por lo tanto, marginados. Abundarán los estudios sobre la economía rural y sobre las estructuras políticas.

El énfasis en la constitución de un orden político estable y legítimo lleva a estos historiadores a concluir que la historia de la nación argentina nace en el período 1860/1880, cuando culminan las guerras civiles. Los conflictos anteriores no serían más que el producto de una dinámica política de antiguo orden, donde prima el "arcaísmo cultural" y la "barbarie política", que produce el "deterioro del estilo de convivencia", según la caracterización de Tulio Halperín Donghi[1]. Era la forma historiográfica que tomaba la ideología burguesa luego de su victoria en la guerra civil: una vez terminado el conflicto, intenta que no se reedite, por la vía de condenarlo de conjunto.

La Revolución de Mayo, entonces, no habría sido el origen de la nación, porque no logró asentar un Estado legítimo a nivel nacional. Éste es el producto tardío del lento cambio de la cultura política y de las identidades regionales. Así lo expresa José Carlos Chiaramonte:

"La consideración de la Independencia como fruto, fundamentalmente, del derrumbe de los imperios ibéricos por efecto de los conflictos europeos,- punto de vista prevaleciente, con razón, en la historiografía actual- es la que convierte entonces la coexistencia de esas diversas formas de identidad política [la americana, la provincial y la de ciudad] en indicador de una realidad ajena aún a los sentimientos nacionales. Realidad que sólo habría de dar lugar a la formación de nuevas naciones a los largo de un período caracterizado, en buena parte, por una intensa confusión al respecto."[2]

La revolución habría sido, entonces, la consecuencia de un acontecimiento externo que se impuso sobre una sociedad aún inmadura económica, política e ideológicamente. Ante el vacío de poder, de desata una especie de anomia social.

En la década de 1990, esta tendencia a soslayar el hecho revolucionario se acentúa con la negación de la existencia de un programa no ya burgués, sino siquiera independentista. Aunque la excusa de estas posiciones sea el combate al viejo nacionalismo, en realidad, el Estado nacional no deja de verse positivamente como un articulador social. La "renovación historiográfica" tan sólo cambia el creador: el liberalismo de finales del siglo XIX creía verlo en los grupos dirigentes porteños. La "nueva historiografía", en el pacto de toda la sociedad. Sin embargo, los términos del debate se mantienen tal como la generación de Levene lo propuso: en el terreno de las ideas y de la creación de una identidad geográfica (la nación) por sobre las clases sociales. La nueva historiografía señala que no hay ninguna disputa de intereses reales, ni de concepciones políticas opuestas, tan sólo se trató de distintos proyectos para llenar un vacío institucional. La guerra fue el resultado de la intransigencia de las autoridades peninsulares.

Los estudios políticos comenzaron a matizar la hipótesis de la existencia de una "barbarie política", que implicaba una ruptura. En su lugar destacaron una continuidad administrativa y la permanencia de identidades políticas coloniales que iban, paulatinamente, sufriendo modificaciones en un sentido moderno. La cultura política antigua convive, hasta 1880, con la moderna, en una lenta y suave transición[3]. Por su parte, la política va a transformarse en el análisis de los discursos, porque la sociedad va a convertirse en una estructura discursiva. Las relaciones reales, los combates reales son expulsados del análisis histórico. Los dirigentes revolucionarios no son más que personajes que emprenden una personal "carrera de la revolución" y son llamados "los héroes más rancios del panteón nacional", tal como se refirieron a ellos Hilda Sábato y Mirta Lobato en el debate con Pigna[4]. Luis Alberto Romero sintetizó las posiciones en un artículo de divulgación, aparecido en 2002:

"Los suceso de Mayo de 1810 no fueron el fruto de un plan previo sino de la imprevista consecuencia de un evento lejano: el derrumbe del imperio español [...]. En Buenos Aires, como en cada ciudad importante en Hispanoamérica, un grupo de vecinos se hizo cargo del gobierno, de manera provisoria, sin saber bien para quién y contra quién.
[...] De inmediato vino un largo ciclo de las guerras civiles. Al cabo de muchas batallas y de bastante barbarie, esas provincias llegaron a un acuerdo mínimo para la organización de un Estado."[5]

En tiempos menemistas, donde la hegemonía burguesa era tan contundente, y con una clase obrera anémica, la revolución es desterrada por completo de la historia. Se construye la idea de una imposibilidad de cualquier cambio social profundo o siquiera parcial. Los historiadores académicos han vuelto a las fuentes del liberalismo argentino: Ricardo Levene y Ricardo Callet-Bois. Su comportamiento, desde la socialdemocracia hasta el liberalismo más extremo, no es sino el trayecto que han debido recorrer para acompañar a su clase, del tímido reformismo alfonsinista a la ofensiva de los años noventa. Más de uno de ellos se ofendería seriamente si decimos que se trata de una historiografía menemista. Ninguno de estos historiadores simpatizó con el menemismo. Pero su historia no deja de expresar ese momento de la dominación burguesa.

Pigna, en cambio, construye una historia más acorde a las necesidades de una burguesía que ha pasado por la experiencia del Argentinazo y debe recuperar su hegemonía. En un contexto de legitimación del personal político gobernante, a través de la apelación del espíritu contestatario de los años setenta, Felipe Pigna decide rescatar parcialmente la historiografía de ese período. En particular los trabajos de José María Rosa. Parcialmente, porque mientras Rosa intentaba explicar las causas de la dependencia argentina a partir de la conformación de las clases sociales[6] (la lucha entre la oligarquía contra el pueblo), las explicaciones de Pigna giran en torno a las actitudes individuales.

La historia de Pigna reivindica el hecho revolucionario y los combates librados en 1810, pero los vacía de contenido y los hace derivar en la conciencia nacional. En Mariano Moreno, entonces, encuentra un proyecto revolucionario, ausente en la historiografía académica: "Moreno encarnaba el ideario de los sectores que encarnaban algo más que un cambio administrativo, y se proponían cambios económicos y sociales más profundos."[7]

Asimismo Pigna reivindica las acciones militares y los fusilamientos:

"Los que se apuran en calificar de terroristas a Moreno, Castelli y French se olvidan de la existencia de ese calificativo para hablar de los asesinos de Tupac Amaru y toda su familia, de los asesinos y torturadores de los revolucionarios de Chuquisaca y de La Paz, y de todos los asesinos que sembrarían de sangre la historia argentina."[8]

En este caso, Pigna no condena a la violencia en general, sino que rescata la acción revolucionaria. Una acción que se prolonga hasta nuestro presente y he aquí otro mérito de Pigna, explicitar el vínculo de la explicación de los hechos históricos en función de las tareas presentes. Para él, la Revolución de Mayo es importante debido a que "plantea las cuestiones básicas no resueltas de la Argentina como la justicia, la

equidad, el modelo económico, la dependencia y la corrupción."[9]

Esas son las claves de su éxito: rescata los enfrentamientos contra las clases dominantes y ofrece una explicación a la situación presente. Es decir, se dedica a explotar (y profundizar) el sentido común. Por último, su historia acompaña el clima ideológico kirchnerista.

Su rescate de la revolución cobra un sentido muy particular. En primer lugar, tiene como objetivo "la conformación de una identidad ciudadana consciente de sus derechos con marcos legales"[10] y la consolidación de la "identidad nacional". La nación es la confluencia de todas las clases sociales en torno a un objetivo común. Más explícitamente, especifica que los derechos deben circunscribirse a los marcos legales (que, recordemos, son siempre impuestos por la clase dominante). Así, Pigna rescata los enfrentamientos políticos para luego diluirlos o censurarlos.

En segundo lugar, su revolución no es el fruto de intereses sociales, es decir, entre clases. Ni siquiera entre "grupos" o "sectores", sino entre personajes honestos y solidarios y seres mezquinos y corruptos. Así, Liniers, fue el "inventor de los bonos" y de los "ñoquis". Nieto, se fuga en Suipacha, "como corresponde a un sujeto de su calaña" y Saavedra representa aquellos "reaccionarios de Buenos Aires que se habían apoderado del sueño de la revolución para convertirlos en negocios sucios, ofertas inconfesables a monarquías extranjeras y tratos secretos con el enemigo."[11]

La concepción moral e idealista de la historia puede constatarse en la descripción del Cabildo Abierto de 1810: "Estaban en juego muchos intereses nacionales y extranjeros, y las pasiones, en algunos casos legítimas y en otras directamente unidas a los bolsillos, se desataron."[12] Es decir que los intereses de clase, los que gobernaron el mundo desde la aparición de las primeras grandes civilizaciones, no son legítimos. Tampoco lo sería una huelga, porque allí los trabajadores se movilizan por sus "bolsillos". Las apreciaciones de Pigna suponen que un grupo de revolucionarios (Moreno, Castelli, Monteagudo y Belgrano) no se regían más que por el sentimiento de entrega al bien general y, por lo tanto, no pertenecían a ninguna clase. En los siguientes capítulos tendremos oportunidad de discutir estas hipótesis.

Su examen de la revolución en términos individuales encuentra un límite: en todos los casos, la aventura revolucionaria termina mal. Moreno es envenenado y arrojado al mar. Castelli muere enfermo y procesado. Belgrano, pobre y olvidado. La victoria será de los conservadores. La revolución fue un fracaso: "La independencia proclamada era formal y exclusivamente política. En el plano económico, comenzábamos a ser cada vez más dependientes de nuestra gran compradora y vendedora: Inglaterra [...] a la dependencia económica se le agrega la dependencia política."[13]

Las causas deben buscarse en la burguesía argentina, que no se comporta patrióticamente como su par norteamericana o europea: "El nuevo Estado, dominado desde estos momentos fundacionales por una clase parasitaria, dificultará el progreso de una nación asentada en uno de los territorios más ricos del mundo"[14]. Hasta aquí, la repetición, sin fisuras, del credo revisionista.

Detrás de la reivindicación del hecho se esconde el derrotismo: las clases dominantes tienen el poder y siempre triunfan. Pero cabe un cuestionamiento más general a la obra de Pigna: si no hubo ninguna clase social (más allá de ciertos intelectuales) interesada en cambios sociales ¿Cómo es que se puede caracterizar los enfrentamientos de 1810 como de revolucionarios? Pigna desmiente, como vimos, que se haya producido cualquier tipo de cambio.

La historiografía de Pigna no se limita a la amalgama de la teoría populista con la historia moral. También elude la confrontación directa con la historiografía académica. De hecho, incorpora sus líneas fundamentales, en cuanto a las consecuencias sociales y políticas del proceso. En el primer lugar reproduce la hipótesis de Tulio Halperín Donghi, acerca del traslado del poder del ámbito urbano al rural: "La caída de un sistema colonial basado en una metrópoli que ejercía a través de las ciudades permitió, a partir de 1810, el surgimiento de otro sistema de poder con bases en el campo, y trasladó gran parte del poder de los grupos urbanos a los hacendados y caudillos".[15]

En cuanto al proceso político-ideológico, sigue las líneas trazadas por José Carlos Chiaramonte, quien como veíamos más arriba, negaba la existencia de un proyecto nacional: "El proceso que culminó con la independencia acentuó esas diferencias [las regionales] y se fue creando un concepto de nacionalidad limitado a sentirse perteneciente a una ciudad o sus alrededores y no a un país."[16]

La revolución, según Pigna, fracasa en el campo económico (como decían los revisionistas), en el campo político (siguiendo a Halperín), en el campo ideológico (según Chiaramonte) y en la esfera personal (como él mismo comprueba). ¿Hay una continuidad entre el escepticismo de la década de 1990 y el nacionalismo revisionista? Luis Alberto Romero, en medio de la crisis y a meses del Argentinazo, parece advertir la nueva tarea de los intelectuales ante la nueva coyuntura: "Ese relato mítico [se refiere al nacionalista] es hoy uno de los escasos soportes de la comunidad nacional [...] La subsistencia de esta comunidad nacional –histórica y contingente, como todo lo humano- no está asegurada ni mucho menos."[17]

A pesar su enfrentamiento, las coincidencias entre el populismo de Pigna y el liberalismo académico son más fuertes que sus diferencias. Porque ambos explican el pasado sobre tres hipótesis de cuño burgués:

el predominio de las ideas, la preeminencia de las actitudes individuales y la autonomía del Estado. Esto significa que no hay clases (todo es un problema de ideas), que cada uno obra en forma autónoma y que el Estado somos todos. Un canto a la sociedad burguesa. Para que no se desconfíe de un escritor marxista "duro", vamos a ejemplificar.

Juan Carlos Garavaglia, historiador ex marxista que se desempeña en la Escuela de Altos Estudios de París, es considerado el más riguroso de los investigadores del período que examinamos en este libro. Ha dedicado los últimos veinte años a juntar padrones y censos para demostrar que no existió ninguna clase dominante en el agro argentino y mucho menos relaciones de explotación. Su trabajo más importante, *Pastores y labradores de Buenos Aires*, resume el conjunto de sus investigaciones en torno a una pregunta: ¿Por qué la Argentina no logró un modelo de desarrollo comparable a los Estados Unidos o Canadá, siendo que tiene una frontera abierta? En sus conclusiones arroja la siguiente respuesta:

"si la sociedad rioplatense fue distinta a la frontera norteamericana o canadiense, no lo fue porque no existiera una presión social sobre las tierras fronterizas, como afirmaba Roberto Cortés Conde en su trabajo de 1968. Lo fue porque la resolución de esa presión transitó por caminos diferentes en función de los valores imperantes en las diversas sociedades que se hallaban *detrás* de la frontera."[18]

El factor del subdesarrollo es, entonces, la ocupación en grandes estancias (falacia que más adelante veremos) y sus causas son la cultura de la sociedad. Las ideas de "la sociedad" (y no de un sector de ella) lo explican todo. Las leyes del desarrollo histórico y los intereses de clase quedan a un lado. Comparemos con la explicación del atraso que propone Felipe Pigna:

"Las artesanías provinciales estaban en franca decadencia y sólo la inversión y la modernización las hubiera podido transformar en verdaderas industrias, como ocurría por esa misma época en los Estados Unidos. Pero los únicos que hubieran estado en condiciones de hacer estas inversiones eran los terratenientes porteños y su embrionario Estado nacional. Y ninguno se mostraba interesado en dar ese paso, que podría haber transformado nuestro país en una potencia."[19]

Aquí también, la responsabilidad por el subdesarrollo está en los proyectos de un reducido conjunto de hombres. Si lo hubieran querido, habrían hecho una Argentina potencia. No vamos a detenernos ahora en la falsedad de estas aseveraciones. Más adelante vamos a tener oportunidad de señalar por qué son incorrectas. Lo que interesa aquí es

mostrar la similitud de su concepción. En ambos la historia argentina es la historia del fracaso: no ser Estados Unidos. Las causas están en las ideas, o sea, en la cabeza de las personas. El supuesto es que si los dirigentes hubieran pensado distinto, el país se hubiera desarrollado. Para ambos no existen procesos sociales materiales que condicionan los proyectos.

Otra coincidencia es que escriben la historia desde el punto de vista de los individuos. En Pigna o Lanata, está plasmado en la concepción que tienen de los próceres. Ellos son, antes que nada, ejemplos de abnegación y honradez. En la historia académica, por su parte, no hay una racionalidad del sistema. Cada "actor" opera según su propia lógica. El individuo se desenvuelve en abstracción de la sociedad en la que habita. Así, como vimos, para ambos la sociedad es una suma de personas o "actores".

La "moderna" historia académica concibe al Estado (burgués) como una institución neutra, igual que sus antecesores "liberales" y católicos. He aquí un testimonio de peso. Tulio Halperín Donghi es el historiador más reconocido del país. En su estudio sobre las finanzas revolucionarias advierte:

"Estas preguntas [las que se formula Halperín] intentaban ubicar al Estado en el marco de una sociedad por un camino que no era -y no sigue siendo- el más usual en los análisis de nuestro pasado. Cualquiera sea la preferencia política de quienes los emprenden, parecen apoyarse en la conocida fórmula que hace del Estado el comité de administración de la clase dominante [...] sin tomar acaso suficientemente cuenta que ese Estado que gobierna la economía ocupa a la vez un lugar en esa economía."[20]

Para los divulgadores, el problema no es la naturaleza del Estado sino de quién lo administra. Por eso el problema del régimen decadente es que Liniers es corrupto y la Revolución de Mayo es la lucha de los honrados contra los mezquinos.

Con sus respectivos matices (Pigna es más populista y la academia más liberal) estos propagandistas y teóricos construyen la historia a imagen y semejanza de quien nos domina, la burguesía. Su objetivo no es otro que ocultar esa dominación de clase y los intereses materiales que guían la acción de los dirigentes políticos. El quid de la cuestión no radica en cómo se escribe la historia sino desde qué punto de vista. Algo que se observa mejor todavía cuando se examinan los manuales del secundario.

Los manuales de historia y la génesis de nuestra sociedad

La Revolución de Mayo está asociada a los actos escolares, a la niñez, al orden militar. Los dirigentes revolucionarios nos son conocidos como "próceres" y su recuerdo nos trae a la memoria la disciplina, la rutina y el aburrimiento del aula. De allí, que el estudio de esos años nos pueda parecer una banalidad, una curiosidad o, peor aún, "patrioterismo". Es que ése es el objetivo de la educación escolar: trivializar una revolución y ponerla al servicio de la conservación del estado de cosas.

La escuela siempre fue el lugar donde depositamos las esperanzas en el futuro intelectual y laboral de nuestros hijos. Siempre se la ha visto como una vía de ascenso social. También es el espacio donde parecen materializarse los anhelos de igualdad entre los ciudadanos, más allá de su origen y de su color de piel. Allí, pobres y ricos comparten un mismo techo, un mismo delantal y un mismo docente. En cada provincia existe un solo programa educativo para todos los chicos, vivan donde vivan y coman como coman.

La Argentina ha gozado de una escuela pública, gratuita y, casi siempre, laica por más de 120 años. No obstante, la brecha social entre las clases se ha ampliado a niveles insospechados. Nosotros sabemos que un niño de familia burguesa tendrá un desarrollo y unas posibilidades que no tendrá el hijo de un obrero. El hijo del burgués aprenderá, más, mejor y más rápido, porque vive bajo otras condiciones. El hijo de un obrero tal vez no complete su escolaridad, porque deberá salir a buscar trabajo, ya que su familia necesita comer. Los docentes no ganan lo suficiente y no pueden capacitarse. La escuela no está fuera de la sociedad, sino que forma parte de ella. En consecuencia, la parte no puede sancionar una igualdad de la que el todo carece.

Una escuela es un espacio de explotación. Allí, miles de docentes entregan gratuitamente parte de su esfuerzo al Estado (en las escuelas públicas) o al capital (en las escuelas privadas). Sin embargo, la escuela no se define, exclusivamente, por ser un ámbito de expoliación. La escuela no es una fábrica como cualquier otra. El problema de las condiciones materiales de los alumnos y profesores (la cuestión sindical) nos puede hacer perder de vista un segundo conflicto, acaso más importante para analizar la escuela: qué es lo que allí se aprende.

Efectivamente, es ésta la pregunta que nos sitúa en el corazón mismo de la función escolar. El objetivo de la escuela es, fundamentalmente, transmitir ideología. Ha habido sociedades en las que sus docentes no eran explotados (como en la Antigüedad o en la Edad Media). Por eso, amén de su condición de obrero, hay que preguntarse por una segunda característica del docente: la de formador de conciencia. No hace falta más que observar al personal que cumple funciones escolares

para verificarlo: se trata de “profesores”, “maestros”, “preceptores” y “directores”. Todos cumplen una función intelectual.

Sin embargo, si bien la escuela no es la fábrica, tiene con ella un vínculo orgánico. Ambas pertenecen a la clase dominante. Ambas operan contra los trabajadores. Es una diferencia de función: la escuela no es, centralmente, el espacio donde se producen las desigualdades, pero es allí donde se sancionan y naturalizan. Y no es una función menor: debe ocultar las causas de la miseria, debe formar trabajadores no sólo hábiles, sino dispuestos a y orgullosos de ser explotados. En consecuencia, para quitarle a la escuela pública su manto de virtud y de igualdad hay que preguntarle: ¿qué es lo que se legitima? O dicho más científicamente: ¿desde el punto de vista de qué clase social se examina la realidad?

Vamos, entonces, al examen de los manuales. Los manuales actuales son escritos por los mismos historiadores que dirigen la investigación y la divulgación histórica argentina. Marcela Ternavasio escribió para Puerto de Palos[21], Horacio Gaggero para Tinta Fresca[22], Felipe Pigna para A-Z[23] y Luciano de Privitellio, Alejandro Cataruzza y Gustavo Paz para Santillana[24]. Igual que los manuales “antiguos”, todos son producidos por intelectuales de la misma clase. De modo que, proviniendo de la misma mano, sería difícil encontrar sorpresas. Sin embargo, detrás de una continuidad profunda se esconden cambios más que interesantes.

El primer elemento que uno observa apenas compara los manuales desde 1949 hasta la fecha es la marginación actual del tema que nos ocupa. En 1949, el clásico manual de Astolfi[25] le dedica 139 páginas al período que abarca desde el Virreinato hasta 1816. Los manuales de fines de los ‘90, le dedican entre 7 y 11 páginas al período que va desde 1806 hasta 1820. No sólo la revolución se condensa en pocas hojas sino que todo el período colonial virtualmente desaparece. Claro, el manual de Astolfi termina en la presidencia de Castillo y los manuales actuales lo hacen en la de Menem o De la Rúa. Son más de cincuenta años de historia, y muy conflictiva, por cierto. La inclusión de esos cincuenta años indudablemente resta páginas a la historia previa, pero el problema no es ese. El hecho real es que una parte importante de la revolución es dejada de lado. La explicación de esta marginación no se debe exclusivamente a la ampliación de los contenidos, sino a un cambio en la concepción de la historia argentina. Mientras que en los viejos manuales la Argentina surge con la revolución, en los modernos, recién aparece entre 1852 y 1880. Así, mientras que para Astolfi este período no es más que la “Organización institucional”, para los modernos manuales se trata de “La república organizada” (Puerto de Palos), “La formación del Estado y la nación” (Santillana) y “La incorporación al mercado mundial” (A-Z). Es en el caso de Santillana donde queda más explícita la afirmación de que la historia argentina comienza en 1852. El período previo es catalogado

como "Los legados de la Independencia (1810-1820)" y "En busca de un nuevo orden (1820-1850)" (Santillana), "Revolución, independencia y anarquía. 1810-1820" y "Anarquía y guerra civil. 1820-1829" (Puerto de Palos) y "Disputas por la organización del Estado" (A-Z).

El proceso de constitución de un Estado a nivel nacional es aislado del momento revolucionario. Más bien, lo que trae la revolución es el "desorden" o, como explicita Ternavasio (haciéndose eco de Ricardo Levene) la "anarquía". La revolución, entonces, es vista en forma negativa, aquello que desorganiza, que hace retroceder. Los grandes hombres no serían, por lo tanto, quienes hicieron la revolución sino quienes revirtieron sus negativos efectos. Efectivamente, Castelli y Belgrano apenas son nombrados. En cambio, Mitre, Sarmiento y Alberdi ocupan un lugar central.

Para el manual de 1949 la sociedad colonial "se caracteriza por la sencillez de las costumbres, inspiradas en la religión, la tradición y la disciplina familiar"[26]. Cuesta entender por qué se produjo, bajo estas condiciones, una revolución. No obstante esta armonía, la sociedad colonial estaría atravesada por diferencias de raza y clase: españoles, criollos, mulatos, zambos, negros, indios. La contradicción principal se encontraba entre los criollos y los españoles:

"El antagonismo entre el ascendiente hispánico, que consideraba transitoria su permanencia en América y soñaba con volver al 'terruño', y el descendiente nativo, que amaba el lugar de su cuna considerándolo asiento definitivo."[27]

Lo que divide a la sociedad, según Astolfi, son identidades gentilicias, dadas por el nacimiento. De lo cual se deduce que todos los que nacimos aquí deberíamos tener una conciencia común y quien nació en el extranjero nunca pertenecerá a nuestra comunidad. Así, los criollos "tenían, por lo general, genio vivo y afición a los esfuerzos físicos de coraje y lucimiento."[28] Sin embargo los mestizos "preferían las acciones de poco compromiso"[29] y los zambos "compartían el concepto de los mulatos, menos inteligentes y adaptables que éstos, engrosaban el número de vagos..."[30]. Cualquiera puede darse cuenta de a quién se alude cuando se habla de un "hombre de origen mestizo": el "cabecita negra", prototipo del obrero argentino peronista. El manual fundamenta la asociación negro-obrero-vago. Racismo y xenofobia, dos formas de ataque moral a la clase obrera. La subordinación se explica por el color de la piel. No es difícil comprender, entonces, cómo aprende el niño obrero a avergonzarse de su condición.

Paradójicamente, Astolfi dice que se trata de una sociedad "llana y democrática" que, paradójicamente también, debido a su igualdad es

más receptiva de las ideas ilustradas de la Europa revolucionaria. Es así que ingresan las teorías de los filósofos y economistas y las noticias sobre la independencia de los Estados Unidos. Las principales causas de la revolución son la exclusión de los criollos de los cargos públicos y el malestar económico por el monopolio comercial español. El manual agrega el "sentimiento innato de libertad política"[31]. Por lo tanto, la revolución es tan sólo el acceso de nuevos grupos raciales a la administración. Astolfi ubica a la Revolución de Mayo en el ciclo de revoluciones mundiales, junto con la inglesa de 1640, la norteamericana (1776) y la francesa (1789).

En el manual se consigna la aparición de los primeros periódicos y la acción intelectual de Belgrano. Así como las invasiones inglesas y el decisivo proceso de militarización aparecen como antecedentes. Las guerras revolucionarias son relatadas con detalle y, si bien se omiten los fusilamientos en Potosí, no se pasa por alto el ajusticiamiento de Liniers en Córdoba. Aun en el muy católico Astolfi, la violencia está presente.

Los manuales contemporáneos ostentan una notable similitud: no puede comprenderse por qué hablan de revolución o qué entienden por ella. Todo lo que puede adivinarse es que se refieren a un cambio de autoridades. Así, bajo el concepto de "independencia", se hace mención al reemplazo de autoridades nacidas y nombradas en España por un personal político local.

Los manuales coinciden en señalar al libre cambio como la principal aspiración del grupo criollo. En el caso de Ternavasio (Puerto de Palos) se agrega la aspiración criolla a los cargos administrativos. Hasta aquí, sin mucha diferencia con los viejos manuales. La colonia divide, según los autores, a dos grupos: "comerciantes" y "comerciantes criollos y productores rurales". Se señalan las invasiones inglesas, se consigna que hubo un proceso de militarización de la población y se advierte que "las milicias se convirtieron en un elemento decisivo en el futuro político del Río de la Plata."[32] El proceso parecería ya decidido en 1806. Sin embargo no se entiende las razones de tamaña afirmación. Sobre todo si en esos mismos manuales se pondera a Martín de Álzaga, un comerciante monopolista y un contrarrevolucionario, como el líder de la militarización.

Luego de la descripción de las Invasiones Inglesas, se relatan los sucesos europeos y la jornada del 18 de mayo, día en que llegan las noticias de la caída de la Junta Central. Allí los "grupos revolucionarios" (según Puerto de Palos) o "grupos separatistas" (según Santillana) aprovechan la coyuntura.

Las guerras de independencia se reducen a tres oraciones por campaña. San Martín apenas aparece. No se trata de que los "datos" de la historia "fáctica" hayan dejado paso a un análisis más conceptual. Nada

de eso. Tanto es así que cuesta una enormidad encontrar un balance de la revolución. El manual de Santillana ensaya uno:

"La crisis de la monarquía española ocasionó en el Río de la Plata, así como en toda América española, un vacío de poder que en el Río de la Plata fue llenado precariamente por la Primera Junta. [...] Estos nuevos gobiernos autónomos y luego independientes, tuvieron dificultades para reemplazar el poder del rey –al que habían estado subordinadas las colonias españolas durante siglos- por otro poder legítimo que fuera una autoridad a la vez aceptada y respetada por todos"[33]

Este es uno de los pocos pasajes en los que puede leerse qué entienden los manuales por revolución: la creación de una nueva legitimidad. En los manuales (antiguos y nuevos) no se habla de "clases sociales" sino de "grupos", definidos por su actividad y sin que se vislumbre un hilo orgánico entre ellos. Como las clases no existen, tampoco existe la explotación. La sociedad, entonces, deja de ser un conjunto de relaciones sociales para convertirse en un agregado de individuos. Tampoco llega a entenderse cómo de los disgustos del sector criollo se pasa a la guerra civil. El proceso de maduración, las distintas estrategias que fue adquiriendo la clase y la construcción de un partido revolucionario son omitidos. Así, la construcción de la sociedad carece de un antecedente revolucionario. Las revoluciones son, más bien, hechos negativos e inexplicables que cuesta tiempo y esfuerzo revertir. Por último, los únicos cambios que merecen el nombre de revolucionarios son aquellos en los que la autoridad gobierna con una legitimidad más democrática. Ni se sueñe con que el poder cambie sus fundamentos o que la sociedad se transforme por completo.

Los manuales, entonces, no se distinguen del punto de vista de la producción historiográfica que prevalece en los ámbitos académicos. Sencillamente, porque están hechos por los mismos intelectuales y desde el punto de vista de la clase dominante. Su función es inculcar las ideas de la burguesía en toda la población. La principal de ellas es que la revolución es imposible y si finalmente sucede, será peor. Combatiremos esta idea en los capítulos que siguen.

Notas

[1]Halperín Donghi, Tulio: *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la argentina criolla*, Siglo XXI, Bueno Aires, 1972, pp. 396, 399 y 400 respectivamente.

[2]Chiaramonte, José Carlos: "Formas de identidad política en el Río de la

Plata luego de 1810", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, Tercera serie, nº 1, 1er. Semestre de 1989, p. 73.
[3]Vide González Bernaldo, Pilar: "La 'identidad nacional' en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen", en *Anuario del IEHS*, nº 12, Tandil, UNCPBA, pp. 109-122. Para el período 1820-1860 véase Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.): *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba, Buenos Aires, 1998.
[4]Sábato, Hilda y Mirta Lobato: "Falsos mitos y viejos héroes", en *Revista Ñ*, 31 de diciembre de 2005 (extraído de versión digital www.clarin.com/suplementos/cultura/2005/12/31/u-01116107.htm)
[5]Romero, Luis Alberto: "Una brecha que debe ser cerrada", en *Clarín*, 24 de mayo de 2002, p. 37.
[6]Vide Rosa, José María, *Rivadavia y el imperialismo financiero*, Peña Lillo editor, Buenos Aires, 1986 (1 era. ed, 1964).
[7]Pigna, Felipe: *Los mitos de la historia argentina*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2004, p. 322.
[8]Ídem, p. 253.
[9]Ibídem, p. 218.
[10]Ibídem, p. 13.
[11]Ibídem, p. 293.
[12]Ibídem, p. 230.
[13]Ibídem, pp. 405 y 407.
[14]Ibídem, p. 406.
[15]Ibídem, pp. 251-252.
[16]Ibídem, p. 251.
[17]Romero, Luis Alberto, *op. cit.*
[18]Garavaglia, Juan Carlos: *Pastores y labradores de Buenos Aires. Un historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Ed. De la Flor, Buenos Aires, 1999, p. 375.
[19]Pigna, Felipe: *Los mitos...op. cit.*, p. 406.
[20]Halperín Donghi, Tulio: *Guerra y Finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, Ed. Belgrano, Buenos Aires, 1982, pp. 9-10.
[21]Ternavasio, Marcela, et al., *Historia argentina contemporánea*, Puerto de Palos, Buenos Aires, 2001.
[22]Geggero, Horacio (coord.), *Ciencias Sociales 9*, Tinta Fresca, Buenos Aires, 2005.
[23]Pigna, Felipe (coord.), *Historia. La argentina contemporánea*, A-Z editora, Buenos Aires, 2001.
[24]Cattaruza, Alejandro, et.al.: *Historia de la Argentina contemporánea*, Santillana, Buenos Aires, 1998.
[25]Astolfi, José: *Curso de Historia Argentina*, Kapeluz, Buenos Aires, 1949.
[26]Ídem, p. 85.

[27]Ibídem, p. 65.
[28]Ibídem, p. 65.
[29]Ibídem, p. 66.
[30]Ibídem, p. 66.
[31]Ibídem, p. 113.
[32]Cattaruza, Alejandro, et .al.: *Historia de la Argentina contemporánea*, *op. cit.*, p. 35.
[33]Ídem, p. 39.

Cuando los siglos se hacen horas: ¿qué es una revolución?

Uno de los problemas más serios, a la hora de discutir sobre un fenómeno histórico, es la persistente negativa de la historiografía académica dominante a definir los términos que utilizan. Normalmente, las revoluciones están atadas a fechas: 25 de mayo de 1810, 25 de octubre de 1917, 14 de julio de 1789. Tanto es así que se identifica a la revolución con los acontecimientos de esos días. Lo que antecede se estudia como "causas" y los años siguientes son las "consecuencias". Parece que todo se hizo en un día, a lo sumo en unos años. Lo que lleva a dos conclusiones extremas: la revolución puede hacerse en un día o, ante la falta de una coyuntura similar, la revolución es imposible.

La enseñanza de la revolución presenta un segundo obstáculo, acaso más escabroso. El fenómeno suele asociarse con un cambio de autoridades a través de la violencia. Tenemos en la historia cientos de ejemplos a los que se los llama "revolución" por ser, sencillamente, un cuestionamiento violento a las autoridades. En la historia argentina está la revolución de los orilleros de 1811, la revolución de 1828 (al mando de Dorrego), la revolución de 1890 y el 17 de octubre de 1945, por citar algunos ejemplos. No se puede avanzar en la clarificación del asunto si no se someten los conceptos a una definición rigurosa. Preguntémonos, entonces...

¿Qué es lo que constituye un fenómeno revolucionario?

Comencemos por el principio. Acordamos que se trata de un proceso de transformación, hay algo de la sociedad que varía. Pero no se trata de un simple cambio de gobierno ni de formas culturales, ni de aspectos de la economía. Es la misma naturaleza de la sociedad la que cambia.

Tamaña mutación es el producto de la reformulación de las relaciones que sostienen a la sociedad como tal. Se trata de los lazos que reproducen la vida misma: *las relaciones sociales de producción*. Estas afirmaciones suponen otras dos: que la sociedad es una estructura jerarquizada donde ciertos vínculos determinan a otros y que las relaciones que rigen la producción son las que condicionan al resto de las manifestaciones de la vida social. Explicar esto nos llevaría un largo capítulo. Se han escrito libros sobre este problema. Vamos aquí a soslayar el debate[1]. El caso es que las revoluciones han construido nuevas relaciones en todas las esferas sociales, desde la política hasta la cultural. Pero una revolución sólo merece ese nombre si altera las relaciones económicas.

Volviendo entonces, podemos decir que la revolución implica una transformación en las relaciones de producción. Una revolución es una transformación social consciente. Es decir, mediada por el elemento político. Eso quiere decir que una revolución no surge espontáneamente. Toma décadas de preparación. Quien quiera tomar el poder debe prepararse para hacerlo.

Es así que una revolución, para triunfar, debe tomar no el poder sino el Estado. Poder hay (como bien decía Michel Foucault) en todos lados. Desde un padre sobre el hijo hasta el de un perro con su dueño, pasando por la relación maestro-alumno. Pero el problema no es el poder sino el Estado (como bien se equivocaba Foucault), el instrumento de dominación social por excelencia, la reserva más sensible de la clase dominante y la herramienta para la transformación social. Porque el poder no es algo que siempre nos será ajeno (como también erraba Foucault) y de lo que nos conviene mantenernos alejados, sino algo de lo que hay que apoderarse si no queremos que el mundo permanezca tal y como está.

Una revolución tiene, como premisa, una clase interesada en transformar la organización social a fin de poder dar rienda suelta a su desarrollo. No basta con que se halle constreñida en el viejo armazón. Hace falta que comprenda sus tareas y se disponga a realizarlas. Una revolución supone la existencia de un Sujeto histórico: una clase cuyo avance se opone a la constitución misma de la sociedad (el elemento estructural), consciente de su situación y dispuesta al enfrentamiento (el elemento político). El sujeto, entonces, resume en sí los atributos objetivos y subjetivos. Es sujeto porque comprende y transforma.

Pero una clase revolucionaria no opera en el vacío. La existencia de una sociedad de clases presupone que hay alguien que custodia su funcionamiento en detrimento de otros. Por lo tanto, la transformación implica un enfrentamiento. Como lo que está en juego es la vida misma de las clases (de eso se trata una revolución) es lógico que cada uno de los términos apele al resto de las clases y fracciones de clase. El resultado es la formación de alianzas que recorren y desgarran todo el tejido social.

En tiempos normales los enfrentamientos tienen como protagonistas a elementos reducidos, ya sea del personal político de la clase dominante o de elementos de clases antagónicas. Lo que se debate, inmediatamente, no es el funcionamiento mismo de la sociedad, sino sus aspectos parciales. Pero la revolución implica que, en algún momento, la convulsión sacuda a toda la población, porque lo que se está poniendo en juego es cómo será la vida futura.

Los enfrentamientos revolucionarios suponen un alto nivel de violencia. No obstante, un episodio de suma violencia no garantiza que estemos en presencia de un fenómeno revolucionario. Puede haber conspiraciones, guerras y disputas entre fracciones de la clase dominante, cada cual más sangrienta, sin que esté en juego el sistema mismo. Las guerras mundiales, por ejemplo, constituyen la mayor sangría que presenció la humanidad y, sin embargo, ninguna de las fuerzas combatientes apelaba al cambio social. Es más, luego de la Segunda se reunieron en Yalta para garantizar la estabilidad del sistema.

Nos queda, todavía, develar el primer problema: ¿cómo situar cronológicamente una revolución? ¿En el instante de la toma del poder? ¿Al término de la guerra civil? Se trata de una cuestión compleja. Una revolución es un fenómeno que esconde varios procesos. En primer lugar, no sucede en cualquier momento y/o en cualquier lugar. Una sociedad que goza de buena salud es poco accesible a impugnaciones a su funcionamiento. Mientras la organización económica sea una condición para el desarrollo de las fuerzas productivas, las embestidas difícilmente logren su objetivo. Así es como en 1848, en Francia, la clase obrera integra una alianza revolucionaria cuyo destino será el fracaso. El resultado fue, efectivamente, un feroz retroceso de la clase obrera. Marx, agudo observador de los acontecimientos, concluye que no era el momento de una revolución proletaria, ya que el capitalismo francés aún no había dado todo de sí. En términos semejantes, había desaconsejado la insurrección de 1871, la que dio origen a la Comuna de Paris. Aunque, una vez lanzada, la apoyó hasta el final.

Pero llega un momento en el que las fuerzas productivas presionan sobre las relaciones en las que se asienta la humanidad. En el siglo XVIII, el desarrollo del mercado mundial y de la producción en masa chocaba con relaciones de servidumbre, impuestos al tráfico y el trabajo gremial. Hoy día, la meteórica socialización de las relaciones sociales presiona sobre la propiedad privada de los medios de producción y de vida. La aparición de esa contradicción es el inicio de una *época* revolucionaria. Es la tierra donde va a florecer el cambio. No quiere decir que se haya desatado una crisis terminal, sino que el sistema ya no puede asegurar el desarrollo de las clases enfrentadas y, por lo tanto, toda estrategia que tienda a la reforma tiene pocas posibilidades de éxito. La sociedad

comienza a excluir a una parte de sí misma.

Se trata de una tendencia de conjunto. En Europa, la decadencia del feudalismo puede datarse a partir de finales del siglo XVI y principios del XVII, que dieron origen a fuertes convulsiones. Dos de ellas derivaron en una revolución. En Inglaterra (1640) y en los Países bajos (1572). Hoy día, asistimos a un fenómeno similar a partir de la crisis capitalista mundial. Esta época tiene una duración de décadas y suele variar su intensidad. Muchas veces puede cerrarse momentáneamente a partir de la destrucción de fuerzas productivas, lo que vuelve a darle aire a las relaciones sociales de producción.

¿Cuándo se cierra esa *época*? Cuando la revolución cumple con sus tareas. Cuando se vuelve innecesaria. La época de la revolución burguesa se cierra cuando la expansión de las relaciones capitalistas despliega toda su potencia, lo que supone la aparición histórica de la clase obrera. La época de la revolución socialista se cierra con la desaparición de las clases sociales. Por eso, una revolución no puede juzgarse por los resultados más inmediatos (la guerra, la dictadura) sino por los logros históricos que le deja a la humanidad.

El *proceso* revolucionario es algo más específico. Más local o regional. Implica la incapacidad de la clase dominante para mantener su dominación y el surgimiento de una estrategia revolucionaria en el seno de la clase destinada a dirigir la transformación. Los lazos sociales que sustentan la sociedad se quiebran y quienes dominan no pueden mantener una unidad. La clase dominante pierde su hegemonía, esa capacidad para gobernar con el consentimiento de toda la población y para imponer disciplina en sus filas. Es decir, la constitución misma de la sociedad es la que está en discusión. Se abre la oportunidad para la transformación social. Se trata del salto de la crisis de cantidad en calidad. En el fondo de la crisis económica irrumpe la crisis político-ideológica. Esta crisis hegemónica se abre, generalmente, con la bancarrota del Estado y con conspiraciones de las distintas fracciones de la clase dominante contra el gobierno de turno, en un desesperado intento por acaudillar una salida[2]. En este período, la clase revolucionaria, o una parte de ella, abandona las esperanzas en las reformas.

Un proceso revolucionario puede durar años, hasta que el poder cambie de manos o hasta que la clase dominante restablezca su hegemonía. Ese proceso puede sufrir retrocesos, sin llegar a cerrarse, en el caso de que la clase dominante logre detener el desbarranque y estabilizar la situación. Como dijimos más arriba, los procesos no se detonan en todos lados (lo que no quiere decir que no afecte al sistema en su conjunto), sino en los ámbitos más sensibles. Sin embargo, aunque su aparición sea muy desigual, una victoria de magnitud provoca la aparición de crisis de dominación en lugares que parecían más resguardados. Basta

observar las repercusiones de la revolución francesa y de la revolución rusa, que provocaron conmociones alrededor del globo. A su vez, una derrota histórica puede provocar serias heridas allí donde la revolución parecía afianzarse. El fracaso de la revolución en Alemania y en Francia en la década del '20 proporcionó las condiciones para el triunfo del Termidor soviético.

Bien, pero hay un momento en el cual toda esta acumulación de tensiones encuentran cauce en el terreno militar: la toma del poder. Allí, cuando las clases van al enfrentamiento final, decimos que estamos ante una *situación* revolucionaria. Se trata de días. Para llegar a esa instancia la clase revolucionaria, previamente, debió: a) tomar la dirección de una basta alianza y b) haber logrado concentrar todas sus fuerzas en un núcleo capaz de hacerle frente a la fuerza organizada del Estado. Ese poder centralizado de la clase se expresa en la autoridad de su partido. Y la autoridad de su partido se expresa en la confianza depositada en una dirección visible (Cromwell, Robespierre, Lenin). La situación revolucionaria se conforma con la constitución de una aceitada maquinaria y la máxima debilidad de la clase en el poder. Un error de cálculo en esta instancia puede tirar por la borda años de preparación. Por eso, muchas veces suele aludirse a la actividad decisiva de tal o cual dirigente. Porque, justamente, la gran mayoría de la sociedad puso en sus manos, por unos momentos, los destinos de sus vidas.

La revolución es, entonces, un fenómeno necesario y no contingente. De la *época* a la *situación*, el centro del problema se va desplazando de la economía a la política y, de allí, hacia las acciones individuales. Eso no quiere decir que, en el momento más álgido, la economía esté ausente. Sucede que se halla incorporada en la acción política. Contrariamente a lo que se piensa, en la *situación* la totalidad social se resume en un núcleo para poder transformarse. Vemos así que las estructuras económicas, políticas e ideológicas no siempre caminan por senderos separados, ni ostentan una tendencia innata a la confluencia. La distinción de estos momentos es sumamente importante, no sólo para el análisis sino también para la acción. La confusión de estos términos ha llevado a más de un descalabro. Para los fines de este apartado, es importante que se retengan estos términos porque son el instrumental con el que vamos a desmenuzar el problema de la Revolución de Mayo. A esta altura, el lector se preguntará cuándo hablaremos de Saavedra y Belgrano. Le pido un poco de paciencia. Primero, vamos a examinar, brevemente, qué es una revolución burguesa (se trata de averiguar si aquí sucedió una) y, a continuación, sí nos meteremos de lleno en el convulsionado Río de la Plata de comienzos del siglo XIX.

La creación del mundo (burgués)

La clase que hoy hostiga a todo luchador, que exige el respeto del statu quo y que pregona que siempre habrá injusticia fue, en algún momento, joven. Vivía oprimida y tenía un mundo por conquistar. Nacida en el comercio feudal, encontraba trabas aduaneras y fiscales para el desarrollo de los intercambios, producto de la proliferación de jurisdicciones. Interesada en la producción a gran escala, hallaba que los campesinos imponían los ritmos al ser los propietarios de los medios de producción o acceder a recursos vitales. Como los burgueses no eran nobles, no tenían tampoco rentas para extraer. Por otro lado, en la producción urbana predominaban los gremios, donde el maestro imponía las normas del oficio (sumamente calificado) y elegía quiénes entraban a trabajar y quiénes no.

En un principio intentó salidas individuales: burgueses que accedieron a la nobleza vía casamiento, pedidos de gracias extraordinarias (como los judíos o extranjeros). Luego, su integración al Estado tomó la forma más colectiva a través del pedido de reformas, como las de Turgot en Francia o Gálvez en España. Se suprimen algunas barreras, se erige una flota comercial, se crea una burocracia y se integra a los intelectuales burgueses al servicio público. Surgieron así los absolutismos. Tal es así, que muchos historiadores terminan negando la necesidad de la revolución y buscan las causas en enconos personales o en las ideas políticas.

Paradójicamente, el desarrollo de la burguesía desnudó los límites de la sociedad feudal. En 1550, la corona inglesa accedió a la expropiación de las tierras de la Iglesia, construyó una compañía de comercio marítimo y avanzó tímidamente en la expropiación de campesinos. Sin embargo, las necesidades de expansión de la burguesía inglesa excedieron los marcos de una compañía que monopolizaba las acciones. Pretendía hacerse con la totalidad de las tierras expropiadas y avanzar con una expropiación que dejaba a muchos nobles sin sus rentas. La fracción más débil de la nobleza evitó la quiebra reconvirtiendo sus explotaciones. En 1640 estalló la crisis y la burguesía tomó el poder, apoyada por una parte de la nobleza y por el conjunto de las clases explotadas.

En Francia se produjo un fenómeno similar, pero que adquirió una dinámica más radical. De 1720 a 1780, el país es protagonista de la mayor expansión económica que había conocido hasta entonces. Pero los gremios urbanos, los derechos señoriales, la sujeción de mano de obra campesina y las aduanas interiores no tardaron en mostrar los límites que encerraba el feudalismo al desarrollo burgués. La guerra con Inglaterra en Norteamérica (donde Francia defendió a las 13 colonias) llevó a la corona a la bancarrota económica. La burguesía, que vino sosteniendo el esfuerzo bélico, se negó a pagar los platos rotos. Entonces, se inicia un

proceso revolucionario. Pero, a diferencia de Inglaterra, aquí la nobleza era una clase más fuerte y no había concedido ninguna reforma sustancial en el régimen de producción. La revolución debió ser más intransigente y apoyarse más en el elemento plebeyo que su antecesora.

Una vez en el Estado, la burguesía reorganizó la sociedad. Construyó un Estado nacional. Suprimió las aduanas interiores, los particularismos y estableció una moneda única. Reordenó el agro, expropió a los campesinos y concentró las propiedades para aplicar mejoras técnicas. Asimismo, esos mismos campesinos fueron tomados como trabajadores "libres" (de toda propiedad y medio de vida), sea en el campo o en las nacientes manufacturas urbanas. Los gremios fueron suprimidos y los aprendices se convirtieron en proletarios por un salario que se limitó a reproducir su existencia. Las propiedades de la Iglesia fueron expropiadas para ponerlas a producir al burgués modo. Esa es la razón del ateísmo de la naciente burguesía. Una vez pasado el enfrentamiento, se le permitió al clero actuar como brazo ideológico del Estado. Por último, la nueva clase en el poder intentó expandir su área de influencia más allá de sus fronteras. Obviamente, mediante la guerra.

Como decíamos en el acápite anterior, suele utilizarse el término "revolución industrial" para designar las transformaciones ocurridas en Inglaterra a fines del siglo XVIII. Historiadores muy prestigiosos como Eric Hobsbawm sostienen la diferencia entre esta "revolución", económica, y la ocurrida en Francia, política[3]. Ese análisis pierde de vista el período revolucionario, la época. Esos cambios son la condensación de una serie de transformaciones que emprende la burguesía inglesa una vez en el poder. Por lo tanto, la "revolución industrial" es parte del ciclo de la revolución inglesa del siglo XVII, es una de sus consecuencias.

La revolución burguesa, como decíamos, debe crear un Estado nacional. Eso supone la centralización de las funciones estatales, con la expansión de la burocracia y la división del trabajo. Un Estado enérgico es un instrumento necesario para una sociedad cuya clase dominante no ostenta una naturaleza militar (como los esclavistas o la nobleza) y que tiende a concentrar a los explotados. El hecho de que la burguesía no sea una clase "militar" implica, también, que no puede resolver los conflictos internos por la vía de la violencia. La expansión de actividades lleva a la necesidad de una regulación de todas ellas: pesos, medidas, legislaciones. A su vez, la producción requiere de mano de obra mínimamente adiestrada, que sepa leer, escribir, reconocer los números y una disciplina corporal para estar gran parte de su vida en una fábrica. El 90% de la población europea, compuesta por campesinos, carecía de estas habilidades. Eso también exige más Estado. En fin, la revolución burguesa es una revolución nacional en su doble carácter. Es realizada por casi la totalidad de la sociedad, en ese ámbito específico, y su objetivo

es la creación de un Estado nacional que defienda los intereses de la clase dominante.

No toda transformación capitalista requiere de un fenómeno revolucionario. En Italia, Alemania o en África la transición hacia el capitalismo recorrió senderos distintos. En los dos primeros casos, la nobleza decadente comparte el poder con la burguesía. Mientras estas clases se mimetizan, la aristocracia se ocupa de la administración del Estado. Surge una transición más o menos pacífica y desde las alturas. Antonio Gramsci llamó a este fenómeno "revolución pasiva". En África o en la India, el capitalismo se abrió paso a través de las armas de los colonizadores europeos. Allí surgió también una burguesía nativa, que nunca se interesó en ninguna revolución burguesa. En primer lugar porque no hacía falta construir relaciones que ya regían y en segundo porque una fracción de la misma se asoció con los capitales extranjeros. Su interés es, en determinadas circunstancias, pelear un mejor lugar en el mercado mundial. Para ello, puede llegar a enfrentarse con el imperialismo arrastrando a la clase obrera con la promesa de reformas. Por eso no parece pertinente referirse a los procesos de descolonización como "revoluciones anticoloniales". No son revoluciones. Son guerras capitalistas. Y ahora sí, vamos a lo que nos toca.

Pampa cabrera: ¿hubo alguna revolución en Mayo?

Para examinar el fenómeno revolucionario en el Río de la Plata tenemos dos opciones: un relato cronológico desde el siglo XVII hasta la revolución o desmenuzar los problemas según su orden lógico. Esta segunda opción supone un recorrido desde las variables más fuertemente determinantes hasta los factores coyunturales, de la economía a la política. Como el lector ya debe estar sospechando, elegimos la última. Procuraremos proceder, antes que como narradores, como investigadores, como detectives. Es importante, entonces, recordar cada dato. El lector podrá hacer sus propias asociaciones. Nosotros propondremos las nuestras.

La primera incógnita, la más acuciante, es si efectivamente fue una revolución. Como sabemos, esta supone, antes que nada, un sujeto revolucionario. Para dilucidar su existencia o su ausencia, hay que examinar dos problemas: a) la naturaleza de las clases que se enfrentan en 1810 y b) la magnitud de las trasformaciones que lleva a cabo la revolución.

Vamos al primer problema. Lo que debemos hacer es averiguar a qué clase pertenecieron los revolucionarios y cuál es el programa que empuñaron. Comencemos por el dirigente más importante de esos años, Cornelio Saavedra, comandante del Cuerpo de Patricios, la organización revolucionaria que lidera el movimiento, y presidente de la Junta

Provisional Gubernativa (más conocida como Primera Junta). Cornelio es un propietario rural. Tiene campos en San Isidro y Las Conchas (hoy San Fernando). Su padre, don Santiago, había sido un gran terrateniente de Arrecifes. Integró el Gremio de los Hacendados y la Junta de Temporalidades[4]. En 1791 lideró una expedición a las Salinas Grandes con el objetivo de conseguir el insumo básico para salar carnes. Cornelio, sin embargo, no heredó las propiedades del padre, sino las de su suegro, más suculentas, llamadas El rincón de Cabrera. "Rincón" se le decía a las preciadas tierras que tenían la gracia de situarse entre dos ríos (o entre un río y un arroyo). La dichosa confluencia facilitaba el control del ganado. En sus tierras, no sólo se practicaba la ganadería sino la agricultura. Él mismo se jacta de ser un experto en la administración de la estancia y de sacar, en una cosecha, tres veces lo que necesita para la reproducción de la estancia.

Tomemos otro nombre: Castelli, el representante de la junta en el Alto Perú. También propietario agrario en San Isidro. Tenía casa y hacienda, que fueron rematados a su muerte. Juan Manuel de Pueyrredón, otro propietario agrario. Juan Hipólito Vieytes, morenista, enviado a la expedición del Alto Perú e integrante de la Sociedad Patriótica, con propiedad en Areco. Manuel Belgrano, propietario en Las Conchas. Su padre había sido miembro del Gremio de los Hacendados. Los hermanos Irigoyen, todos grandes propietarios rurales. Los Rocha, propietarios en la villa de Luján. Los Illescas, linaje de terratenientes de Morón. Nicolás y Saturnino Rodríguez Peña, los precursores de la independencia, quienes crearon el primer partido político revolucionario, también propietarios. En su "chacra" se decide la revolución. Todo un síntoma: la revolución se decide en un establecimiento ganadero. Continuemos: Domingo Basavilbaso, Esteban Romero, Agustín Pío Elía, todos propietarios rurales. No son conocidos, pero protagonizan las acciones revolucionaras desde 1806 y son parte de la oficialidad del ejército revolucionario. Matías Balbastro, propietario rural. Su primo, el director supremo Carlos de Alvear, es descendiente de don Diego, uno de los mayores exportadores de cueros de la colonia. Vicente López y Planes, el creador del himno, también propietario rural. Martín Rodríguez, otro propietario rural. José Gervasio Artigas, propietario de la estancia de Chamizo, en la banda oriental y abastecedor de las barrancas de su padre. Por último, el "padre de la patria", José de San Martín. ¿Acaso no provenía de una familia humilde? Sí, pero al venir a Buenos Aires se incorporó a la familia de don Antonio José de Escalada (el propietario rural más importante e influyente del momento) y doña Tomasa de la Quintana, casándose con su Remedios, una niña de catorce años con la salud frágil.

¿Y quiénes son los que defienden a sangre y fuego al Estado colonial? Martin de Álzaga, Gaspar de Santa Coloma, Diego de Agüero, Miguel

Fernández de Agüero, Francisco de Neyra y Arellano, Pablo Villarino, Pedro Baliño de Laya. Se trata de comerciantes monopolistas que responden al comercio entre Buenos Aires y Cádiz. Son agentes de casas de comercio españolas que gozan del privilegio de comerciar monopólicamente con Buenos Aires. Es decir que pueden poner los precios que consideren convenientes. Esta dinámica distorsiona el intercambio entre valores equivalentes, ya que se le impone un precio en forma artificial, política, que no corresponde al tiempo de trabajo incorporado a la mercancía, es decir, a la ley del valor que por entonces comenzaba a dominar el mercado mundial. Esas mercancías, en su mayor parte, tampoco eran de fabricación peninsular. Eran compradas a las potencias europeas y revendidas en Buenos Aires. Esta clase debía remitir parte de sus ganancias a quienes permitían semejante enajenación de valores. Los agentes enviaban parte de sus ganancias a España. Asimismo, la administración debía enviar remesas en metálico a la Corona.

Bien, de un lado tenemos que esta fuerza revolucionaria es una alianza donde predomina la propiedad rural. Lo que no quiere decir que sea el único elemento de la alianza. En el lado contrario, nos encontramos con comerciantes que responden al sistema feudal español y que se basan en fueros especiales que emanan del mismo. Pero aún puede objetarse que no puede efectuarse una ecuación mecánica entre la extracción del personal político y el programa de la fuerza social. Es una objeción parcialmente acertada. Parcialmente, porque el hecho de que los propietarios agrarios se vean arrastrados a la acción política, en la que se pone en juego su vida, es un indicio inequívoco de que su misma reproducción está en juego. Pero tiene un acierto: una clase puede ver su reproducción en peligro, pero engrosar una alianza bajo la dirección de otro programa.

¿Cómo examinar un programa? A través de los reclamos que una clase hace y a través de las acciones que despliega. Es tiempo, entonces, de examinar qué fue lo que se discutió en los momentos decisivos, qué salida propuso cada uno de los bandos y qué acciones llevó la clase revolucionaria una vez en el poder.

Comencemos por las peticiones. En septiembre de 1809, llegó una embarcación con bandera británica de la firma Dillon & Co. En lugar de practicar el contrabando, se dirigió a las autoridades y solicitó el franco comercio. Claro, España estaba invadida por Francia y su comercio paralizado. Inmediatamente, todas las organizaciones se pronunciaron: el Cabildo, el Consulado (tribunal comercial), el Real Consulado y Universidad de Cargadores de Indias de Cádiz y el Gremio de los Hacendados. Éste último eligió para que lo represente a un personaje singular: Mariano Moreno, quien fuera el más decidido revolucionario. El futuro secretario de la Junta expone:

"Estas campañas producen anualmente un millón de cueros, sin las demás pieles, granos y sebo, que son tan apreciables al comerciante extranjero; llenas todas nuestras barracas, sin oportunidad para una activa exportación, ha resultado un residuo ingente, que ocupando los capitales de nuestros comerciantes les imposibilita o retrae nuevas compras, y no pudiendo éstas fijarse en un buen precio para el hacendado que vende, si no es a medida que la continuada exportación hace escasear el fruto, o aumenta el número de los concurrentes que lo compran, decae precisamente el lastimoso estado en que hoy se halla, desfalleciendo el agricultor hasta abandonar un trabajo que no le indemniza los afanes y gastos que le cuesta."[5]

Mariano Moreno está pidiendo algo tan pedestre (y tan importante para el desarrollo) como la libertad para exportar la producción de los establecimientos pampeanos. El monopolio, como dijimos, no permitía la valorización de los cueros ya que el comprador ponía el precio de las mercancías europeas que intercambiaba. ¿Pero no existía el contrabando? ¿Cómo puede aludirse a un monopolio que no se respeta? La introducción ilegal era parte del sistema, la parte oculta:

"Habiendo negociaciones inglesas en nuestras valizas y habiendo comerciantes en esta ciudad, entrarán aquellas, a pesar de las más severas prohibiciones, y la vigilancia del gobierno no servirá sino para encarecer el efecto por los dobles embarazos que deben allanarse a su introducción.[...] Esos mismos que tanto declaman por el cumplimiento de las prohibiciones legales, introducirán clandestinamente gruesas negociaciones, el objeto de la ley quedará burlado, el erario sin fondos y los frutos sin la estimación que en el propuesto arreglo deben adquirir."[6]

El contrabando depreciaba los precios de los cueros a favor de las manufacturas inglesas, cuyos comerciantes debían costear los gastos de corrupción. Los comerciantes de la ruta de Cádiz, en cambio, se beneficiaban, ya sea prestando su nombre autorizado, ya sea comprando mercancías, cuyo precio de venta pueden luego acomodar a su gusto. En el documento final de este mismo libro puede apreciarse la contestación de la clase dominante, el grupo de comerciantes monopolistas:

"He dicho en 1er lugar que, abierta la puerta á estos dominios al comercio inglés, va a consumarse la ruina del comercio nacional y, especialmente, del de Cádiz. Pocos convencimientos sobran para justificar este infausto pronóstico. ¿Por qué, cual será el comerciante español que pueda prosperar al lado de los comerciantes ingleses? Cualquier expedición que venga de los puertos habilitados de nuestra península no ofrecerá á los interesados sino quebrantos y quiebras. Los ingleses nos darán, en estos países, sus efectos en la mitad

del justo precio por que se compran hoy en las plazas comerciales de España. Y estos perjuicios no serán ciertamente momentáneos ó por poco tiempo. Pues, aun cuando sólo dure la libertad de comercio por dos años -como lo propone el Real Consulado en su informe-, sobre este tiempo para que nos veamos abarrotados de sus efectos para muchos años, por la multitud de expediciones que en tal caso recabarían en nuestros puertos. Reflexione ahora, vuestra excelencia, cual será, en toda esta época lastimosa, la situación de nuestros negociantes nacionales. Escarmentados por sus repetidos quebrantos habrán, necesariamente, de abandonar su giro y comunicación mercantil con estas provincias y, para no sufrir mayores quiebras, ó habrán de estarse mano sobre mano...”[7]

Lo curioso del documento es que el representante reconoce la práctica de alterar los precios. Su justificación provoca la derivación política del asunto: somos todos españoles y no podemos permitir que quiebren las casas de la madre patria. La respuesta parece cantada, aunque no se profiera abiertamente (aún). Sin embargo, un año antes (1808), el mismo Mariano Moreno, en un alegato de un juicio por alquileres, se toma el atrevimiento de deslizar la perjudicial vinculación entre las restricciones económicas y la relación colonial:

“Se ha creído un argumento poderoso para sujetar a los propietarios de Buenos Aires a las mismas condiciones que sufren los propietarios de las casas de Madrid. Y yo creo que, en un concepto legal, es tan inconducente la ordenanza de Madrid, como lo sería un fuero particular de Aragón, un estatuto de Dinamarca, o una ley de Noruega [...] Así, el privilegio de Madrid ni aun debiera nombrarse en Buenos Aires, cuando se habla en un concepto legal y de justicia.”[8]

Moreno defendía el derecho del futuro suegro de San Martín, don José Antonio Escalada, a desalojar a un inquilino. Las leyes feudales castellanas ponían serios obstáculos a la libre disposición de la propiedad. Moreno, en cambio, quiere asegurar la propiedad privada, sin restricciones. “Déjese al propietario la libertad de pedir, que a la vista de su ganancia se tomará por negocio edificar...”, argumenta. Como las leyes del reino no contemplan el interés burgués, justo le parece a los burgueses (Moreno y Escalada) tratar esa legislación como extranjera.

A esta altura, y con los datos que tenemos, podemos deducir una serie de conclusiones parciales y desmentir algunos mitos que rondan en los claustros académicos. Es falso que los propietarios rurales fueran un grupo políticamente inactivo, sin conciencia de sus intereses y sin peso social alguno hasta 1820. En primer lugar, encontramos que los propietarios rurales ostentan una fuerte organización para defender

sus intereses. Su dirección intelectual recae en el revolucionario más dinámico. Por lo tanto, podemos decir que se trata de una clase que posee cierta conciencia de sus intereses. Decimos "cierta" porque tan sólo tenemos dos conflictos en años de extrema crisis. Pero no se puede soslayar que semejante organización y argumentos no se construyen en horas. Así, es que debemos remontarnos en el tiempo para averiguar si estas intervenciones son un rayo en el cielo sereno o representan el punto de llegada de una larga evolución política.

El primer dato parece terminante: el Gremio de los Hacendados data de 1775, antes aún de que se erigiera el Virreinato del Río de la Plata. La organización se constituye con delegados de cada partido votados por los propietarios. La iniciativa corre por cuenta de Juan Manuel de Lavardén, un intelectual muy particular del que nos ocuparemos más adelante. Los delegados discuten sobre los problemas comunes y realizan un informe. Allí, vuelcan sus propuestas de reformas. Desde 1775 hasta 1809 el Gremio realiza 16 juntas[9]. Los reclamos son invariables. Se pide por su reconocimiento en el Estado, por ventajas comerciales (con el tiempo se pedirá el libre comercio) y por el "arreglo" de la campaña. Esto último quiere decir la expulsión de propietarios precarios, la provisión de mano de obra y la seguridad de la frontera contra el indígena. En su primera reunión, habían pedido directamente a la corona la colaboración para instalar saladeros. España debía asegurar el mercado y la provisión de sal y artesanos que fabriquen toneles. La corona envió a artesanos y dispuso del envío de sal. Pero los artesanos venían con un estatuto gremial que hacía imposible su contratación, la sal se encarecía por los efectos del monopolio y, por último, España no aseguraba sus embarcaciones. Un fracaso.

Hasta 1790, los debates más puntuales giraban sobre el problema del abasto de carne a la ciudad y su precio. Pero, a partir de esa fecha, el tema excluyente pasó a ser el comercio de cueros. El puerto de Buenos Aires carecía de muelle. A diferencia de Montevideo, nuestra capital tiene aguas muy poco profundas, por lo que no pueden acceder al puerto barcos de gran porte. Mientras el estado de la técnica impedía construir grandes fragatas y el comercio porteño fuera reducido, el problema no estaba planteado. Pero al incrementarse el comercio de 150.000 cueros de 1753 a 1.400.000 cueros en 1783 el problema pasa a ser acuciante. El Estado promete hacer un muelle, pero lo suspende por falta de fondos. En realidad las autoridades preferían mantener la dificultad de acceso a un puerto codiciado por potencias militares. La cuestión fue que las naves debían anclar lejos del puerto y descargar en botes.

La campaña estaba poblada por asentamientos precarios y pequeñas producciones. El Gremio pide una fuerte legislación contra los "vagos". Todo aquel que no pudiera probar propiedad legal (la mayoría de la

población rural) debía ostentar el permiso del patrón (la famosa "papeleta de conchabo"). Caso contrario, lo esperaba la cárcel o la milicia. Sin embargo esta legislación nunca se llevó a cabo por falta de recursos para costear un aparato represivo.

El Gremio tuvo varios enfrentamientos con los comerciantes, ya que estos compraban cueros robados para bajar el precio. Los propietarios de ganado querían que se respetase su propiedad. Ninguna de sus muchas peticiones fue aceptada, a excepción de la solicitud de que se levanten las restricciones para que puedan incorporarse a los organismos de administración. La corona, por pedido de Manuel Belgrano, accedió en 1798 a que el Consulado de Comercio estuviera formado por partes iguales entre comerciantes habilitados y hacendados.

No fue el Gremio el único portavoz de esta incipiente burguesía. Supo sumar a su causa a notables intelectuales. Así, Cabello y Mesa, Juan Hipólito Vieytes, Manuel José de Lavardén, Juan José Castelli y Manuel Belgrano constituyen una *Sociedad Patriótica, Literaria y Económica*. Su fin era promover el desarrollo económico de la agricultura y la ganadería. La Sociedad se da un órgano de difusión, el *Telégrafo Mercantil, rural, político, económico e historiógrafo*, el segundo periódico que se editó en el país.[10] Desde sus páginas se alentaba el progreso técnico. En los pocos números que vieron la luz del día, se insistía con la reconversión de las estancias en saladeros. Se hacía énfasis en la pesca de la ballena y el bacalao, como incentivo para tener una flota mercante propia. En uno de sus números saluda el premio otorgado por Belgrano a un tal Francisco Arellano:

"Por inventar una máquina para limpiar el trigo, que lo suministra despojado de toda inmundicia y polvo, en cantidad necesaria para seis asientos que muelen 30 fanegas en 12 horas, ahorrando con este concepto 18 peones que pagados a 7 pesos al mes importan 126 pesos".[11]

La *Sociedad* y su periódico funcionaban sin autorización alguna de la corona. Su status legal se sostenía en una solicitud aún sin respuesta. Esta no tardó en llegar. A un año de la presentación, el 19 de agosto de 1802, la corona manda disolver la *Sociedad* y clausurar el periódico. Pero el grupo no se dio por vencido. Ese mismo año, el 1 de septiembre, Juan Hipólito Vieytes fundó el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Este órgano tuvo mejor vida. Su cierre, en 1807, se debió a la febril actividad revolucionaria de su director. La publicación editaba artículos de los estudios más avanzados en producción rural como *Journal d`Economie Rurale* y *Annales de Arts et Manufactures*. Su contacto en el exterior fue Francisco Antonio Zela, editor de *Semanario de Agricultura y Artes* en Madrid. Zela fue desterrado al poco tiempo. Su delito fue haber publicado clandestinamente los *Derechos del Hombre*. Más tarde, se unió

a las huestes de Bolívar, de quien fue un íntimo colaborador.

El *Semanario* mantuvo la tónica de su predecesor. Hizo un especial hincapié en la liberación del comercio del trigo y en la supresión de barreras interiores. Así, se publica, en 1806, la carta de un lector anónimo. En realidad, se trataba de una fórmula por la cual el editor o un colaborador podían escribir más libremente y no ser sometido a juicio. He aquí lo que dice:

"La libre y no interrumpida circulación del tráfico interior abarata los frutos, establece la abundancia y es la fuente perenne de la opulencia de un territorio: el nuestro, que por su planicie, apenas se halla cortado por uno sí otro arroyuelo de miserable caudal, jamás debía oponer el menor estorbo a la libre circulación de sus preciosas producciones. Y si en el día tocamos tan de cerca este funesto inconveniente, más creo ser obra de la negligencia y la desidia."[12]

En los artículos pueden verse los llamados a corregir cauces de los ríos para establecer una navegación interior. Ese fue uno de los secretos de las colonias norteamericanas: situadas en unas costas navegables, el Missisipi y sus afluentes garantizaban los intercambios. La circulación mercantil no es tan sólo obra de una legislación. Tiene que tener una base material para operar.

Manuel José de Lavardén fue uno de los intelectuales burgueses más prolíficos de este grupo. De joven había sido uno de los alumnos predilectos de Baltasar Maciel. Aquel pensador reformista se ganó la enemistad de las autoridades y fue expulsado a raíz de una operación del autor del libro que presentamos en el primer apéndice, el contrarrevolucionario Juan Manuel de Agüero y Echave. Lavardén abandonó sus estudios para dedicarse a las letras y a la investigación económica del Río de la Plata. Se empapó de los libros de agricultura moderna de la época. En 1793 adquirió unos terrenos en la Banda Oriental, la estancia del Colla. Allí intentó la introducción de merinos y el perfeccionamiento de las razas vacunas. En 1798 ensayó levantar un saladero para proveer a España de 4.000 quintales. Pero un incendio (¿intencional?) impidió la empresa. Su socio, Tomás Antonio Romero, no quiso saber nada más del asunto. Escribió en el *Telégrafo Mercantil* y en el *Semanario de Agricultura*. En sus páginas alentó la polémica con Juan Manuel de Agüero y Echave, el presbítero que escribió contra la Revolución Francesa. Particularmente, realizó una fuerte defensa de las potencialidades del pueblo de Buenos Aires. Sus escritos exigían la libertad de comercio con todos los países, una flota mercantil propia (lo que es un camino bien directo a la independencia política), la entrega de tierras en la frontera sur y la habilitación de todos los puertos para el comercio, sobre todo el de Ensenada. Esta última medida va a ser tomada, casi al asumir, por la

Primera Junta.

Con respecto al comercio con Cádiz, apuntó duro y a la cabeza:

"Después de este principio de destrucción, los comerciantes de Cádiz, precisados de costear formidables armamentos, necesitaban de mucho favor y muchas seguridades. Pero la exclusiva del comercio a todo suplía. Sabiendo el valor de los metales -que se beneficiaban en América-, cualquiera que fuese el monto de sus gastos, con retardar los envíos e imponer a su arbitrio a las mercancías un precio que -compensando los costos- dejase a salvo sus ganancias, se remediaba todo. Esta seguridad alejó la economía, que sólo subsiste a cargo del miedo de las contingencias. Los comerciantes de Cádiz se hicieron magníficos. Sus doradas naos eran a manera de palacios. Una compañía de cirujanos. Sangradores, reposteros, panaderos, y cocineros atendían a la comodidad de sus teatros flotantes. Los consumidores de América debían pagarlo todo."[13]

Lavardén fue el gran reformista de su tiempo y hubiese sido un mejor revolucionario. Participó en la deposición de Sobremonte. Después de ese hecho, su rastro se nos ha perdido hasta su muerte en 1809, en alta mar, mientras traía merinos europeos para iniciar su explotación. Se supone que una grave enfermedad lo marginó de las grandes epopeyas.

Vemos cómo la incipiente burguesía no sólo se da un instrumento sindical-corporativo (el Gremio de los Hacendados) sino una serie de partidos políticos que ostentan una estrategia reformista más avanzada. Por momentos esas organizaciones llegan a los bordes de impugnar el sistema mismo. Pero, al parecer, hasta 1806 no reciben el apoyo de toda la clase.

Ahora bien: ¿a qué responden estos reclamos? ¿Expresan un movimiento real o son obra de unos intelectuales sin ninguna base social? Alejémonos de las disputas coyunturales y observemos el movimiento de la economía en general. Fijémonos en el cuadro 1. Allí percibimos un fuerte grado de crecimiento de las fuerzas productivas a partir de la década de 1780. La población de todo el virreinato se va duplicando a lo largo de 32 años, fenómeno que se repite en la ciudad de Buenos Aires (cuadro 2). Sin embargo, el hecho más sobresaliente es el exponencial crecimiento de la población en la campaña bonaerense que la multiplica en casi siete veces, llegando a cifras cercanas a la capital misma. Para 1810, casi la mitad de los habitantes de Buenos Aires se halla en el campo. Las cifras de la población son importantes porque expresan que hay una economía capaz de sostenerla. Hay un hecho que parece trivial pero expresa la transformación que se estaba viviendo. Se trata de la erección de la Casa de los Niños Expósitos, en 1780. En Buenos Aires primaba el infanticidio: los blancos se aprovechaban de las negras o mulatas y

éstas, o bien practicaban abortos caseros, o ahogaban a sus hijos, una vez nacidos. Cuando no se apelaba a esas estrategias, simplemente se los abandonaba a la inanición. Estamos ante una sociedad que no puede encontrarle lugar a una parte de su población: ni ocupación ni comida. Por el contrario, la aparición de la Casa de los Niños Expósitos marca un severo contraste con la situación previa. Allí los niños abandonados eran criados, educados y se los hacía trabajar. La nueva sociedad naciente, la que crea la Casa, no puede darse el lujo de eliminar fuerza de trabajo, además de que está en condiciones de reproducirla. Antes de 1780, el estancamiento feudal derrochaba fuerzas productivas. Las nuevas relaciones capitalistas, con su feroz expansión, no pueden darse ese lujo.

Desde 1780 hasta 1810 la frontera con el indígena se mantuvo relativamente pacífica. Esto permitió la conformación de asentamientos cerca del Salado (cuadro 4). A estos datos deberíamos agregar que las exportaciones de cueros se multiplican por cien. La explicación del fenómeno reside en la expansión de la burguesía europea a través del Atlántico. Gran Bretaña comienza a buscar mercados para sus manufacturas, lo mismo Francia y los Países Bajos. Pero también es el período de expansión de la burguesía española, sobre todo la de las zonas norteñas. Cataluña y Vizcaya fueron las regiones donde tuvo su origen el capitalismo ibérico. Las burguesías de estos reinos van a presionar a la corona por reformas que permitan el desarrollo del comercio con las colonias. Así, la monarquía borbónica habilita una gran cantidad de puertos en América y en la península. Se quiebra, entonces, el monopolio de Lima, Veracruz y Sevilla. El Río de la Plata había sido la mejor salida geográfica al metal potosino. Salida que se practicaba ilegalmente. Las necesidades de extracción de plata, el comercio internacional por Buenos Aires y las amenazas militares sobre el extremo sur de las colonias deciden a Carlos III darle al Río de la Plata entidad política propia.

Entonces, este desarrollo de las fuerzas productivas exige un cambio en las relaciones sociales. Los cambios propuestos ya los examinamos. Podemos definirlos en dos consignas: libertad de circulación o puesta en funcionamiento de la ley del valor y el desarrollo de las relaciones capitalistas en el agro. Entre ellas, la propiedad plena de la tierra. De 1791 a 1810 los propietarios realizan 108 denuncias de tierras realengas, con el objetivo de comprarlas. La superficie en disputa abarca 1.445.000 ha[14]. Los gobiernos revolucionarios serán los encargados de llevar adelante estos anhelos.

Una vez en el poder, Belgrano difunde en su periódico *Correo de Comercio*, lo que debe hacerse en el agro pampeano. En primer lugar, alienta la concentración de la tierra:

"Aunque esté recibido que media legua de frente y legua y media de fondo

sea suerte de estancia, esto no debe ser regla insaciable, porque al que tiene dos mil vacas le es bastante, pero no al que tenga seis. Y así, digo que será ocioso, y aún perjudicial, que uno que tenga sólo tres mil cabezas de ganado ocupe un terreno de cinco leguas...”[15]

La burguesía debe concentrar para sí los medios de producción. La tierra es uno de ellos. La campaña se hallaba atestada de pequeños propietarios con pocas cabezas de ganado. No había mejora técnica posible ni planificación de la producción sin una extensión de la propiedad a un nivel considerable y en forma uniforme. Por eso Belgrano carga contra los agregados:

“A estos hombres, como pobladores perjudiciales, se les debe hacer reunión a las fronteras, en donde hay campos realengos, para que allí a la vista de los jueces y comandantes, tengan quien les ponga arreglo y sean fiscales de sus operaciones. Aumentándose, de este modo, las fronteras y dando, de este modo, desahogo a los criadores.”[16]

Efectivamente, se piensa también en la necesidad de la expansión. Los pobladores precarios asegurarían la frontera y desbrozarían las tierras baldías. Una vez que los terrenos se tornen productivos, será la hora de removerlos, si las leyes del capitalismo no operan por sí solas. Por último, se señala la conducta a seguir con los trabajadores: “es necesario que los jueces los compelan. Porque de otro modo viven en la inacción, contentos con tener qué comer, ya de agregados, o ya versándose mal por las proporciones que el campo promete.”[17]

Felipe Pigna subraya la conducta del prócer proclamando: “Las banderas de Belgrano [eran], la honestidad, la coherencia, la humildad llena de dignidad...”. Seguramente, más de un defensor de la integridad del creador de la bandera se escandalizará al saber que proponía dejar a pequeños propietarios sin un pedazo de tierra para sembrar, con el objetivo de obligarlos a emplearse. Sin embargo, sus propuestas deben analizarse en virtud de los intereses de clase que expresan. Belgrano fue un revolucionario burgués, no tenía más compromiso que con su clase. La historia no es la lucha entre las cualidades morales superiores contra las mezquindades. Belgrano no fue más honrado que Liniers, Goyeneche o Cisneros. Sencillamente, respondía a intereses que representaban el futuro. Por eso es reivindicable.

El fundamento económico de las ideas revolucionarias no es una hipótesis que este escritor marxista “ortodoxo” intenta forzar como real, para probar, una vez más el principio materialista. Son los propios revolucionarios los que lo admiten. Así escribía *El Censor de la Revolución*, periódico de Vicente Pazos Silva, clérigo renegado y morenista:

"El que recuerda á un pueblo sus derechos primitivos para moverlo á ser tan independiente como otro qualquiera del mundo, ó hace un mal, ó se emplea en cosa inutil. Si uno fuese á su amigo y le dixera: que según las leyes de la naturaleza debia alternar con los poderosos que le rodean, muy poco le haría ganar con tal argumento, si ya no es que perdia con él la paz y la paciencia. Otra cosa fuera si, por saber el consejero mucho mas de economía, le demostrára que no solo podia vivir con su caudal, sino mantener tambien criados y coche."[18]

Lo que está explicando la publicación es que ninguna revolución se hace sin una clase económicamente interesada en cambios profundos y que el Río de la Plata no fue la excepción. El principio independentista debía tener como premisa una clase capaz de hacerse cargo de la hegemonía sobre la región y lanzar una acumulación sobre esa escala. Esto implicaba, como premisa básica, la capacidad de sostener un Estado. Luego, de tener condiciones para el desarrollo burgués.

El enfrentamiento entre las fuerzas burguesas que representan el desarrollo contra las feudales produce la guerra. La guerra no es sólo para aniquilar al enemigo de clase e instaurar la dominación sobre el resto de la población. También será el mecanismo para rectificar el lugar de la burguesía criolla en el mercado mundial. Esta clase había nacido tarde (las burguesías en toda Europa ya estaban formadas) y su tamaño era pequeño. A través de la conquista, la burguesía porteña va a intentar extender el espacio de acumulación. Por eso es que se intenta llegar hasta Lima. Sin embargo, la tarea se mostrará demasiado elevada para los ingentes recursos de una burguesía pequeña, agraria y, en ese momento, sin un desarrollo prominente. Y sin embargo, la revolución no podía dejar de jugarse el todo por el todo. Es la lógica del perdedor. Para salir del atolladero, debe emprender caminos cada vez más osados e imposibles. La misma lógica recorre la carrera de Bolívar. En fin, las guerras de independencia no son otra cosa que los desesperados intentos de burguesías débiles, amén de barrer con los obstáculos feudales, de dar un paso al frente. Ninguna le dio el tupé (el cuero, diríamos en buen porteño). Así es como Buenos Aires pierde dos regiones sumamente ricas. La Banda Oriental, la provincia que mayor desarrollo ganadero había logrado y el Paraguay, productor de tabaco, la mercancía más importante después de la plata del Potosí y los cueros. La guerra termina con la bancarrota del Estado.

Ahora bien, ¿ha cumplido sus tareas la revolución burguesa? Si observamos el desarrollo de la población, vemos la gran expansión de las fuerzas productivas. Cuarenta años más tarde, la Argentina será uno de los primeros productores mundiales de alimentos. Si observamos el reordenamiento de la campaña, veremos que la propiedad tiende a la

concentración. Basta observar los resultados de la enfiteusis rivadaviana y la venta de tierras de Rosas.

Sin embargo, para medir mejor las repercusiones de la revolución, veamos el mapa 1. Allí podremos observar las transformaciones producidas. La tierra cultivable crece a un ritmo muy acelerado. Para ponerlo en números, la ocupación de las tierras pampeanas abarcaba en 1779 unos 29.970 km^2. En 1833 la ocupación efectiva llegó a 182.665. En cincuenta y cuatro años la pampa contaba con seis veces más tierra productiva. Y a diferencia de los Estados Unidos o Canadá, se trató de grandes establecimientos productivos y no de pequeños propietarios. Así es como la burguesía argentina pudo suplir su primitiva desventaja. Hay historiadores que evalúan la revolución por sus primeros cinco o diez años. Por lo tanto apartan las conmociones políticas de la expansión ganadera de 1820. Una operación similar a la que criticábamos en Eric Hobsbawm. Este último, sin embargo, podría argüir en su favor que, entre la toma del poder y las primeras manufacturas capitalistas a gran escala, mediaban cien años. Una revolución debe ser examinada a la luz del largo plazo. Como dijimos más arriba, se trata de transformaciones profundas.

Muchos se lamentan de que la burguesía argentina no haya logrado un desarrollo similar al norteamericano. Las causas estarían en la cultura o en las ideas de ciertos dirigentes. En realidad, es muy difícil discutir sin datos muy elementales. Las trece colonias, al momento de su independencia contaban con 3 millones de habitantes. El Río de la Plata, dos años más tarde, con 230.000. Trece veces menos. Los Estados Unidos disfrutaban de un aceitado engranaje de comercio fluvial y marítimo interior producto de una situación geográfica privilegiada. De Buenos Aires a Córdoba se tardaba tres semanas, en senderos escarpados, anegados y sometidos a salteadores de caminos. Estados Unidos tenía una flota propia. El Río de la Plata, no. En estas condiciones, las comparaciones sociológicas se aventuran al territorio del ridículo. Sin embargo, la burguesía argentina se las arregló para superar a su par yanqui en el terreno agrario.

Nos queda una última observación, antes de pasar al proceso político. Desde Domingo Faustino Sarmiento hasta Tulio Halperín Donghi, pasando por el revisionismo, la historia ha asociado la ruralización de la economía con la barbarie. Sin embargo, como muestran los fríos números, la expansión rural ha producido un crecimiento económico pocas veces visto en la historia argentina. A lo que hay que sumar que los periódicos, los dirigentes revolucionarios y los más importantes intelectuales han salido del seno de esa burguesía rural. Ser acreedor de una de las densidades más bajas del mundo operó sobre el tamaño del capitalismo local. Pero también le evitó a este el problema *farmer*.

Hemos examinado entonces la naturaleza de la época de la revolución burguesa. Pero el hecho de que las fuerzas burguesas hayan presionado fuertemente sobre las relaciones feudales no explica la existencia de un fenómeno revolucionario. Eso es lo que veremos en el siguiente capítulo.

Cuadro 1
Población del Río de la Plata

Año	Habitantes
1778	230.000
1810	420.000
1839	850.000

Cuadro 2
Población de la ciudad de Buenos Aires

Año	Habitantes
1780	27.131
1785	29.631
1790	32.271
1795	35.076
1800	38.071
1805	41.281
1810	56.000

Cuadro 3
Población de la campaña de Buenos Aires

Año	Habitantes
1744	6.033
1778	12.925
1815	41.764
1836	91.331

Cuadro 4
Población de los pueblos fronterizos de Buenos Aires*

Año	Habitantes
1781	2.249
1782	2.086
1798	6.440

*Chascomús, Pilar, San Miguel del Monte, Luján, Salto, San Francisco de Rojas y Carmen de Areco.

Fuentes: Garavaglia, Juan Carlos: *Pastores y labradores de Buenos Aires. Un historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, De la Flor, Buenos Aires, 1999; Comadrán Ruiz, Jorge: *Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535-1810)*, Eudeba, Buenos Aires, 1969 y Kossok, Manfred: *El virreinato del Río de la Plata*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.
Notas

Avance de la frontera 1750-1826.
Según mapa de Londres de 1824

Fuente: Garavaglia, Juan Carlos: *Pastores y labradores de Buenos Aires. Un historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, De la Flor, Buenos Aires, 1999, p. 29.

Notas

[1]Para aquellos que quieran profundizar en este aspecto, recomendamos *La cajita infeliz*, de Eduardo Sartelli (Ediciones ryr, Buenos Aires, 2005), especialmente el capítulo 1.
[2]Para una explicación del fenómeno en relación a la Argentina de los últimos años véase Sartelli, Eduardo: "En la recta final", en *Razón y Revolución* nº 9, verano de 2002; "La pausa en la tormenta", en *Razón y Revolución* n° 10, primavera de 2002 y "¿Pasó algo alguna vez en Argentina?", en *El Aromo*, n° 17, diciembre de 2004, p. 7. Si se desea profundizar en los clásicos, véase el "Prólogo" de Trotsky a su *Historia de la revolución rusa* y el capítulo XI, "La dualidad de poderes". Por último, el prólogo de Frederich Engels a *La lucha de clases en Francia*, de Karl Marx.
[3]Véase Hobsbawm, Eric: *La era de la revolución, 1789-1848*, Crítica, Buenos Aires, 1998, Cap. 3 "La Revolución Francesa".
[4]Institución laica destinada a administrar y liquidar las propiedades y bienes expropiados a la Compañía de Jesús en 1767.
[5]Moreno, Mariano: "Representación de los Hacendados", [1809] en Piñero, Norberto (comp.), *Escritos políticos*, Talleres Gráficos Argentinos, Buenos Aires, 1937, p. 123.
[6]Moreno, Mariano: "Representación...", en Piñero, Norberto (comp.), *op. cit.*, pp. 116-117.
[7]Fernández de Agüero, Miguel: *Representación del Real Consulado Universidad de Cargadores á Indias de Cádiz*, en el Apéndice II de este mismo libro.
[8]Moreno, Mariano: "Alegato ante la Audiencia de Buenos Aires en favor de don José Antonio Escalada, sobre lanzamiento de un inquilino", en Piñero, Norberto (comp.), *op.cit.*, pp.101-102.
[9]Para un análisis exhaustivo del Gremio de los Hacendados, véase Azcuy Ameghino, Eduardo: "Juntas, apoderados y gremio", en Ídem: *La otra historia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2002, pp.91-139.
[10]El primero se llamó "Gazeta de Buenos Aires" y fue editado en 1764.
[11]En *Telégrafo Mercantil*, T II, n° 12, 9 de septiembre de 1801, citado en Weinberg, Félix (comp.), *Antecedentes económicos de la Revolución de Mayo*, Raigal, Buenos Aires, 1956, p.86.
[12]Citado en Weinberg, Félix (comp.): *op. cit.*, p.98.
[13]Lavardén, Manuel José: *Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata*, [1801], edición al cuidado de Enrique Wedovoy, Raigal, Buenos Aires, 1955, p.121.
[14]Para una profundización del problema véase Azcuy Ameghino, Eduardo: "El inicio de la expansión terrateniente", en Azcuy Ameghino, Eduardo: *op. cit.*.
[15]Belgrano, Manuel: *Escritos Económicos*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1963, p. 181.

[16]Ídem, p. 183.
[17]Ibídem, p.184.
[18]*El Censor de la Revolución*, martes 25 de febrero de 1812, Edición facsimilar, en *Periódicos de la época de la Revolución de Mayo*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1961, p.75.

El proceso político
de la Revolución de Mayo

"Me decía: '[…] El sosiego que he disfrutado hasta aquí,
en medio de mi familia y de mis libros, será interrumpido.
Pero nada de esto es capaz de embarazarme un punto,
si es cierto que la voluntad general me llama a tomar
parte en la dirección de su causa. Si mi persona es necesaria,
yo no puedo negar a mi patria el sacrificio de mi tranquilidad
individual, de mis tareas, de mi fortuna y aún de mi vida.'"
Manuel Moreno, *Memorias de Mariano Moreno* (1812)

Hemos visto ya qué es una revolución, cómo se produce la revolución burguesa y por qué decimos que la de Mayo es una de ellas. No hemos, todavía, desplegado el proceso político concreto en que se desarrollaron, bajo la forma de lucha de clases, aquellos procesos más generales de los que hablamos en el capítulo anterior. A ello está dedicado este capítulo.

El camino hacia el poder

La acción revolucionaria en el Río de la Plata recoge una serie de precedentes en los primeros enfrentamientos con dirección criolla en América. Podríamos citar la insurrección de Socorro en Nueva Granada en 1780, las distintas peticiones al gobierno de Gran Bretaña en Nueva España y la acción de Antonio Nariño y Francisco Miranda. Sin embargo, vamos a omitir aquí estos antecedentes para situarnos en Buenos Aires.

Las primeras organizaciones políticas burguesas surgen a imitación de las logias europeas. Los partidos burgueses, bajo la dominación feudal, tienen ese carácter carbonario y masón. La burguesía, como clase

explotadora, no consiente en llamar a las masas hacia la política a menos que sea extremadamente necesario. La Revolución Francesa ejerce una fuerte influencia en los círculos intelectuales. Se propaga a través de los barcos comerciales franceses. La atracción tuvo que producir algún efecto visible porque el Virrey Arredondo, en 1790, emite un bando prohibiendo los pasquines revolucionarios y la compra de negros de barcos franceses. En 1791, se confisca al Conde de Liniers (el hermano de Santiago) un papel en que tiene el objeto de difundir los acontecimientos en Francia.

En 1793 España, en alianza con Inglaterra, declara la guerra al gobierno jacobino. Aquí, se intensifican las persecuciones contra los "afrancesados". Son rastrilladas las ciudades de La Paz, Corrientes y Salta. En Córdoba, se arresta al agitador José María Caballero, natural de Nueva España. En Buenos Aires se sospechaba que se estuviera armando una conspiración para levantar a los esclavos como base para la toma del poder. Por lo tanto se le encomendó a Martín Álzaga el patrullaje de las calles y la investigación de las denuncias sobre unos conspirados. Efectivamente, Álzaga descubre una organización destinada a reiterar la aventura francesa. Se trata de Luis Dumont, Andrés Despland, Antonio Gallardo, Juan Palorio, Manuel Sustaeta y Carlos José Bloud. El grupo estaba a cargo de Santiago Antonini, a quien se le encontró un pasquín con la leyenda "Viva la livertá", hoy famosa imagen en los libros de textos. Se reunían en la chacra de Santiago de Liniers. Álzaga desbarató al grupo. Intentó dos veces eludir el juicio por la vía de extraer una confesión a Antonini valiéndose de tormentos. No pudo conseguirlo. El reo no abrió la boca. Todos fueron condenados y extraditados a España, a excepción de Manuel Sustaeta, quien recobró la libertad. En el lugar del encuentro se confiscó un pasquín con la siguiente leyenda:

"Viva la libertad
Martin Alsaga dentro de un año yras a la
Guillotina tu y cuantos andan en averiguaciones
Y tus bienes seran para la conbencion Americana, etc.
Biva, Bibá, Biva la livertad, la livertad, la livertad
Doscientos mil fusiles bendran
Y doz mil oficiales franceses
La Nacion Francesa Thomara satisfaccion
Costara arroyos de sangre
Ya se da aviso a Paris"[1]

Estos movimientos, esporádicos, algo ingenuos y muy dispersos van dando paso a organizaciones más definidas y estables. En 1804 apareció la primera logia masónica fechada. Estaba a cargo del portugués Juan

Silva Cordeiro. Fue denunciada por el obispo pero salvada con la complicidad de la virreina. En 1806 Saturnino Rodríguez Peña y Manuel Aniceto Padilla fundaron *Estrella del Sur*, una logia con claros fines independentistas. Este grupo adquirió mayor organicidad en sus acciones y evitó ser descubierto. Unos años más tarde Saturnino inició relaciones con Francisco Miranda y su Logia de los Caballeros Racionales, también denominada Logia Lautaro. En esta logia se van a formar San Martín, Alvear, Zapiola, José Miguel Carrera, Bernardo de O´Higgins y Florencio Terrada, entre otros. Rodríguez Peña se convierte en agente de la logia para el Río de la Plata.

La importancia de estas organizaciones no puede medirse en el tiempo que les ha tocado vivir. Son escuelas de cuadros, de dirigentes revolucionarios. Su efectividad sólo puede calibrarse en procesos de características revolucionarias. Preparan a un individuo durante toda su vida para tener que actuar unos pocos, pero decisivos, años. Tal es el caso de San Martín o Rodríguez Peña. Por otro lado, estas logias demuestran la diversidad de organizaciones que responden a la burguesía criolla. No sólo organizaciones corporativas, culturales y políticas, sino la combinación de partidos legales e ilegales. En ese contexto debemos situar el libro de Juan Manuel de Agüero y Echave, *Discursos varios*, que editamos en el Apéndice I. Se trata de un intelectual que comienza a percibir el embrión de un movimiento de vastos alcances. Pero también de una agitación muy presente. Sus interlocutores no están en Europa, sino aquí mismo.

En 1806 se desata la tormenta y se da inicio al proceso revolucionario. En Europa, España, aliada a Napoleón, pierde casi toda su flota en Trafalgar, a manos de Gran Bretaña. El comercio con las colonias queda paralizado. En junio, Buenos Aires es tomada por el ejército de Su Majestad y el nuevo gobernador, Beresford, recibe el homenaje de las corporaciones. Sobremonte, como todos sabemos, dispara hacia Córdoba. Sin embargo, la población está armada. Durante la invasión saquearon los arsenales. De hecho, los hacendados intentan una reconquista al mando de Perdriel y Pueyrredón, un levantamiento preparado en los campos del primero. El ejército inglés logra imponerse pero no desarmar a los insurrectos. Liniers, que había estado en Buenos Aires, sabía el estado de situación. Todo lo que tuvo que hacer es concentrar su poder de fuego en el fuerte. La población armada realizó el resto.

Una vez rechazado el invasor se produce una verdadera sublevación popular. En medio de un Cabildo Abierto, sin restricciones, se destituye al Virrey Sobremonte y se nombra Virrey interino a Liniers. Sin el consentimiento del rey, se quita un funcionario que está bajo la autoridad directa del monarca y se nombra una nueva autoridad que no es siquiera española. La clase dominante ha perdido la conducción de

la sociedad. La clase revolucionaria todavía no cae en la cuenta de lo que ha sucedido. Resultado: se cuela un Bonaparte, que se eleva por sobre el equilibrio momentáneo de fuerzas. Un reo de lesa majestad, un funcionario menor que inició una reconquista sin autorización, un desconocido hasta entonces.

Inmediatamente se intenta dar un cauce institucional al armamento de las masas. Se convoca a la formación de milicias según la región de origen: Patricios (de Buenos Aires), Arribeños (de las provincias "de arriba"), Castas (pardos, negros y mulatos), Vizcaínos, Catalanes, Gallegos, Cántabros y Andaluces. Además se formaron cuerpos ad-hoc a partir de iniciativas particulares como los Húsares, de Juan Martín de Pueyrredón. En todos los casos, los oficiales fueron elegidos por los soldados. Belgrano relató, muy vivamente, cómo tuvo que intervenir para que la elección recayera en Saavedra.

La clase dominante había resignado el monopolio de la fuerza material y moral. La burguesía había reunido en sus manos una parte considerable del poder. Se trataba de un régimen de *dualidad de poderes* o doble poder.[2] La clase dominante debía reconstruir al Estado por la vía de liquidar a la fuerza revolucionaria. Esta debía lograr unificar un movimiento aún disperso y darle una cabeza y una dirección visible, antes de asestar el golpe. Una sociedad no soporta mucho tiempo un doble comando, más bien tiende a su concentración. Es decir no se trata de una *coexistencia*.

El fenómeno fue denominado como militarización revolucionaria debido a que casi toda la población masculina activa está enrolada en una milicia. De 40.000 habitantes, la mitad eran mujeres. Nos quedan 20.000. A esa cifra se debe quitar los menores de 14, los mayores de 45 y los inválidos. Nos debe quedar una suma cercana a las 10.000 personas. Las milicias completaban un total de 8.000. Podemos decir que el pueblo estaba en armas. Según los historiadores, la formación de grupos armados daba una superioridad al elemento criollo, debido a su peso demográfico. El mismo Halperín Donghi dice que "ganaron status como resultado de su superioridad numérica en sus filas."[3] Por irreverencia, por necedad o por espíritu científico, me dediqué a contar la cantidad de soldados y oficiales al mando de peninsulares y criollos. El resultado fue sorprendente: los comandantes peninsulares dirigen, en conjunto, una fuerza de 3998 hombres y los criollos una de 2974[4]. La mayor cantidad de la tropa se hallaba, en 1806, al mando de comandantes leales al régimen colonial. Son oficiales a los que se los va a encontrar en la contrarrevolución. La excepción es Pedro Cerviño, dirigente revolucionario, Comandante del Tercio de Gallegos. Sin embargo, Cerviño va a perder la dirección del Tercio en 1808 a manos de Jacobo Varela, dirigente contrarrevolucionario, expropiado luego de 1810. Estos datos

son muy importantes, porque nos están diciendo que la revolución no estaba resuelta en 1806 ni tuvo como fundamento los vínculos de vecindad. Tuvo que operar, en la recta final, un cambio de dirección, mediada por una disputa. Fueron el desarrollo de la lucha de clases y el trabajo político del estado mayor revolucionario los que llevaron a buen puerto ese proceso.

El Cuerpo de Patricios constituyó la organización político-militar más importante. Poseía 1.200 efectivos -divididos en tres regimientos- cuando una milicia promedio tenía entre 300 y 500. Su comandante no era otro que Cornelio Saavedra, el estanciero. Lo secundaban Viamonte, Eustaquio Antonio Díaz Vélez, Juan Hipólito Vieytes, Vicente López y Planes, los hermanos Perdriel, Francisco Pico. En total, casi la mitad de sus integrantes eran propietarios agrarios. Sin embargo, el cuerpo no respondía a un solo mando. Su tercer regimiento, al mando de don José Domingo Urién, era favorable a las fuerzas contrarrevolucionarias y, como veremos más adelante, intentó un golpe contra la dirección general. Lo que importa retener aquí es que las organizaciones no eran homogéneas, sino que estaban atravesadas por los distintos programas. La homogeneización al interior de las organizaciones fue el resultado de un proceso de lucha.

El alejamiento de la amenaza inglesa dio rienda suelta a los enfrentamientos. La alianza contrarrevolucionaria agrupaba al cuerpo de Vizcaínos, Catalanes, Gallegos y parte de los Andaluces. La revolucionaria a Patricios, Húsares, Arribeños y Cántabros. Las milicias peninsulares enviaron una petición para que se disuelvan las milicias criollas. Se ofrecían, a cambio, para realizar el servicio en forma gratuita. Sin embargo, Liniers bloqueó tal resolución.

En 1808, la Península fue tomada por Napoleón y, mientras Fernando VII apoyó al Emperador, la aristocracia española realizó una alianza con la burguesía para rechazar al invasor. Se constituyen Juntas en cada reino con una Junta Central en Sevilla. Las juntas representan el desconocimiento de la autoridad (en el caso de la península, Napoleón) y la construcción de una alternativa por fuera de los cauces del Estado (en España, el francés). Esta crisis orgánica producida del otro lado del Atlántico, aceleró los enfrentamientos en el Río de la Plata. Se desarrolló en el virreinato un proceso de formación de juntas que condujo a la creación de la Junta Provisional Gubernativa en mayo de 1810. Ésta (mal llamada "Primera") estuvo antecedida de cuatro intentos juntistas fracasados.

El primer paso, la detonación del mecanismo, lo produjo nada menos que la contrarrevolución. Parece curioso pero es una característica de los procesos revolucionarios. En Francia, por ejemplo, fue la nobleza quien se enfrentó a Luis XVI y convocó a Estados Generales. La primer

Junta del proceso la conforma Francisco Javier Elío, en Montevideo.

Elío, gobernador de Montevideo y aliado de Álzaga, presentó una petición para que Liniers sea removido de su cargo. Liniers lo invita a presentar su caso en Buenos Aires. Mientras durara su alegato, Montevideo iba a ser gobernada interinamente por Juan Ángel Michelena, aliado del virrey. Elío olió la maniobra y se negó a traspasar el mando. Convocó a Cabildo Abierto y el 21 de septiembre de 1808 se creó una Junta. Ésta mandó un emisario para pedir instrucciones a la Junta de Sevilla. La junta contrarrevolucionaria mantuvo a Montevideo fuera del dominio de Buenos Aires hasta julio de 1809.

A un mes de la constitución de la junta oriental, la contrarrevolución intenta realizar el mismo golpe en Buenos Aires. Las milicias que obedecían a los mandos contrarios a cualquier cambio (Gallegos, Catalanes, Vizcaínos), al mando de Martín Álzaga proyectaban un golpe de estado para el 17 de octubre de 1808. Sin embargo, la conspiración no pudo dar siquiera el primer paso. El día estipulado, el Cuerpo de Patricios, al tanto de los preparativos, esperaba a su enemigo acuartelado y listo para el combate. El mando reaccionario tuvo que suspender la maniobra hasta mejor oportunidad. Ésta llegó el 1 de enero de 1809, lo que constituyó lo que llamamos el segundo intento juntista, en la medida en que se llega a un combate real. Pasemos a revisar los hechos.

Martín de Álzaga, Gaspar de Santa Coloma y Diego de Agüero, comerciantes monopolistas y dirigentes de la contrarrevolución, tenían su centro de acción en el Cabildo. Los grupos revolucionarios se proponían la conquista, o al menos la neutralización, de ese centro de poder. Para eso se ejerció presión sobre Liniers para que, el 1 de enero de 1809, utilizara sus atributos legales para proponer a Bernardino Rivadavia como alférez y a Cornelio Saavedra como alcalde (el cargo municipal más importante).

Todos los 1 de enero se realizaban elecciones para las autoridades del Cabildo. Éstas se efectuaban con el voto de los capitulares salientes, quienes elegían a sus sucesores. Sin embargo, el virrey tenía la facultad de proponer sus propios candidatos y, obviamente, de presionar para su designación. El Cabildo porteño de 1808, si bien estaba dominado por los comerciantes monopolistas, no era un cuerpo monolítico. No todos los regidores eran decididos partidarios del vínculo colonial. A modo de hipótesis, cabe suponer que los grupos revolucionarios contaban con algún apoyo, o por lo menos, con más de un elemento neutral. De cualquier manera, la propuesta del virrey -incorporar a dos dirigentes revolucionarios- iba a causar un fuerte conflicto al centro de poder de la reacción.

El Cabildo ya estaba avisado del intento desde hacía tiempo. Así, bajo la dirección de Martín de Álzaga, los comerciantes monopolistas

prepararon un golpe de estado para el día de las elecciones, de modo de anticiparse a la maniobra. Para eso, se aprestaron por dos vías: dispusieron a sus tropas leales al combate (el Tercio de Vizcaínos, el de Catalanes, el de Andaluces y el de Gallegos) y entraron en negociaciones con don José Domingo Urién -comandante del III° Regimiento de Patricios- para que apoyara el movimiento y se encargara de la eliminación física de Saavedra. El 1 de enero de 1809, el Cabildo toma la iniciativa: coloca sus tropas en la Plaza de la Victoria (hoy Plaza de Mayo) y, con esa demostración de fuerza destituye a Liniers con el argumento de que es un agente del bonapartismo (recordemos que el Río de la Plata se declara leal a las juntas y en guerra con Francia). Acto seguido, decide constituirse en una junta leal a la Junta Central y la de Montevideo. Liniers, en plena sala capitular, firma su renuncia.

Sin embargo, las fuerzas revolucionarias también se habían preparado para el enfrentamiento. De hecho, Saavedra y Viamonte (su mano derecha) habían dispuesto el acuartelamiento de los Patricios y de todas las milicias leales (Arribeños, Castas, Húsares). Asimismo, habían logrado el apoyo del cuerpo de peninsular de Cántabros y de una parte del Tercio de Andaluces. Por su parte, la dirección de Patricios había desbaratado la conspiración contrarrevolucionaria en el propio cuerpo, neutralizando a la mitad del III° Regimiento y evitando el asesinato de Saavedra. Así, cuando la plaza estuvo tomada por tropas peninsulares, las fuerzas revolucionarias salieron al ruedo y las pusieron en fuga.

Liniers fue obligado a retirar su renuncia y a reasumir su cargo. Se emitió un decreto que prescribía la disolución de las milicias peninsulares (aunque estas se mantuvieron activas ilegalmente). El III° Regimiento de Patricios fue suprimido y, por fuerte presión de los comandantes revolucionarios, se inició juicio a los dirigentes de la conspiración, entre ellos Martín de Álzaga, que fue confinado a Carmen de Patagones y rescatado por Elío quien lo acogió en Montevideo.

Contrariamente a los que podríamos haber supuesto, los dos primeros intentos juntistas son protagonizados por las fuerzas contrarrevolucionarias. La razón es que en 1806 se había alcanzado un equilibrio entre las clases. Liniers expresaba esa paridad de fuerzas. La clase dominante, para no perecer, debía cerrar ese proceso por la vía de quebrar el equilibrio y recuperar el poder de fuerza, en concreto, el monopolio de la violencia. Esta tarea suponía la destitución de Liniers y la disolución de las milicias. La avanzada no podía demorarse porque la crisis se agravaba con el paso del tiempo y se preveía una derrota total de la resistencia española a Napoleón. Durante la segunda mitad de 1808, el contexto se mostró más propicio para el golpe, ya que la Junta Central de Sevilla conseguía las primeras victorias sobre el ejército francés. Por su parte, en esta etapa, las fuerzas revolucionarias operaron menos abiertamente

(intento de ingresar al Cabildo) y defendiendo las posiciones adquiridas. La derrota de las embestidas enemigas le facilitó nuevos avances.

Como vimos, las organizaciones militares no ostentaban ninguna homogeneidad política. Los programas (revolucionario y contrarrevolucionario) atravesaron a las principales organizaciones. El proceso de lucha aceleró la depuración, sobre todo en las filas revolucionarias. Es decir, que el programa no se encarna, espontáneamente, de una vez y para siempre. Debe efectivizarse en el transcurso de los enfrentamientos, debe ganar aliados y consolidar una dirección.

De aquí en más, la iniciativa va a pasar a las fuerzas revolucionarias. Las dos primeras en una región con un fuerte peso económico, pero lejos del centro político. La que le sigue, es la que conocemos como Revolución de Mayo.

La tercera junta, entonces, tuvo lugar en Chuquisaca, el 25 de mayo de 1809. Chuquisaca era un núcleo económico del Alto Perú, pero, más que nada, se destacaba por ser un centro de irradiación intelectual a través de su Universidad. El conflicto surgió entre La Audiencia, el Cabildo y José Manuel de Goyeneche, enviado de la Junta de Sevilla, con pliegos de la Infanta Carlota. Lo que parecía una disputa entre poderes locales derivó en una intervención popular a favor de la Audiencia, pidiendo la expulsión de Goyeneche. Entre los líderes de la insurrección se encontraba Bernardo de Monteagudo. El levantamiento fue reprimido por Vicente Nieto. Los miembros de la Audiencia fueron deportados.

La cuarta junta logró un salto en calidad. El 16 de julio de 1809, el pueblo de la Paz, junto con las milicias y el Cabildo, depuso al gobernador y al obispo: se formó entonces la Junta Tuitiva de La Paz o Protectora de los Derechos del Rey y del Pueblo. La Junta intentó organizar un ejército propio, los caciques ofrecieron sus servicios militares. Bajo el liderazgo de Pedro Domingo Murillo, y con la destacada participación de Bernardo de Monteagudo, la revolución paceña proclamó: "ya es tiempo en fin de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor tiranía e injusticia."[5] Cisneros, a poco de asumir, envió a las milicias criollas en expedición para reprimir el levantamiento. Pero, en el camino, los soldados porteños se negaron a verter la sangre de los sublevados. Entonces fue el Virrey Abascal quien debió hacerse cargo. Desde Lima mandó 4.500 efectivos para que se unan a Goyeneche. La represión fue feroz. Monteagudo fue puesto en prisión. Las noticias llegaron a Buenos Aires, escandalizando a la población que mostró sus simpatías con los revolucionarios. Esta junta da un salto político respecto a de Chuquisaca, no sólo es más radical sino que se desata en un núcleo económico y político más importante. Entremos ahora en el proceso que va a llevar a la insurrección del 25 de mayo de 1810.

Volvamos a la capital, a junio de 1809. Los juicios que los comandantes de las milicias le hicieron emprender a Liniers contra los dirigentes contrarrevolucionarios y la amenazante Junta de Montevideo decidieron a la Junta Central de Sevilla por el recambio de autoridades de Buenos Aires. El objetivo era romper el equilibrio y restablecer la dominación colonial. Se envió, a tal efecto, a Baltasar Hidalgo de Cisneros, como nuevo virrey, en reemplazo de Liniers. Cisneros vino con el plan de liquidar la experiencia revolucionaria y restablecer el poder de fuego del Estado. Para ello, trajo consigo los nombramientos de Vicente Nieto y Javier Elío como autoridades para Buenos Aires. Sin embargo, enterados de las nuevas noticias, los revolucionarios se negaron a recibir al Virrey. Cisneros tuvo que desembarcar en Colonia y esperar a que la situación se apacigüe. Liniers acudió a su encuentro para garantizarle su ayuda. En Buenos Aires, la insurgencia esperaba al nuevo virrey con los cañones prestos en puerto y apuntando al río. El Cabildo comentó alarmado los preparativos militares y las requisas a las propiedades peninsulares:

"Que en la orden general del once se había mandado estuviesen prontas en sus cuarteles todas las Tropas, y que al toque de genérala concurriesen los Cuerpos con sus respectivos Comandantes u Oficiales á los puestos designados para formar la carrera por donde debe pasar el Excelentísimo Señor Cisneros desde el desembarcadero: Que se dice haber dado orden estrecha los Comandantes para que todos los rebajados de sus respectivos Cuerpos sin excepción estén listos en sus cuarteles al tiro de cañón y toque de Genérala para recibir al nuevo Virrey con los cartuchos que puedan, y que el de Patricios ha mandado lleve cada uno de los suyos cincuenta y los dos cañones mas sobre los que tenían de antemano [...]Que en el día se ha empezado un prolijo registro en las Casas de los individuos que eran de los tercios de Galicia, Vizcaya, y Cataluña para la saca de Armas, cuya comisión la desempeña con escolta competente el Sargento Mayor de Plaza quien ha acreditado su celo en la del Capitán Bladés como en la de Don Pablo Villarino, de que pueden resultar los desastres que se temen por instantes."[6]

La revolución estaba ejercitando la implementación de su régimen. Muchos dirigentes de sus filas se disponían a desencadenar la guerra civil. Sin embargo, Saavedra y Pueyrredón consideraron que no era el momento. "Esperemos a que las brevas estén maduras", dijo Saavedra. "Hay que contar con el pueblo", dijo Pueyrredón. Se trataba solidificar la organización y esperar una inminente caída de la Junta Central. Toda dualidad de poderes esconde una guerra civil, el arte de la insurrección consiste en saber cuándo desatarla abiertamente.

Cisneros asumió, tal como se había convenido. Logró rearmar las milicias peninsulares e indultar a los conspiradores del 1 de enero de 1809.

A pocos meses de su mandato, trazó a su hombre de confianza el siguiente panorama de las circunstancias en las que debió tomar el poder:

"Divididos los ánimos de las primeras autoridades y principales vecinos, que arrastravan recíprocamente á las demas clases, formaban dos partidos que siempre opuestos en ideas, en opiniones y en intereses, havian hecho trascendental esta desunion á las demas ciudades del virreynato" [7].

Como vimos anteriormente, Cisneros tuvo que hacer frente al reclamo del libre comercio con Gran Bretaña. El nuevo virrey ya no era dueño de la situación y en España se temía la caída del último bastión de resistencia a Napoleón, la última fuente de legitimidad de las autoridades coloniales. Efectivamente, el 18 de mayo un barco inglés trae la noticia de la caída de la última junta peninsular. Los dirigentes revolucionarios obligaron al virrey a convocar un Cabildo Abierto. Los cuerpos armados realizaron piquetes en la Plaza de la Victoria (hoy Mayo), con el fin de excluir a varios de los invitados cuyo voto descontaban adverso. Se aprobó por mayoría la destitución del Virrey. Sin embargo los cabildantes desconocieron lo votado y eligieron una junta encabezada por Cisneros. Los cuarteles trinaban. Se vuelve a convocar a Cabildo Abierto el 25 y allí se elige una nueva junta integrada por los revolucionarios más representativos. Al otro día estalló la guerra civil y fue necesaria una férrea dictadura para que la revolución conservara el poder.

La Junta Provisional Gubernativa expresó ese estado mayor del Partido revolucionario, integrado por el Cuerpo de Patricios, las milicias asociadas y el grupo del Café de Marco (Mariano Moreno, Vieytes, French, Beruti). Este partido no ganó organicidad plena sino cuando llegó al Estado, hasta ese entonces, sus partes operan por separado. De 1806 a 1810, así como la dirección burguesa debió conquistar a las masas armadas, también esos grupos revolucionarios, que operan con una relativa y creciente confluencia, debieron ganar cohesión orgánica.

La partera de la historia: el problema de la violencia en la revolución

La revolución apeló a la fuerza de las bayonetas. No hay ninguna transformación de ese tipo que no lo haya hecho. Pueden discutirse muchas cosas sobre la naturaleza de la Revolución de Mayo: si fue una revolución social, si hubo lucha de clases, si cumplió su meta, si debe reivindicarse, etc. Lo que queda fuera de toda duda es que implicó una enorme dosis de destrucción de vidas y de recursos. Desde nuestra más tierna infancia, nos enseñan el derrotero de las batallas. Aprendemos, desde los primeros grados, a festejar las glorias militares. El nacimiento de la Argentina está asociado, indisolublemente, con la violencia.

Como dijimos al principio del libro, los métodos que empleó la revolución fueron siempre un dolor de cabeza para el pensamiento burgués. Intelectuales liberales como Mariano Grondona o Natalio Botana pueden, a un tiempo, reivindicar los primeros ejércitos nacionales y repudiar la "violencia" de los años setenta. Para ellos, esta sociedad es un bien a defender. Otros, más pacifistas, condenan a todas las revoluciones como el fruto de la intolerancia y como fuente del despotismo. Claro, para los defensores del derecho universal a la vida, la historia humana comienza en el siglo XX. El problema sobre cómo la sociedad burguesa y el régimen democrático llegaron a ser lo que son es cosa que no les interesa. Bueno, si leyeran algún libro sobre el origen de sus reivindicaciones (y hay muchos), encontrarían que la famosa *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* fue promulgada por el gobierno del terror jacobino en 1793. Ese mismo gobierno, que hizo trabajar a destajo a la guillotina, fue el que practicó las primeras elecciones por voto universal directo. Fue ese régimen el que le dio a la humanidad una prueba irrefutable de la falsedad de la divinidad de las instituciones monárquicas, al cortarle la cabeza a su rey.

Debido a que el uso de la fuerza, en el proceso que estamos estudiando, es difícil de soslayar, el pensamiento burgués ha intentado encapsular y redireccionar esa realidad. Intenta limarle las aristas más peligrosas al conocimiento histórico. En primer lugar, quitándole un lugar central a la insurrección y a la toma del poder por la fuerza. Junto con el 25 de mayo, apareció otra efeméride patria: el 9 de julio de 1816. Ese día se proclamó, formalmente, la independencia de España. Se trata de un hecho pacífico y sin grandes enfrentamientos: un conjunto de diputados se reúne en una casa en Tucumán y allí acuerda la independencia. Claro, se omite que las elecciones habían sido digitadas por los grupos que apoyaban el centralismo porteño contra la federación artiguista, cuyos diputados estuvieron ausentes. También se soslaya que ese congreso fue un fracaso. Su constitución, la de 1819, fue rechazada y provocó un alzamiento contra las autoridades de Buenos Aires. A diferencia del 25 de mayo, el 9 de julio no despertó ningún festejo popular, ni permaneció en la memoria colectiva como un hito fundante. Lo central, sin embargo, es que se ha conseguido colocar esta asamblea a la altura del asalto al Estado. La Argentina no tiene dos fechas patrias porque los revolucionarios hayan hecho las cosas por la mitad, sino porque quienes se encargaron de diseñar las efemérides han intentado adocenar el pasado.

Una segunda operación fue "naturalizar" la guerra, despolitizarla. Es una operación propia de la escuela. Se estudian las campañas, los nombres, las victorias, las derrotas y nada más. Se presenta como el combate del ejército nacional contra el español. Uno gana y otro pierde, acá y allá. Lo que queda fuera del estudio es por qué una sociedad decide emplear

sus medios en organizar una máquina de destrucción. Yo fui docente primario. Cuando intenté explicar más profundamente qué es una guerra, siempre encontré un superior que me advertía que eran chicos y que no se les podía contar atrocidades. Yo insistía: pero les contamos las barbaridades del Holocausto o la dictadura, ¿por qué esto no? La respuesta era que, así, corríamos el riesgo de que los chicos odiaran a Belgrano o, en su defecto, reivindicaran a Hitler o a Videla. La conclusión a la que quieren que lleguen los chicos es que la violencia, en sí misma, es repudiable. Los programas políticos son, en estos casos, secundarios.

La historiografía académica, por su parte, también ha intentado disimular los métodos que utiliza cualquier revolución (los métodos revolucionarios). Paul Groussac y Ricardo Levene fueron los primeros en reivindicar a las figuras civiles frente a las militares como San Martín o Belgrano (propias de Bartolomé Mitre). Moreno, en su nueva versión, fue quien sentó las bases de la convivencia democrática, la figura del intelectual contra el militar, la palabra contra la acción. Hasta entonces, se lo había recordado como a un jacobino y un extremista, según las mismas palabras de Cornelio Saavedra. La operación historiográfica implicó negar varios de sus escritos y su obra de gobierno.[8] Entre ellos, el documento revolucionario más significativo que haya dado la historia argentina: el *Plan de Operaciones*. Más adelante nos referiremos al contenido del *Plan* y a su veracidad.

La historiografía moderna también se ha encargado de naturalizar el hecho militar. Como niega que en 1810 se haya producido un proceso revolucionario, la violencia deja de ser un hecho necesario y preocupa como una variable que perturba el normal desarrollo social. Por eso, sus investigaciones buscan dilucidar por qué se perpetuó la máquina de guerra, siendo que exprimían al fisco. Las respuestas son de lo más variadas, pero nunca van a la pregunta inicial: ¿al servicio de qué programa se utiliza la violencia? El uso sistemático y organizado de la fuerza es, para ellos, un misterio. La hipótesis más profesada es la del principal referente de la historiografía argentina, Tulio Halperín Donghi, quien sentenció hace más de treinta años:

"Cabe preguntarse por qué las clases plebeyas en la ciudad fueron tan sordas a quienes apelaban a su propio interés en contar con un gobierno ordenado y menores gastos militares. Podría pensarse que la militarización más que una carga les resultara una bendición [...] Pero en lo que se refiere a la redistribución de ingresos, durante ambas etapas [se refiere a 1806-1810 y 1810-1815] había trabajado en una sola dirección, transfiriendo riqueza de los grupos sociales más elevados a los más bajos.
[...] Si la organización interna y el papel político del ejército sufrieron cambios fundamentales después de 1810, pese a ello seguía siendo cierto, como lo

habían señalado los opositores a Liniers en 1809 que quienes conformaban ese ejército viven ‘de las erogaciones que han aniquilado el erario cuando podrían ocupar sus brazos en las artes, y hacer que progresara la industria’. Es comprensible que las opiniones de aquellos que se beneficiaron con este aspecto de la militarización hayan diferido substancialmente de la de aquellos que debieron afrontar su desmesurado costo.”[9]

Halperín se hace eco de los peninsulares que se oponían al pueblo en armas. Sin embargo, no explica los motivos de semejante escándalo: esas armas iban a utilizarse, finalmente, contra su dominio. Uno podría hacerle una serie de observaciones a sus conclusiones. Antes de escribir alegremente, nuestro historiador debería haber investigado las estadísticas de muertes y mutilaciones en las guerras. Quien escribe no las posee. Es una labor que no se ha hecho. Pero la hipótesis más plausible, y con ella uno debe manejarse, es que las clases más explotadas se llevan el primer lugar en bajas en acción de combate. En una guerra, los soldados son los que llevan la peor parte. Los oficiales deben ser preservados, porque son la dirección del ejército. Son quienes pueden llegar a reconstruirlo, llegado el caso. Los soldados eran artesanos, esclavos y jornaleros. Los oficiales, propietarios. El peso de la guerra lo pagaron los explotados, con su propio cuerpo, para que los propietarios gozaran de un régimen a su imagen y semejanza. Cuando Halperín dice que los propietarios pagaban y las clases subalternas disfrutaban de su vagancia, invierte la relación. Belgrano relata muy detalladamente los supuestos beneficios de los soldados:

“La tropa que me vino de ésa y la de Rocamora, está toda desnuda y es preciso vestirla; mientras Ustedes disponen de lo conveniente, trato de remediarlos, como pueda, con lienzos del país. Pero aún estos son escasos: no es extraño ni que haya desnudez, después de haber viajado 400 leguas, casi siempre con aguas.”[10]

Por otro lado, es falso que la incorporación al ejército fue plenamente voluntaria. Abunda la información sobre las levas forzosas. Los soldados se alistaban porque la burguesía los compelía a hacerlo. Belgrano aclara que “a más de haberse desertado tantos, y de los tan buenos soldados, casi los más que me han quedado se hallan aún como reclutas.”[11] Por lo visto, los soldados no percibían los provechos de la actividad militar. La Junta Provisional, por su parte a pocos días de asimir (el 29 de mayo) decreta la leva forzosa: “Queda publicada desde este día una rigurosa leva, en que seran comprendidos todos los vagos y hombres sin ocupación conocida desde la edad de 18 años hasta la de 40 años.”[12] De hecho, varios propietarios rurales, ante la necesidad de mano de obra, deben

prometer la protección frente a los reclutamientos.[13]

Echarle la culpa a los pobres por una empresa que no los benefició y cuyo costo pagaron con su vida es una operación típica de la burguesía argentina. Que lo haga un historiador, sin una sola prueba al respecto, es preocupante.

Cuando, quien es considerado el padre de la historiografía moderna, deba sacar las conclusiones del período dirá que el legado de la revolución es la *barbarización*, *ruralización* y *militarización* del estilo político. Sus reflexiones, a pesar de su pregonada asepsia, se enmarcan en las preocupaciones de las décadas de 1970 y 1980 sobre la estabilidad de la democracia. La pregunta que organizó estas investigaciones es la dilucidación de las causas de la violencia política en Argentina. Halperín creyó que encontraría en los orígenes de la política revolucionaria a principios del siglo XIX las claves para una cultura política tradicional, que tiende a resolver los conflictos por la fuerza. Así, podemos entender mejor hacia dónde apunta Halperín cuando estudia la militarización: es el comienzo de la cultura populista. Para perpetuarse, los dirigentes políticos entregan dinero a las clases pobres. La economía no se desarrolla y la acción directa suple a las instituciones republicanas. La violencia es la causa y la consecuencia del atraso político.

El caso es que la revolución se valió del terror sistemático y organizado, o sea del Estado. Una vez desatada, el Consejo de Regencia (en España) envió a Francisco Javier Elío como nuevo virrey. Buenos Aires lo desconoció. Las fuerzas de Montevideo, leales a España, bloquearon el Río de la Plata. En el Alto Perú, Goyeneche preparó las fuerzas para avanzar sobre la capital. En Córdoba, Liniers centralizó el movimiento contrarrevolucionario. Por eso la Junta Provisional ordenó una campaña al norte, cuya primera tarea fuera desactivar la reacción en Córdoba. Mariano Moreno, secretario de la Junta le entregó las instrucciones secretas a Ortiz de Ocampo. Allí le indicó:

"La Junta manda que sean arcabuceados don Santiago de Liniers, don Juan Gutiérrez de la Concha, el Obispo de Córdoba, el Dr. Victorino Rodríguez, el Coronel Allende y el Oficial Real don Joaquín Moreno [...] En el momento que todos o cada uno sean pillados, sean cuales fuesen las circunstancias se executará esta resolución sin dar lugar a minutos que proporcionen ruegos [...] Este escarmiento debe ser la base de la estabilidad del nuevo sistema".[14]

¿Por qué semejante saña? Porque Liniers era un personaje popular, que había hecho carrera liderando la reconquista y dando lugar a peticiones de las milicias criollas, cuando tuvo las riendas del Estado (si puede decirse que las tuvo). Recuérdese que fue aclamado virrey en una asamblea popular. Su nombre daba prestigio a la causa

contrarrevolucionaria, amén de ser la cabeza centralizadora de ella. No podía mantenérselo preso y mucho menos remitirlo a Buenos Aires. Había que liquidarlo. Moreno preveía que varios soldados no iban a tener la convicción de matar a un héroe popular. Por eso las órdenes fueron dadas al comandante en secreto. Por eso pidió que no medie juicio ni se le dé tiempo de "ruegos", que no serían otra cosa que arengas a la tropa y negociaciones con los oficiales. Liniers era muy hábil para esas cosas.

Los temores de la Junta se materializaron. Liniers fue encontrado, pero Ortiz de Ocampo entró en conversaciones con él y desistió de ajusticiarlo sin juicio alguno. Temió ser el brazo de una medida impopular. Para no hacerse cargo del problema, pidió remitir los prisioneros a Buenos Aires. Moreno escribió:

"Después de tantas ofertas de energía y firmeza pillaron nuestros hombres a los malvados, pero respetaron sus galones, y cagándose en las estrechísimas órdenes de la Junta, nos los remiten presos a esta ciudad. No puede usted figurarse el compromiso en que nos han puesto, y si la fortuna no nos ayuda veo vacilante nuestra fortuna por este solo hecho ¿Con que confianza encargaremos obras grandes a hombres que se asustan de su execución? ¿Qué seguridad tendrá la Junta en unos hombres que llaman a examen sus órdenes y suspenden la que no les acomoda? Preferiría una derrota a la desobediencia de estos gefes."[15]

La Junta, en el acto, relevó a Ortiz de Ocampo del mando y nombró a Juan José Castelli, quien como primera medida fusiló a los sublevados con su propia mano. El Ejército del Norte continuó su marcha hasta el Alto Perú. Llegó a tomarse la cuidad y el centro minero de Potosí. El comando superior del ejército implantó la ley marcial. Fueron fusilados, entre otros, importantes dirigentes contrarrevolucionarios como Vicente Nieto, Francisco de Paula Sanz y José de Córdoba y Roxas. No es un acto de mera voluntad, nadie quiere matar porque sí, en abstracción de la situación que le toca vivir. Pero las antiguas formas de organización de la vida se resisten a morir. Hay que destruirlas. Si la vida nueva no mata, la vida nueva no florece.

Los ejércitos en campaña tenían como tarea imponer gobiernos leales en las provincias. Algunas expresaron su adhesión. En otras, como Córdoba, hubo que fusilar a unos cuantos para imponerse. Bajo esas características, no puede definirse de "espontánea" la fidelidad de las autoridades provinciales. Sí hubo sinceras adhesiones del resto de las clases, pero "sincero" no significa necesariamente "espontáneo."[16] Las tropas, al llegar a las provincias, colocaron una Junta de Observación, que es la que realmente se encargó del gobierno, hasta tanto no se consiguieran

autoridades locales fieles, o se dispusiera un gobernador enviado de Buenos Aires. Esta “imposición” ha querido ser vista como una prepotencia porteña contra las provincias. En realidad no es un problema regional, sino de clase. Los funcionarios no se elegían por su origen, sino por la fidelidad a un programa.

En Buenos Aires la represión también fue muy dura. Se sucedieron expulsiones, expropiaciones y encarcelamientos de contrarrevolucionarios en 1810. Luego de la proclamación de la Junta Gubernativa, los regimientos quedan patrullando las calles. Se establece una comisión encargada de vigilar actividades y bienes de los contrarrevolucionarios, que toman el nombre de *pertenencias extrañas*. A partir de 1811 se crea un Tribunal de Seguridad que patrullaba las calles en busca de actividades conspirativas. En julio de 1812 se descubre una conspiración militar contra el gobierno revolucionario a cargo de Martín de Álzaga, junto con el betlemita fray José de las Ánimas, que incluía la participación de Goyeneche y Diego de Souza, militar portugués que amenazaba la Banda Oriental. Álzaga, junto a treinta dirigentes, son fusilados y colgados en la Plaza pública. Allí permanecen treinta días. Santos Fortunato Ballester, entonces un niño, cuenta cómo su maestro, fray Juan González, llevaba diariamente a él y a sus compañeros de colegio a visitar los cadáveres colgantes. Entre ellos, particular impresión le había causado el rostro del padre fray José de las Ánimas destrozado por las balas.[17] Desde aquella fecha, se suceden los fusilamientos de conspiradores, de vacilantes y de desertores. Juan Manuel Beruti recuerda que en 1815 se comenzó a colgar a los ajusticiados en Retiro. Un poco porque eran tiempos de “orden” y otro poco porque había quejas por el hedor que exudaban los cuerpos en estado de descomposición.[18] Podríamos hacer una larga lista de los fusilados, encarcelados y desterrados. Es otra operación que la historiografía ha dejado de lado, pero que rendiría interesantes frutos.

La expresión más consciente de la voluntad colectiva de los revolucionarios de 1810 es el *Plan de Operaciones*, redactado por Mariano Moreno. Un programa político para el Estado revolucionario. Un decálogo de acciones que debe tomar la revolución: cómo afrontar la guerra, cómo manejar la opinión pública, cómo operar con los neutrales, cómo seleccionar a los dirigentes, cómo obtener recursos, cómo presentarse ante las potencias europeas y cómo provocar la sublevación en la Banda Oriental. Un plan detallado sobre lo que debe hacerse con el poder una vez tomado. Como dijimos, fue redactado por Mariano Moreno. Muchos historiadores creen que se trata de un documento de su exclusiva autoría, lo que explican por las diferencias en la Junta. El *Plan* vendría, entonces, a profundizarlas. Pero la historia dice otra cosa: Moreno formó parte de una comisión a la que se le encargó la redacción de un plan para reorganizar el Estado:

"En este Estado, cuando el gobierno tomó las riendas de su manejo, se vio precisado a dictar diariamente providencias eslabonadas por el acaso de los acontecimientos que iban sucediéndose, de unos en otros, sin tener un plan formal que rigiese por un orden político las operaciones de la grande obra de nuestra libertad; y en consecuencia, existiendo las circunstancias, por reduplicarse más y más las necesidades y cuidados de este gobierno, se nombró una comisión secreta, para que presente un plan de proposiciones especulativas, que dirijan en parte, con arreglo a sus instrucciones políticas, las operaciones de su conato y deseos."[19]

El dictamen está firmado por Cornelio Saavedra, Juan José Paso y Manuel Belgrano. La Junta mandata la redacción del plan por la necesidad de operar sistemáticamente y dejar de correr detrás de los hechos. Es la regla básica de la actividad política: comprender el movimiento de la realidad para intervenir en ella. Hay, en esta concepción, una idea contraria a todo fatalismo: el mundo no marcha necesariamente hacia el progreso. Más bien, tiende a sernos hostil, en la medida en que no operemos sobre él. El fatalismo relega al ser humano a la pasividad y tiene más que ver con el espíritu religioso, la apelación a una Providencia, que con la ciencia.

El *Plan de Operaciones* comienza con un reconocimiento del papel de la violencia en la historia:

"La moderación fuera de tiempo no es cordura, ni es una verdad; al contrario, es una debilidad cuando se adopta un sistema que sus circunstancias no lo requieren. Jamás, en ningún tiempo de revolución, se vio adoptada por los gobernantes la moderación ni la tolerancia; el menor pensamiento de un hombre que sea contrario a un nuevo sistema, es un delito por la influencia y por el estrago que puede causar con su ejemplo, y su castigo es irremediable.

Los cimientos de una nueva república nunca se han cimentado sino con el rigor y el castigo, mezclado con la sangre derramada de todos aquellos miembros que pudieran impedir sus progresos; pudiera citar la política y los resultados que consiguieron los principales maestros de las revoluciones..."[20]

Como revolucionario, apela a quienes lo antecedieron. Se reconoce en una tradición común. Intenta sacar un balance de esas experiencias. No por simple erudición: las revoluciones burguesas enfrentaron problemas similares y las conclusiones deducidas de las precedentes son armas más indispensables que cualquier fusil. Moreno advierte los métodos de que debe valerse la revolución:

"Si moderando mis reflexiones no mostrase los pasos verdaderos de la

felicidad, sería un reo digno de la mayor execración. Y así, no debe escandalizar el sentido de mis voces de *cortar cabezas*, *verter sangre* y *sacrificar a toda costa*, aún cuando tengan semejanza con las costumbres de los antropófagos y caribes. Y sino ¿Por qué nos pintan la libertad ciega y armada con un puñal? Porque ningún Estado envejecido o provincias pueden regenerarse ni cortar sus corrompidos abusos, sin verter arroyos de sangre."[21]

El Plan distinguía entre personajes leales, neutros y hostiles a la revolución. A los primeros hay que utilizarlos en los empleos públicos, darle toda la confianza y disimular sus faltas. Si se dedican a denunciar traidores, hay que estimularlos, castigando aún al inocente. Había que inventar premios para los patriotas, incitando a la militancia:

"Para premiar las acciones de los guerreros y adormecer con estos engaños a aquellos descontentos que nunca faltan, y exigen por su avaricia más de los que merecen. ¿Pues en qué se perjudica a la patria que un ciudadano libre lleve el brazo lleno de escudos, ni que su nombre esté escrito en un paraje público, cuando de ello no resulta gravamen al erario?"[22]

Con los enemigos no correspondía la piedad. La Junta debía seguir una conducta: "la más cruel y sanguinaria."[23] Los neutrales constituían, para el *Plan*, "los silenciosos espectadores, que manteniendo una neutralidad, son realmente los verdaderos egoístas."[24] Debía, la revolución, garantizarles su persona y sus bienes a cambio de fidelidad, pero no fiarse de ellos, pues su adhesión varía con la relación de fuerzas. El *Plan* proponía una dirección centralizada de la revolución. Más aún, alegaba que en caso de que algún funcionario local lograra hacerse popular había que trasladarlo a otra región con cualquier excusa.

Con este panorama a la vista no es difícil entender por qué el *Plan de Operaciones* ha sido declarado apócrifo por ciertos historiadores. No por todos. La historiografía de izquierda (Rodolfo Puiggrós, Sergio Bagú y Milcíades Peña) reivindicó el plan como obra de Moreno. Asimismo, Norberto Piñero, el primero en recopilar sistemáticamente la obra de Moreno, también atribuye el *Plan* a los revolucionarios. Sin embargo, quien realmente probó su autenticidad fue Enrique Ruiz Guiñazú, quien realizó pruebas históricas e ideográficas.[25] Vale la pena leer su obra.

La burguesía revolucionaria no hizo otra cosa que recurrir al terror organizado, concentrado y sistemático contra sus enemigos de clase. Eso es, justamente, el Estado. Organizado, porque la guerra requiere la coordinación de todos los movimientos, la especialización de las tareas, la división del trabajo y la disciplina de todos sus miembros. Concentrado, porque la clase debe retener todos los medios materiales de coacción posibles para que no caigan en manos del enemigo. A su

vez, debe centralizar la toma de decisiones en un Estado mayor (Castelli, Moreno, Saavedra, Monteagudo, Belgrano). No puede permitirse el lujo de dispersar las resoluciones. La "autonomía" de cada miembro o grupo es un instrumento de confusión en las filas. La Junta es muy explícita al respecto cuando le ordena al Ortiz de Ocampo: "Tendrá especial cuidado en precaver las deserciones, publicando un bando en que se intime pena de vida a los desertores y ejercitando irremisiblemente este castigo en el primero que aprehenda en este delito."[26] Por último, se trata de su ejercicio sistemático, es decir, que se ajusta a un principio o sistema y "que procede con rigidez", según nos indica el diccionario de la Real Academia Española.[27] Debe trazarse un plan (el programa político), disponerse de los medios para llevarlo a cabo (la organización) y debe vigilarse su ejecución, para lo cual hace falta una dirección centralizada. Si observamos bien, estamos en presencia de un partido político. Generalmente, pensamos a los partidos como, justamente, una "parte" de la sociedad. Así lo indica su nombre. El Estado, en cambio, suele asociarse con la representación de toda la población (que, sabemos, no es cierto). Aquí, el partido es el Estado. O, mejor dicho, se hace con el Estado, lo conquista en nombre de los intereses históricos de las mayorías (nunca de todos, porque estamos frente a una guerra civil).

¿Y tantas muertes, tantas vidas mutiladas, tanto dinero, tierras, trabajadores puestos a disposición, tanto esfuerzo, para qué? ¿Acaso valió la pena tanta sangre y tanto llanto? Valió. Como mostramos en el capítulo 2, el desarrollo económico del Río de la Plata permitió albergar a esa acelerada expansión poblacional que se vive en el siglo XIX. Pero aún hay más. Antes de la revolución, comprar y vender esclavos era una actividad común. Las Provincias Unidas del Río de la Plata fue una de las primeras naciones en abolir el tráfico de esclavos, en 1813. Es el primer Estado en abolir el tributo indígena y la igualdad legal de los integrantes de los pueblos originarios. Así, en 1811 la Junta establece el decreto de igualdad. En la Asamblea de 1813 estos derechos se ratificaron a escala nacional:

"La Asamblea General sanciona el decreto expedido por la Junta Provisional Gubernativa de estas provincias en 1° de septiembre de 1811, relativo a la extinción del tributo, y además derogada la mita, las encomiendas, el yanaconazgo y el servicio personal de los indios bajo todo respecto y sin exceptuar aun el que prestan a las iglesias y sus párrocos o ministros, siendo la voluntad de esta Soberana corporación el que del mismo modo se les haya y tenga a los mencionados indios de todas las Provincias unidas por hombres perfectamente libres, y en igualdad de derechos a todos los demás ciudadanos que las pueblan, debiendo imprimirse y publicarse este Soberano decreto en todos los pueblos de las mencionadas Provincias, traduciéndose

al efecto fielmente en los idiomas Guaraní, Quechua y Aymará, para la común inteligencia. - Firmado.- Dr. Tomás Valle, presidente. - Hipólito Vieytes, secretario."[28]

Asimismo, se suprimió el uso de la tortura:

"La Asamblea general ordena la prohibición del detestable uso de los tormentos, adoptados por una tirana legislación para el esclarecimiento de la verdad e investigación de los crímenes; en cuya virtud serán inutilizados en la plaza mayor por mano del verdugo, antes del feliz día 25 de mayo, los instrumentos destinados a este efecto. Firmado Juan Larrea, presidente.- Hipólito Veytes, Secretario."[29]

Así también queda abolida la Inquisición. Si bien esta institución era casi inexistente en el Río de la Plata, tenía cierto peso en el Alto Perú, en Lima y en Nueva España. La proclama sirve, entonces, para delimitar aguas e infundir fuerzas a los grupos liberales revolucionarios en el continente. No hay que olvidarse que el Vaticano rompió relaciones con el gobierno revolucionario y que reconoció al gobierno nacional recién en 1835. Los papas Pío VII y León XII se expidieron bien claramente contra la independencia americana en las bulas de 1816 y 1825.

Hay una última razón para justificar la excesiva disciplina de la revolución rioplatense. Hacia 1815, toda la América revolucionaria estaba en poder de la monarquía española. Venezuela había sido invadida por la flota de 15.000 hombres, enviada desde España, al mando de Morillo. Chile había sido tomado en la famosa batalla de Rancagua. El Alto Perú, perdido en el combate de Sipe-Sipe, que hace retroceder a Rondeau hasta Salta. Sólo el Río de la Plata se hallaba en firme posesión de los sublevados. Buenos Aires fue el punto más sólido que tuvo la revolución americana. Una de las claves fue el enorme desarrollo político de la alianza revolucionaria. Sin un programa firme, sin una organización y sin una estricta disciplina, no se hubiese logrado sobrevivir.

Al concluir la guerra civil, la burguesía se constituye en clase dominante. Asegurada su hegemonía, la tarea de la hora es garantizar la paz social, o sea, el desarrollo del sistema de explotación, sin resistencias. Esta nueva coyuntura exige evitar la posibilidad de una transformación revolucionaria y una condena a los métodos que utilizan en esos casos quienes las motorizan. La burguesía en el poder expone a los otrora dirigentes revolucionarios como nuevos adalides de la convivencia pacífica. Surgen así los "arrepentidos", la mejor arma para desalentar nuevas impugnaciones. Vicente López y Planes fue uno de los más decididos dirigentes de la revolución. Tuvo a su cargo la represión de los enemigos. Como artista, creó una obra que llamaba a la acción, infundiendo fuerza moral a los combatientes:

"¡El valiente argentino a las armas
corre, ardiendo con brío y valor!
El clarín de la guerra, cual trueno
en los campos del Sud resonó.

Buenos Aires se pone a la frente
de los pueblos de la ínclita Unión
y con brazon robustos desgarran
al ibérico altivo León."

Estas estrofas, son parte del poema que hoy es el Himno Nacional Argentino. Claro, fueron censuradas. Para la década de 1840, el fragor de la batalla había pasado, ahora la burguesía estaba interesada en constituir un orden estable. Vicente López comentaba a sus allegados:

"¡Cosa singular! Antes del año 1830, yo firmaba, con toda tranquilidad de ánimo, una sentencia de muerte, cuando el crimen capital estaba bien comprobado y bien clasificado por la ley. Pero, cuando mi curiosidad me llevó a imponerme en la literatura y en la filosofía que comenzó a predominar en los tiempos próximos a la Revolución Francesa de 1830, y me inicié en las doctrinas que se hacían valer contra la pena de muerte, se introdujo en mi conciencia una duda: una duda terrible, de si me era permitido ejecutar o no a un hombre.[...] Pero todo esto había sido conmovido dentro de mi conciencia, y la mano ya no respondía con quietud como antes al texto de la ley positiva."[30]

López adjudica su nueva perspectiva, más "humana", a sus lecturas. Intenta atribuir a la evolución de las ideas lo que es producto de los avatares de la lucha de clases. Sin embargo, nuestro poeta no es un traidor a su clase. Sencillamente, ésta le dio nuevas tareas. Antes fue destruir, ahora construir y evitar que se destruya lo ya edificado. Seguramente Moreno y Castelli hubieran pregonado la quietud y el orden. Cierto, muy cierto, pero las palabras de Vicente López siguen siendo un modo un poco miserable de virar y una puñalada por la espalda para con sus otrora camaradas que dieron la vida por la causa y por él, si hubiera sido necesario. Se puede ser más honesto y llamar a las cosas por su nombre.

Eran tiempos de la "restauración" rosista. Del rechazo a los tumultos que introdujo la revolución. El blanco de todas las abominaciones fue Juan José Castelli, quien encarnaba más vivamente los métodos revolucionarios, quien había osado desafiar la autoridad clerical, quien había arrancado el crucifijo de la Catedral de Potosí, para luego quemarlo y pasearlo por la ciudad. Allí, en ese clima, es que surge la íntegra voz de Nicolás Rodríguez Peña:

"Castelli no era feroz ni cruel. Castelli obraba así porque a ello estábamos comprometidos todos. Cualquier otro, debiéndole a la patria lo que nos habíamos comprometido a darle, habría obrado como él. Lo habíamos jurado todos, y hombres de nuestro temple no podían echarse atrás. Repróchennoslo ustedes, que no han pasado por las mismas necesidades, ni han tenido que obrar en el mismo terreno. ¡Qué fuimos crueles! ¡Vaya con el cargo! Mientras tanto, ahí tienen ustedes una patria que no está ya en el compromiso de serlo. [...] Arrójennos la culpa al rostro y gozen los resultados. Nosotros seremos los verdugos, sean ustedes los hombres libres"[31]

Esas palabras, son las nuestras.

Porque yo quiero, porque soy temible

Nos queda un interrogante más, antes de abandonar el enigma de la violencia en la revolución. Se trata de entender qué es lo que se esconde detrás de la reflexión burguesa sobre el problema. Para ver cómo se lo presenta, basta ver cualquier informativo televisivo o leer la página policial de los diarios de mayor tirada.

El pensamiento burgués cataloga a la violencia como un hecho voluntario, individual y, en algunos casos, hasta irracional. Voluntario, porque supone un simple acto de voluntad, una decisión: mato o no mato. Es un problema que se origina en la cabeza de las personas. La dictadura militar tomó la determinación de matar. Roca quiso exterminar a los indígenas. Por lo tanto, la violencia es el fruto del libre albedrío y de la autodeterminación. En segundo lugar, la violencia es explicada como un producto individual. Cada uno es responsable de su propia decisión. La violencia se decide en la esfera personal y luego se traslada hacia campos más amplios, no importa el número. En todo caso, es una sumatoria de voluntades. Pero la unidad de análisis y el límite del mismo es el ser humano aislado. Todo se desarrolla allí, en su cabeza y en su cuerpo. En virtud de que es un acto voluntario e individual es que puede ser plenamente identificable en un personaje o en un grupo de personas. No importa el signo del acto, éste adquiere una importancia por sí mismo, abstraído de la sociedad que le da origen.

El problema de la voluntad contiene ciertos elementos verdaderos. La violencia requiere de una gran disposición personal para ejercerla. No cualquiera puede matar a otro ser humano. No cualquiera puede ordenar una masacre. Saliendo de la esfera del individuo, emprender una guerra requiere la decisión de una gran parte de la sociedad. La clase social llamada a liderar las acciones debe predisponerse para hacerlo. Debe organizar sus fuerzas y establecer las alianzas necesarias. Si la clase no se determina a liquidar a su antagonista, perece. Por lo tanto,

una revolución, una guerra civil, requiere de una dosis importante de voluntad colectiva.

Y sin embargo, la violencia no es un simple acto de voluntad. No es voluntaria por varios motivos. En primer lugar, y como vimos anteriormente, la guerra no se desató porque la dirección burguesa así lo quiso, sino porque la sociedad había llegado a un grado de crisis en el cual los problemas no podían resolverse sin quitar del medio a uno de los dos términos de la contradicción. Arriba señalamos los intentos de la dirección burguesa por llevar adelante una estrategia reformista. Anulada la posibilidad de desarrollarse por ese camino, la burguesía se lanzó a la conquista del poder. Y el poder se toma por la fuerza. Por otro lado, el terror necesita, para efectivizarse, de medios materiales. En concreto: hombres dispuestos al combate, alimento, transporte, medicinas y armas. O sea: dinero, mucho dinero. Parte de las riquezas producidas por la sociedad deben ser entregadas a la guerra. La política sólo es posible si la economía la respalda. Por eso Belgrano, desde que se lanzó al combate directo, tuvo una sola idea en la cabeza:

"De mis principios nadie me separa: ejército y dinero son nuestras principales exigencias para salvar la Patria; ésta es la verdadera, todo lo demás es andarse por las ramas y exponernos a ser víctimas de repente [...] con dos mil hombres buenos esto se acaba pronto, y si lo dejamos para luego, mucho me temo que se pierda para siempre."[32]

Su obsesión por esos "dos mil hombres buenos" lo acompañó toda su vida. Nunca le llegaron. No se trató del "conservadurismo" de los gobiernos de Buenos Aires. Sencillamente, no había plata, o la naciente burguesía porteña no estaba dispuesta a financiar, indefinidamente, una campaña tan arriesgada y con dudosos beneficios. Belgrano entendió mejor que Pigna y Lanata la esencia de las guerras: no se trataba de hombres arrojados (que lo fueron), ni de la convicción de un pueblo (que la hubo), sino de qué recursos van a ponerse a disposición para hacer qué. Cuando San Martín logró conjurar el peligro realista sobre las Provincias Unidas, Buenos Aires comenzó a mezquinarle los recursos. ¿Por qué? Porque la burguesía porteña no tenía ya mayor interés en llegar a Lima.

El problema del individuo en la historia. Ningún período de la historia argentina contiene más elementos de exaltación a la persona como éste. No hace falta ejemplificar demasiado, supongo. La cuestión es que en esa reducción de la dinámica social a las decisiones personales hay elementos de realidad y argumentos, más bien, ficticios. Es cierto que el curso de la revolución se decidió en varias guerras. Es cierto que los ejércitos dependen, en gran medida, de sus direcciones. Por lo tanto,

los dirigentes tienen un peso, por derecho propio, en el desarrollo de la historia, en particular, en los momentos de crisis. Si Castelli no fusila a Liniers con su mano, tal vez la contrarrevolución hubiese triunfado, como en México. Sin los conocimientos y el carácter de San Martín, el regimiento que liberó el territorio y llegó hasta Lima tal vez no hubiese nacido nunca. Sin embargo, esa capacidad de ciertas personas de incidir en forma determinante sobre el curso de los acontecimientos es el fenómeno más superficial y el resultado de un proceso social. El "prócer" no es otra cosa que un sujeto que ha anudado una gran cantidad de relaciones sociales. Eso quiere decir que ha logrado ser el mejor representante de un programa, por su capacidad para encarnarlo. El dirigente, a esa altura, se ha enlazado a millones de personas. Su vida deja de pertenecer al estrecho círculo de sus allegados. Su acción repercute en todos aquellos con los que se halla ligado. Por lo tanto, es un ser sumamente social, que ha transformado sus rasgos individuales en colectivos. Muchos hombres y mujeres, que hubieran sido buenos padres de familia en otras circunstancias, se vieron lanzados a dirigir ejércitos. Belgrano no pudo casarse. Castelli murió joven, pobre y enfermo. Moreno, envenenado en un barco. San Martín no pudo acompañar a su mujer mientras agonizaba: estaba reorganizando el ejército para partir al Perú. Manuel Belgrano entró en razones del problema cuando San Martín se quejaba de sus dolencias. Su amigo le advirtió:

"Siento mucho que mortifiquen a usted sus achaques. Preciso es cuidarse y tomar precauciones para recuperar la salud y poder continuar la empresa hasta concluirla. Ya usted no es de sí mismo: es de la gran causa que –no hay remedio- es a usted a quien toca ponerle fin."[33]

Castelli mismo, el implacable, reconoce el carácter colectivo de sus decisiones, contrarias a las que hubiera tomado como personaje aislado. En 1811, le escribe una carta personal a Feliciano Chiclana, desde Chuquisaca. Éste le había aconsejado satisfacer las pretensiones del Gobernador de Salta de moderar sus acciones y remitir a los desterrados en el Alto Perú. Castelli le hace ver su parecer:

"Quisiera que usted leyese mi corazón para que no dudase cuan sensible me ha sido la eliminación de esos hombres. Crea que el Gobierno Supremo me dio la lista a la que yo no agregué sino unos muy malos a juicio universal, y di cuenta. En el intermedio, recibí las incitativas más serias al cumplimiento con ampliaciones, que no me dejaron el menor arbitrio, so pena de ser mirado como un arbitrador perjudicial a la seguridad de la patria. Mire, pues, cómo podré facultarle para que haga regresar a alguno, aunque sea santo."[34]

Pero, contra los argumentos que socializan al individuo, aún puede objetarse que son, fundamentalmente, sus cualidades personales las que lo colocan en el centro de los lazos sociales: su capacidad de entrega, su firmeza, su preparación intelectual, sus conocimientos técnicos y (cuando no) su amor a la patria. Esas cualidades pueden existir, sin embargo, necesitan de ciertos procesos sociales para desplegarse. En primer lugar, necesitan una clase interesada en la transformación social. En segundo, que el sistema haya agotado sus potencialidades. En tercero, que se desate un proceso revolucionario, porque, en tiempos "normales", no es el curso de la historia lo que está en juego. En cuarto, que la clase revolucionaria gire hacia una estrategia revolucionaria y forme su partido, en el cual el personaje en cuestión tiene que desenvolverse. En quinto (y último) lugar, que esta clase, no sólo integre el partido sino que ponga toda su confianza en una dirección reconocida. En concreto: hombres con nombre y apellido. Una enorme cantidad de procesos sociales tienen que confluir para que un individuo calificado pueda desenvolver sus aptitudes. Y queda aún un argumento más: el dirigente en cuestión no sale de un repollo. Es formado por su clase o por la enemiga. El hecho de que toda la potencialidad transformadora se concentre en unos pocos hombres esconde toda una serie de transformaciones económicas, políticas e ideológicas hasta llegar al punto más alto. En síntesis, el individuo es parte importante y explicativa de la violencia, pero sólo en tanto ser concreto, envuelto en sus relaciones sociales.

Notas

[1]Citado en Canter, Juan: "El Río de la Plata y la Revolución Francesa, 1789-1808", en Levene, Ricardo (dir.), *Historia de la Nación Argentina*, El Ateneo, 1941, v. V, primera sección, p. 47.
[2]Véase Trotsky, León: *Historia de la revolución rusa*, capítulo XI: "La dualidad de poderes".
[3]Halperín Donghi, Tulio: "Militarización revolucionaria en Buenos Aires (1810-1815)", en Halperín Donghi, Tulio (comp.): *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Sudamericana, Buenos Aires, 1978, p.134.
[4]Datos reconstruidos a partir de las listas oficiales publicadas en *Documentos para la Historia Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1913-1919, t. XII.
[5]Citado en Ratto de Sambucetti, Susana: *La Revolución de Mayo. Interpretaciones conflictivas*, Siglo Veinte, Buenos Aires, 1983, p. 213.
[6]Acuerdo del 13 de julio de 1809, en *Acuerdos del Excelentísimo Cabildo*, libro LXIV, p. 523.
[7]Carta de Baltasar Hidalgo de Cisneros a Benito Hermida, 18 de noviembre

de 1809, en *Mayo Documental*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 1963, Tomo X, p. 141.
[8]Véase Levene, Ricardo: *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno. Contribución al estudio de los aspectos político, jurídico y económico de la Revolución de 1810*, El Ateneo, Buenos Aires, 1949.
[9]Halperín Donghi: "Militarización..." *op.cit.*, pp. 157-158.
[10]Carta de Manuel Belgrano a Cornelio Saavedra, Santa Rosa, 31 de enero de 1811, en Weinberg, Gregorio (comp.): *Epistolario Belgraniano*, Taurus, Buenos Aires, 2001, p. 99.
[11]Carta a Bernardino Rivadavia, Jujuy, 3 de junio de 1812, en Weinberg, Gregorio (comp.): *Epistolario Belgraniano*, *op. cit.*, p. 162.
[12]Artículo III del bando sobre "Cuerpos militares" de la Junta Provisinal Gubernativa, 29 de mayo de 1810, en Maillé. Augusto (comp.), La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época, t. I, p. 375, citado en Garavaglia, Juan Carlos, *op. cit.*, p. 378.
[13]Para una descripción puede consultarse dos obras de opuesta posición histriográfica que coinciden en este punto: Rodríguez Molas, Ricardo, *Historia social del gaucho*, CEAL, Buenos Aires, 1982, cap. 5 y Garavaglia, Juan Carlos, *op. cit.*, cap. IX.
[14]Instrucciones secretas dadas al Comandante del ejército del norte, citado en Serrano, Mario Arturo: *Cómo fue la revolución de los orilleros porteños*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1972, pp. 31-32.
[15]Carta de Mariano Moreno a Feliciano Chiclana, Buenos Aires, 17 de agosto de 1810, en Ruiz Guiñazú, Enrique: *Epifanía de la libertad. Documentos secretos de la Revolución de Mayo*, Nova, Buenos Aires, 1952, pp.377-378.
[16]El primer término se refiere a que pueden ver en la causa revolucionaria la satisfacción de sus intereses totales o parciales. En segundo que el movimiento se desató sin dirección y sin un previo proceso de evolución política.
[17]Carta de Santos Fortunato Vallester a Ángel Justiniano Carranza, Buenos Aires, 20 de octubre de 1874, citado en Álzaga, Enrique Williams: *Álzaga 1812*, Emecé, Buenos Aires, 1968, p. 284.
[18]Véase Beruti, Juan Manuel: *Memorias curiosas*, Emecé, Buenos Aires, 2000, p. 254.
[19]Dictamen de la Junta Provisional Gubernativa, 15 de julio de 1810, en Moreno, Mariano: *Escritos políticos*, edición al cuidado de Norberto Piñero, La Cultura Popular, Buenos Aires, 1937, p. 294.
[20]Moreno, Mariano: *op. cit.*, p. 298.
[21]Ídem, p. 303.
[22]Ídem, p. 305.
[23]Ídem, p. 305.
[24]Ídem, p. 304.
[25]Véase Ruiz-Guiñazú, Enrique: *Epifanía de la libertad. Documentos secretos de la Revolución de Mayo*, Nova, Buenos Aires, 1952.

[26]"Instrucción que deberá observar el Comandante General de la expedición a las Provincias Interiores", en *Biblioteca de Mayo*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, t. XIV.
[27]Véase el *Diccionario de la Real Academia Española*, versión digital para Windows.
[28]"Decreto del 21 de mayo de 1813", en *El Redactor de la Asamblea*, 29 de mayo de 1813, citado en Chiaramonte, José Carlos: *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Ariel, Buenos Aires, 1997,p. 422.
[29]"Decreto del 21 de mayo de 1813", en *El Redactor de la Asamblea*, 29 de mayo de 1813, citado en Chiaramonte, José Carlos: *op. cit*, p. 423.
[30]Citado por Vicente Fidel López en su *Historia de la República Argentina*, Lectum, Buenos Aires, 1970 (1ra edición en 1881), t. II, p. 142.
[31]Carta de Nicolás Rodríguez Peña a Vicente Fidel López, Buenos Aires, 1843, citada en Vicente Fidel López: *op. cit.*, t. II, p. 141.
[32]Carta de Manuel Belgrano a Bernardino Rivadavia, Campo Santo, 11 de mayo de 1812, en Weinberg, Gregorio (comp.): *Epistolario Belgraniano*, *op. cit.*, pp. 159-160.
[33]"Carta de Manuel Belgrano a José de San Martín", Tucumán, 26 de septiembre de 1817, en Weinberg, Gregorio (comp.): *Epistolario Belgraniano*, *op. cit*, p. 335.
[34]Biblioteca Nacional, Sección Manuscritos, Documento nº 5197, citado en Serrano, Mario Arturo: *op. cit.*, p. 57.

Lucha cultural y conciencia burguesa

A propósito de los Discursos varios... *de Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave*

“Lo que la revolución no fue en absoluto es
un acontecimiento fortuito. Cierto que cogió
desprevenido al mundo, y sin embargo, no era sino
el complemento del más largo de los trabajos,
la terminación súbita y violenta de una obra
para la que trabajaron diez generaciones de hombres.”
Alexis de Tocqueville, *El Antiguo Régimen y la Revolución*

Las dos décadas que preceden a la revolución de 1810, en el Río de la Plata, son testigos del vertiginoso desarrollo cultural de la región. El virreinato, y en particular su capital, asisten a la proliferación de instituciones educativas y científicas. Aparecen los primeros periódicos y las primeras sociedades literarias. Se construye el primer teatro importante: la Casa de Comedias (1783). Es en esta época cuando se constituye un núcleo estable de artistas con arraigo local, con un trabajo relativamente sistemático y una producción vinculada indisolublemente a los problemas políticos y económicos rioplatenses. Un proceso que puede describirse como el de la génesis de una intelectualidad local.

No vamos a insistir aquí con el señalamiento del conjunto de modificaciones acaecidas en el período y terreno estudiado. Son harto conocidas. La historiografía ha insistido detalladamente sobre ellas desde su inicio.[1] Sin embargo, quisiéramos señalar tres acontecimientos que revelan la envergadura de la transformación. El primero es la creación del Real Colegio de San Carlos (1783). Antes de su inauguración, los intelectuales porteños debían instruirse en Córdoba, en Chile o en el Perú. El Real Colegio permite su formación en el ámbito local, aunque

luego deban perfeccionarse en Chuquisaca o en Córdoba. El segundo es la creación del Tribunal del Protomedicato (1780) que se dedica a certificar el ejercicio de la medicina. Este organismo expresa el desarrollo de esta actividad, al punto de que ya se torna necesario fiscalizarla. Buenos Aires cuenta, para esos años, con 23 médicos sobre 35.000 habitantes, aproximadamente. No es poco para una ciudad de desarrollo tardío, en un período histórico donde la enseñanza es un bien sumamente circunscrito. Córdoba, por ejemplo, no cuenta con ninguno. En Buenos Aires, hasta mediados del siglo XVIII, los enfermos debían sufrir la intervención de clérigos o curanderos. El tercero, y más significativo, es la construcción de una imprenta, la de los Niños Expósitos, en 1780. Hasta entonces, el privilegio y monopolio de imprimir libros y folletos lo tenía la orden de los jesuitas, en Córdoba.[2] Este adelanto permite la constitución de un soporte material a la producción de Buenos Aires y a la edición de obras extranjeras. Entonces, independientemente del signo que pueda atribuírsele al fenómeno, nos encontramos con el desarrollo de una cultura local, capaz de formar intelectuales propios y de sentar las condiciones para el despliegue de su actividad.

Observando más de cerca el proceso, hay dos elementos que lo hacen más relevante aún: por un lado, el contenido de una gran parte de esas producciones y por el otro, la trayectoria de sus intérpretes. El primero se refiere a las ideas llamadas "ilustradas". Se ha escrito mucho (y en breve analizaremos qué) sobre las características "iluministas" de la producción intelectual rioplatense. Sin embargo, hay cierta coincidencia en que la mayoría de los escritos de la época alientan la libertad comercial, el desarrollo de las producciones locales y la enseñanza del racionalismo. El segundo elemento da menos lugar a debates: encontramos allí a futuros dirigentes revolucionarios como Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Juan Hipólito Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña, Vicente López y Planes, Esteban de Luca y Antonio Cabello y Mesa, entre otros. Entonces, estos dos elementos dan paso a un problema que, a esta altura, parece caer de maduro: la relación entre el desarrollo cultural a fines del período colonial y la Revolución de Mayo. En particular, la pregunta que la historiografía ha intentado desentrañar es si el movimiento cultural representa o no la construcción de un programa revolucionario. Cada corriente ha dado una interpretación distinta a lo que entiende como "programa revolucionario". Además, cada una de ellas le ha dado a la producción ideológica un peso distinto en la historia. No obstante, la gran mayoría de quienes se han ocupado del tema han aceptado esta formulación inicial del problema como el punto de partida de sus estudios.

Curiosamente este gran despegue cultural, y su innegable relación con las fuertes convulsiones sociales de comienzos del siglo XIX, ha sido excluido del examen por parte de los estudios literarios locales. Para

los intelectuales argentinos, la literatura nacional comienza en 1837.[3] Todas las producciones anteriores se consideran expresiones menores. Su expreso, y tal vez poco metafórico, contenido político las desaloja del Parnaso.

Lo que intentaremos aquí es, en primer lugar, advertir que las preguntas con las que trabaja la historiografía actualmente son inconducentes y que, por lo tanto, debe reformularse por entero el programa de investigación. En segundo, demostrar que ese proceso de desarrollo intelectual esconde un combate ideológico entre las fuerzas feudales y la naciente burguesía rioplatense. Lo que estamos proponiendo es, francamente, que aquello que se ha dado llamar "Ilustración iberoamericana"[4], no es sino una expresión de la lucha de clases en el terreno cultural. Para ello, examinaremos la figura de un personaje muy poco conocido: Juan Manuel de Agüero y Echave, presbítero, limeño y autor de seis obras contra la ideología burguesa. Entre ellas, la que reproducimos enteramente en este libro.

Lo ilustre y lo pedestre

El estudio de las ideas precisa de un recaudo común a cualquier actividad científica: no dejarse encandilar por las apariencias. Su tarea consiste, justamente, en develar lo que se oculta más allá de lo inmediatamente perceptible. Lamentablemente, un afán excesivamente empirista le ha impedido, a muchos historiadores del período, dar una satisfactoria respuesta a los interrogantes que le plantean las fuentes. El asunto se ha tornado más grave aún: en estos últimos años la reivindicación de los aspectos superficiales se elevó al nivel de teoría, bajo la forma de microhistoria. Como en el resto de los campos de investigación, las reflexiones sobre la temática que nos convoca han ido ganando en documentación lo que han perdido en capacidad para plantear problemas significativos.

Las primeras reflexiones sobre los fenómenos que aquí nos ocupan, tienen sus representantes en los intelectuales liberales de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. Una continuidad que abarca a Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Bartolomé Mitre y Ricardo Rojas.[5] Su preocupación era encontrar antecedentes de la conciencia nacional, más expresamente "argentina," en el período colonial. Su tarea, presentar los resultados de la acción de su clase como la natural y progresiva evolución de ese espíritu "argentino." El Estado nacional es, para ellos, la condensación de la naturaleza de las cosas y no el resultado de una guerra civil. Se suele asociar a estos autores con el nacionalismo romántico europeo[6]. Sin embargo, mientras el nacionalismo europeo remonta su espíritu nacional al pasado medieval, en actitud de retorno, el

nacionalismo liberal argentino asume su conciencia como una ruptura, despreciando el pasado colonial como una etapa oscura de la sociedad y reivindicando la influencia del pensamiento iluminista europeo. No reniega de la razón universal, sino que la reivindica. Esta distinción es importante porque estos autores ligan el proceso revolucionario con el francés. Por lo cual, el proceso del despertar intelectual es émulo del que se produjo en Europa.

El nacionalismo liberal va a encontrar una reacción por parte de la Iglesia: los historiadores católicos y la reivindicación de la cultura colonial. Entre los más destacados de esta corriente se encuentran Guillermo Furlong y Ricardo Zorraquin Becú. El clero católico, a través de sus intelectuales, intenta combatir la asociación entre la revolución y el laicisismo. Sus trabajos se dedican a demostrar que los revolucionarios moderados, que habrían sido los verdaderos fundadores de la patria, aborrecían las doctrinas francesas. Su formación debió tributo, más bien, a la "ilustración católica", es decir, a los trabajos del clero español influido por el racionalismo, pero depurándolos de toda influencia revolucionaria. Y he aquí una afirmación que va a concentrar las polémicas historiográficas de las décadas de 1950 y 1960: los revolucionarios no se inspiraron en el contractualismo de Rousseau para despojar a las autoridades coloniales, sino en la teoría de la retroversión de la soberanía del Padre Suárez, elaborada en el siglo XVI. La influencia francesa existió, efectivamente, pero fue la que produjo la dictadura liberal y la posterior anarquía. Por esta vía se reivindica al rosismo.

Es José Luis Romero quien inaugura la historiografía moderna [7]. No por el método de análisis de fuentes (utiliza muy pocas) o por las conclusiones de sus trabajos, sino por las preguntas que formula y la forma que tiene de resolverlas. Romero desestima las preocupaciones en torno a los contenidos de la nacionalidad. Propone, en cambio, la reflexión sobre las causas de la ausencia de un régimen democrático estable en la Argentina. La respuesta, consigna, debe buscarse en la cultura política, en particular, en la de los dirigentes políticos. La dinámica de la historia argentina se debate a partir de la contradicción/adecuación entre el surgimiento de nuevos grupos sociales y el sistema institucional, que debe ampliarse cada vez más, no sin mediar grandes conflictos.

Romero señala con particular énfasis el desarrollo de la cultura colonial, ya que, según el autor, en esta etapa se delinean las dos vertientes que van a surcar los conflictos de nuestra historia: el despotismo y el liberalismo [8]. El primero es instaurado tras la conquista por la dinastía de los Austria. La ausencia de vida urbana en el siglo XVII genera un desapego a la vida institucional y una autoridad que sólo es tenida por tal en la medida que sepa imponerse de hecho. Esta tradición se continuará en la democracia inorgánica de las masas en el caudillismo, en el

rosismo y en el peronismo. Por el contrario, el liberalismo es el producto de las reformas borbónicas, que cuaja en un grupo de letrados criollos. Sin embargo, la Revolución Francesa obliga a la monarquía de Carlos IV a retroceder y a prestar cierto apoyo a los grupos reaccionarios. La revolución, entonces, es obra de un grupo de criollos ilustrados de la ciudad capital en alianza con los grupos rurales.

Hasta aquí, y más allá de las diferencias, los distintos enfoques ostentan dos supuestos comunes. El primero es que los programas representan tipos sociales y permanecen estáticos a lo largo de la historia, variando sólo la forma en que se presentan. El segundo, que los procesos sociales tienen como motor inmediato las ideas políticas. Dicho en términos más rigurosos: los intelectuales no representan a ningún grupo ni clase social, sino que forman, con sus agrupamientos ideológicos, grupos sociales en sí mismos. La falacia del primer supuesto se evidencia con una aproximación más fáctica: no puede señalarse una continuidad inmediata entre Baltasar Maziel, protegido de Paula Sanz, y Mariano Moreno, quien lo manda fusilar. La segunda presunción será objeto de discusión más adelante.

Tulio Halperín Donghi, en su primer trabajo de envergadura [9], intentará desmitificar la imágen estática de la cultura colonial y descartar la influencia de los tratadistas españoles del siglo XVI en los revolucionarios rioplatenses. Su análisis de los principales intelectuales demuestra que predominan las tendencias ilustradas, esto es, las que postulan el pacto de sociedad (Rousseau) por sobre la idea del pacto de sujeción de la tradición de las comunidades castellanas. Su intento de historizar la ideología revolucionaria, sin embargo, adolece de ciertas insuficiencias. La presenta como una solución a la crisis de la monarquía. Por lo tanto, la ideología de mayo no sería el producto del desarrollo ideológico revolucionario, sino tan sólo una reacción ante un conflicto causado por una coyuntura externa. Cabe preguntarse en qué medida, bajo esta hipótesis, puede hablarse de una ideología revolucionaria.

El trabajo no analiza, tampoco, autores trascendentales para la construcción del programa revolucionario, como Maziel y Manuel José de Lavardén. Por último, el carácter revolucionario del movimiento de Mayo estaría en el tipo de legitimidad política que se arrogan sus dirigentes. Por lo tanto, la revolución implicaría tan sólo un cambio en las formas del discurso político.

Un párrafo merece la labor de Enrique Wedovoy. En un estudio riguroso acerca de la obra de Lavardén, señala que estos intelectuales son parte de la extensión de las funciones burguesas. En particular Manuel José de Lavardén sería un intelectual revolucionario de la burguesía mercantil [10]. Así es como a fines del siglo XVIII la burguesía intenta imponer su ideología realista, utilitarista y racionalista. A estos mismos intereses

responde su neoclasicismo literario. Esta escuela, según Wedovoy, reivindica el arte universal cuyo fundamento sería la razón natural.

Quien más ha trabajado sobre la labor intelectual hacia fines de la colonia es José Carlos Chiaramonte. Sin embargo, el conjunto de su obra es más bien heterogénea. En cuarenta y cinco años de trabajo sus hipótesis y problemas han ido variando. Podemos dividir su trayectoria en tres grandes momentos: sus primeros trabajos, a fines de los cincuenta, los elaborados a fines de los setenta y los más recientes. Su primer período lleva la influencia de las tesis que el comunismo prescribía para la Argentina: la revolución burguesa fracasó, perpetuando el feudalismo. Chiaramonte lo pone en términos similares, pero no idénticos: en Argentina no pudo desarrollarse una burguesía manufacturera, tan sólo una comercial. Por eso, el autor va a interrogarse acerca de la distancia que mediaba entre los intelectuales revolucionarios, su ideología y su clase:

"Este conflicto, verdadero drama para estos hombres, consiste en poseer un bagaje ideológico notablemente maduro merced a la frecuentación del pensamiento europeo, pero que no encuentra el suficiente apoyo en la estructura material del país. La debilidad esencial de la burguesía criolla del siglo pasado trabó constantemente la actividad de sus mejores representantes hasta llevarlos al fracaso."[11]

Este desencuentro entre el programa de los intelectuales y las posibilidades de la burguesía se resuelve en la moderación del liberalismo y en el eclecticismo crónico de la intelectualidad argentina. La verde teoría debe lidiar con la gris y farragosa vida. Estos primeros trabajos, le permiten deducir una idea que, aunque sencilla, resulta novedosa: los intelectuales orgánicos, los que representan al conjunto de la clase, son el último eslabón de una cadena, cuyo inicio puede datarse a partir del año 1800. Quienes los precedieron, aunque innovadores, no pueden ser considerados parte de esta genealogía debido a su fuerte sesgo conciliador y ecléctico. Entre ellos, Baltasar Maziel, el padre Feijoo y Manuel José de Lavardén. Su moderación no fue sino el fruto del renovado vigor que adquirieron la Iglesia católica y el vínculo colonial, durante la segunda mitad del siglo XVIII. Manuel José de Lavardén, entonces, será analizado como un caso de "eslabón perdido" entre el eclecticismo dieciochesco y los intelectuales revolucionarios.

El carácter social de la obra y la figura de Lavardén constituyen un objeto de debate. Mientras que, para Wedovoy, el hecho de que Lavardén haya dirigido empresas comerciales lo acerca a su clase, para Chiaramonte, justamente, esas actividades le impiden constituirse en un intelectual orgánico. La razón que argumenta es que al formar parte de una

empresa particular, su interés atañe a una parte de la clase y no puede tomar la suficiente distancia para representar al todo. En esta instancia, no podemos dejar pasar dos señalamientos. Lavardén estuvo vinculado a empresas agrarias, por lo que mal podría caracterizarlo como parte de una burguesía comercial. En cuanto a las salvedades que proponía Chiaramonte -con respecto a la incompatibilidad entre las tareas técnicas de la clase y las políticas-, debe señalarse que Belgrano, Castelli, Vicente López y Rosas eran estancieros, lo mismo que Dorrego, Urquiza y Roca. Nadie se atrevería a desconfiar del carácter orgánico de estos intelectuales.

En sus trabajos posteriores (de fines de la década de 1970) su preocupación va a tener como epicentro un eje, más exclusivo, en el terreno de las ideas. Volviendo críticamente sobre sus trabajos, Chiaramonte se interroga acerca de si puede, legítimamente, identificarse el movimiento cultural de fines del siglo XVIII y primeros años del XIX con la Ilustración. Su respuesta será afirmativa, pero sólo en tanto que se trata de intelectuales influidos por el desarrollo cultural europeo, del cual toman ciertos elementos susceptibles de una aplicación local. Sin embargo, estaríamos, más bien, frente a un fenómeno de préstamo cultural antes que a un proceso de creaciones originales. La diferencia más significativa entre la cultura rioplatense y la europea sería, entonces, que esta última produce intelectuales orgánicos que reflexionan sobre problemas generales. En cambio, en el Río de la Plata, estaríamos ante producciones culturales con un carácter muy específico y con una base social compuesta por grupos vinculados a formas precapitalistas[12]. Un cambio significativo aparece en su nueva propuesta: Belgrano y Moreno ya no son intelectuales burgueses, sino representantes de clases precapitalistas que buscan dar salida a sus producciones[13]:

"Dado el carácter del objeto que nos ocupa, el estudio de la sociedad, faltaba el *sujeto* capaz de una reflexión autónoma sobre este objeto: faltaba una clase social socialmente madura [...] Pues los grupos sociales económicamente poderosos [...] representaban, en el mejor de los casos, grupos particulares –de un particularismo ya regional, ya corporativo- no suficientemente soldados por el curso de la historia."[14]

Esta modificación obliga al completo replanteo de la actividad intelectual en las décadas anteriores a la revolución. Tradicionalmente, suele asociarse la Ilustración con el nacimiento de la conciencia burguesa. Como toda producción ideológica, debe tener una raigambre en la sociedad en que se gestó. Chiaramonte, por el contrario, separa ambos conceptos. En su análisis, la Ilustración se produce sin una clase realmente interesada en ella, sin la clase que en Europa la forjó. La esfera de las

ideas y la social aparecen escindidas. La historia de las ideas tendrá una dinámica autónoma y una explicación que debe remitirse a este mismo ámbito. No obstante, mantiene aquel diagnóstico sobre la tarea de los intelectuales, elaborado en la etapa anterior:

"Esa intelectualidad ilustrada -luego romántica- parecerá subsistir, muchas veces, más al amparo de su condición mediadora hacia los sectores sociales europeos, con los cuales entablan relaciones económicas, que de una verdadera funcionalidad política en el medio social latinoamericano. Como habrán de testimoniarlo el fracaso de tantos planes de organización estatal a lo largo de más de la mitad del siglo XIX."[15]

En su última y reciente etapa de labor intelectual, asistimos a una completa transformación en la perspectiva y las hipótesis de sus trabajos. Anteriormente, sus preocupaciones giraban alrededor de la relación entre los intelectuales y su sociedad. En los últimos veinte años, sus investigaciones se concentraron en la evolución misma del lenguaje y las identidades políticas, desde el reformismo borbónico, a la conciencia nacional "argentina". Si anteriormente intentaba, centralmente, dilucidar la naturaleza del programa revolucionario, ahora su interés estará fijado en la tardía constitución de un Estado nacional, lo que es considerado un fracaso (problema que no es completamente nuevo en sus estudios, pero que ahora ocupará, explícitamente, un lugar central). Su hipótesis troncal es que la conciencia nacional no se encontraba latente en los albores de la colonia, sino que es el resultado, para nada necesario, de una larga evolución política producida en siglo XIX[16]. Bajo el régimen colonial, por el contrario, se gestan una serie de identidades más amplias como la de *americanos* y, a la vez, más estrechas como la de *pueblo* o *patria*, en alusión a su ciudad, conviviendo con la más general, la de *súbditos* de España. Obra aquí un giro de fuerte peso epistemológico: la conciencia que remite a algún grupo o clase social es reemplazada por la identidad gentilicia como eje de explicación. Como el desarrollo cultural de fines de siglo XVIII no cuestiona las identidades gentilicias vigentes durante el período colonial, los debates no comportarían relevancia historiográfica.

Los trabajos más recientes sobre el problema se interrogan acerca de la aparición de la "esfera pública" o "espacios públicos"[17]. Estos conceptos se refieren a los ámbitos de debate y de difusión de ideas que exceda las reuniones privadas o estatales, conformando una "sociedad civil". Esta "esfera/espacio público" es una de las características de la transición del "Antiguo Régimen" a la "Modernidad". Los periódicos, los cafés, las manifestaciones, son los signos más visibles de la conformación de esta "esfera". Así, los intelectuales rioplatenses contribuyen a crear

un espacio de debate propio de la modernidad, independientemente del contenido de sus propuestas. Mientras la gran mayoría de trabajos sitúan ese proceso a lo largo del siglo XIX, un trabajo reciente de César Díaz lo ubica hacia fines del siglo XVIII, a partir de la aparición de los primeros periódicos y las discusiones que ellos suscitan[18] .

No pueden desestimarse las transformaciones producidas por la ampliación de los debates ni la aparición de órganos de difusión que apelen a la sociedad en general. Sin embargo, la forma no puede ser más importante que el contenido. Tanto el *Telégrafo Mercantil*, el *Semanario de Agricultura y Comercio*, como el *Correo de Comercio* difundían, a través de sus páginas, la necesidad de un desarrollo económico que iba a mostrarse incompatible con el vínculo colonial. Sus peticiones a las autoridades son, objetivamente, un enfrentamiento con ellas, máxime cuando sus propuestas son desoídas una y otra vez. No tiene el mismo efecto un periódico que defienda el orden social que aquél que lo subvierte. El *Telégrafo Mercantil* fue clausurado por las autoridades; es un hecho que merece explicarse. El que los directores de los periódicos fueran luego dirigentes revolucionarios de primera línea, también.

Las investigaciones de Roberto Di Stéfano, si bien se concentran en la Iglesia, abarcan el período que estudiamos con una hipótesis muy original. En sus trabajos, argumenta la inexistencia de una Iglesia y un Estado hasta bien entrado el siglo XIX. Ambos estarían disueltos en la sociedad, ante la ausencia de un cuerpo de funcionarios estables e independientes de los intereses privados[19] . Responde, esta hipótesis, a la concepción weberiana de "sociedad estamental"[20]. La creación del Estado, bajo el período rosista, permitirá también la constitución de una Iglesia como cuerpo con entidad autónoma. Si estas hipótesis son ciertas, el movimiento cultural de fines de siglo XVIII no esconde ningún enfrentamiento social serio y es más bien un intento de perfeccionar el Estado que encontraría resistencias, no en las autoridades, sino en el ámbito privado mismo. Para usar la expresión del autor, en las "familias" que no quieren perder el control de los funcionarios.

En el caso del Estado, del que Di Stéfano no se ocupa[21], no hay elementos para sostener la ausencia de una institución estatal, toda vez que los funcionarios son seleccionados desde la metrópoli y que los sueldos se pagan de las arcas reales. Es el caso de la Iglesia el que se lleva los esfuerzos del autor. Su principal argumento es que la mayoría del clero no recibe beneficios de colisión episcopal, sino de patronatos laicos, es decir, que la parte más numerosa del clero es subvencionada por particulares y no por las finanzas del Estado o de la curia. Por lo tanto, no deben, forzosamente, obediencia a sus superiores. Son "las familias", las que controlan la labor de los clérigos. Sin embargo, surgen una serie de eclesiásticos ligados al movimiento iluminista que proponen un modelo

de cura-funcionario contrario a las prescripciones tridentinas. Se trata de curas que estarán ligados al grupo revolucionario, como Feliciano Pueyrredón y Ramón Vieytes. Estos intentan llevar adelante los mandatos de la corona borbónica: desarrollar las parroquias rurales en la frontera. Sin embargo, hasta 1810 encontrarán la resistencia de los particulares.

Varios son los inconvenientes que presentan estas hipótesis. En primer lugar, Di Stéfano argumenta que los beneficios de patronato laico abarcan a dos tercios de los clérigos. Es decir, un tercio son funcionarios estables con un sueldo garantizado por la corona. Se trata de las jerarquías mayores, por lo que puede decirse que la dirección de la Iglesia, el núcleo de la institución, está contenida en la estructura estatal. En segundo lugar, sus investigaciones tan sólo se refieren al clero secular, dejando de lado las órdenes regulares. La exclusión es significativa. Las órdenes regulares administran propiedades rurales, ejercen el comercio, dirigen los establecimientos educativos y, a diferencia del clero secular del momento, prescriben el voto de obediencia. Su influencia, poder político y económico es mucho mayor que el del clero secular, por más que "las familias" no quieran que sus hijos ingresen a las órdenes.

Hay un tercer problema, que se refiere a la conceptualización del clero. Es decir, poder explicar cuál es la función que cumplen los sacerdotes en determinada sociedad. El clérigo, por definición, es un especialista en la labor intelectual[22]. Es cierto que el clero colonial, siguiendo el modelo tridentino, no arenga desde el púlpito, no tiene inclinación a la difusión de ideología en las masas, pero eso no significa que no ejerza funciones intelectuales de reproducción del sistema. Puede administrar una estancia, registrar nacimientos, matrimonios y defunciones, educar, intervenir en litigios o sancionar un estado de cosas. En cualquiera de los casos, se trata de tareas especiales que exigen una determinada formación. El sacerdote trabaja con el cerebro. Por eso está mal visto que "trabaje", en el sentido de actividad muscular. Una definición de este tipo, aunque parezca básica, debe ser el primer paso para estudiar al clero. Es lo que le falta a los trabajos de Di Stéfano: una delimitación del objeto acerca del cual se va a discurrir.

Ahora bien, esto nos lleva a un segundo problema: ¿Para quién trabaja ese intelectual? Al realizar las tareas antedichas, el clero reproduce las condiciones sociales existentes y, por lo tanto, opera como un brazo de la clase dominante. Históricamente, ha ejercido funciones de administración y de concentración del conocimiento y la educación. En el caso del Río de la Plata, vemos que además ejercen funciones técnicas de la clase (administración de sus estancias). A lo largo de la historia, la Iglesia va a dejar las funciones técnicas y administrativas y se va a concentrar en las funciones morales. A su vez, va a ganar en organicidad y centralización. Sin embargo, de este proceso no puede deducirse su instauración

como una entidad autónoma y diferenciada de la clase dominante. En fin, podemos decir que la historiografía tendió a descreer que en los debates económicos y políticos suscitados, se esconda la formación del programa revolucionario. Hoy día, los estudios incluso soslayan el contenido de los debates. En algunos casos, debido al particular énfasis en las deficiencias del desarrollo burgués y, en otros, al énfasis en la conformación de aspectos formales (democracia, esfera pública).

Arriba señalábamos el problema de la ausencia de una definición del objeto a estudiar. Sería injusto atribuírsela a un autor en particular. En general (y salvo la honrosa excepción de Enrique Wedovoy) los trabajos parecen dar por resuelto el problema de precisar la naturaleza social de estos intelectuales que desarrollan su actividad en el terreno de la cultura. Así, pocos han formulado una pregunta que, por sencilla, no es menos necesaria: ¿Por qué una sociedad destina una masa de recursos para sostener a miembros que no la reproducen materialmente? Esta pregunta obliga a distinguir las diversas funciones de la actividad intelectual y a ubicar a cada personaje en ellas. Para el caso que nos convoca, se abre una segunda dificultad. Pues se trata de una sociedad que financia actividades que inician un proceso que desembocará en su destrucción. ¿Quiénes sostienen a estos escritores y con qué intereses? En términos más técnicos: ¿cuál es el fundamento social del surgimiento de intelectuales revolucionarios?

La desvalorización del vínculo entre el movimiento cultural a fines de la colonia y el proceso revolucionario ha llevado a que los debates políticos-literarios que se suscitaron a fines del período colonial no hayan sido estudiados en profundidad. Para los historiadores, se trata de una actividad puramente literaria. Para los críticos literarios, de una actividad política o que no contiene la identidad argentina (y entonces no es literatura nacional). En definitiva, parece que el avance de la conciencia burguesa no tuvo teórico alguno que le opusiera resistencia (salvo el padre San Alberto, en el lejano Alto Perú). Todo esto ha culminado en el descuido de la principal figura que presentó batalla frente al avance de la ideología burguesa: el presbítero Juan Manuel de Agüero y Echave[23].

Un luchador todo terreno

Nuestro personaje nació en Lima, en 1748[24]. Allí se recibió de Bachiller en Leyes. En 1773 aparece como vicerrector del Colegio de San Pedro y San Pablo[25], en su ciudad natal. Años más tarde, fue nombrado capellán de Huancavelica[26], aunque ignoramos el año. También parece haber ocupado el puesto de Cadete Supernumerario en el Callao, según él mismo lo refiere[27], pero se ignora la fecha. En 1786 visitó por primera vez Buenos Aires, donde tuvo un fuerte altercado con Juan Baltasar Maziel.

En 1787 estaba nuevamente en Lima para acudir al acto de entrega de grados académicos a Mariano Carvajal y Vargas, Conde de Castillejos, a quien le compuso unas "Octavas"[28] .

El 9 de mayo de 1792 desembarcó en el puerto de Montevideo. Ese mismo año recibe el nombramiento del Virrey Arredondo para formar parte de la segunda partida demarcatoria de límites con Portugal, en reemplazo del presbítero Bernardo Fontanes[29]. Sin embargo Agüero no acepta el cargo alegando una enfermedad que le impide viajar[30]. Antonio Pío de Aguiar le ofrece $400 para costear su viaje y entonces Agüero se embarca para Buenos Aires. Sin embargo, al llegar cae enfermo y debe hospedarse en casa de don Ventura Fernandez de Castañeda[31]. En su lugar, Arredondo nombra a Pío de Aguiar, recomendado por Agüero. El obispo Manuel de Azamor y Ramírez, por su parte, tenía otro candidato: don Hermenegildo Ibáñez. Disgustado por el resultado, el obispo acusó a Agüero y a Pío Aguiar del delito de simonía (compra y/o venta de sacramentos)[32]. Agüero, por su parte le inició juicio a quien le había dado albergue y provisto de un médico. Argumentaba que Castañeda no le había devuelto $100, que el presbítero le había prestado. El acusado, dijo haber tomado el dinero a cuenta de los gastos en que tuvo que incurrir[33].

Agüero y Pío de Aguiar interpusieron en 1794 y 1795 un recurso de fuerza ante la Audiencia de Buenos Aires[34], quien le dio el dictamen favorable. Sin embargo, el obispo no obedeció la sentencia y Agüero, en 1796, tuvo que enviar una carta directamente a la corte en Madrid. La respuesta no se hizo esperar: en 1797 se dicta una real orden en su favor[35]. Suponemos que, en esta empresa, tuvo el apoyo del Virrey Melo de Portugal. Ante su muerte, en Montevideo, Agüero le dedica unas *Poesías Fúnebres*. Recién en diciembre de 1799 se ordena que se le paguen las remuneraciones atrasadas[36]. Sin embargo, tenemos testimonios de que, desde 1792, recibe un regular sueldo, tal como lo manifiesta Castañeda, quejándose de que:

"Un arrojo de esta clase sería algo tolerable en un individuo que por su infeliz fortuna hubiese llegado al estremo de necesitar el auxilio de otros para vibir; pero de ningun modo quien como el Presbítero Agüero goza de un sueldo bastante regular, sin otros objetos que el de su subsistencia."[37]

En 1801 la corona enviaba una real orden para que "se guarde silencio sobre esta causa, dejando a ambos capellanes en la buena fama y reputación que anteriormente tenían..."[38] El 29 de mayo de 1802 partía hacia España. Hasta hoy día se ignora su suerte en la península y la fecha de su muerte.

En esta primera aproximación, podemos decir que Juan Manuel de

Agüero es un clérigo que pertenece al cuerpo estable de funcionarios coloniales. Tiene, en particular, un singular ascendiente sobre las altas autoridades. Es un personaje que se mantiene muy al tanto de las novedades. Se hacía traer periódicos de España y Perú. Nos consta que en Buenos Aires adquirió un libro de Hume[39]. Hasta donde sabemos, no practica el comercio, ni tiene propiedades. ¿Cuál es su actividad? Escribir, y mucho. Es el escritor más activo de la década de 1790 y uno de los más prolíficos del período colonial.

Su primera refriega data de 1786. Juan Manuel de Agüero acude a una ceremonia pública en la que el Virrey Marqués de Loreto, viendo un clérigo cargando un enfermo, abandona la pompa y da socorro al párroco. Baltasar Maziel compone unos versos a modo de elogio de tal actitud. Agüero, en respuesta, escribe dos décimas mofándose del canónigo, argumentando que sólo un "pueblo incivil" puede dar cabida a semejante desatino. Estas estrofas son firmadas bajo el nombre de Josef Demente, distribuidas en forma de panfletos y leídas por la gran mayoría de la ciudad, tal como recuerda Lavardén en su *Sátira*:

> "Cuando escucho aplaudir por las tabernas
> de códros trasandinos el descaro [...]
> y como el vulgo bárbaro repite
> sus glosas por la calle, se persuade
> que con Quevedo y Góngora compite."[40]

El escándalo que generaron estos versos dio el toque final para que Loreto dictamine el destierro de Maziel a Montevideo. Era el desenlace de un conflicto de larga data entre ellos. Dos eran los antagonismos que los enfrentaban. El primero era la defensa del canónigo de la autonomía de la Iglesia secular, frente a los intentos de los funcionarios de la corona de someterlos a su voluntad. El segundo era el exacerbado reformismo de Maziel, quien combatió el espíritu escolástico e impuso el estudio de las Ciencias Naturales y la Lógica en el Colegio de San Carlos. Su diseño educativo sentó las bases de la educación de los principales revolucionarios. Bajo su influencia directa, se forman Manuel José de Lavardén, Prego de Oliver, Juan José Castelli y Juan Hipólito Vieytes, entre otros. Su principal enemigo, en ese terreno, fue Pedro Ignacio Piscarri, quien fundó un seminario conciliar para competir con la formación racionalista de Maziel. El destierro de este último y el hecho de que un partidario del exiliado, Francisco Javier Dicido y Zamudio, estuviera por tomar la dirección de su flamante institución, disuaden a Piscarri de cerrar el su casa de estudios[41]. Loreto había sometido a Baltasar Maziel a un acoso político. Para lograr su aislamiento, sometió al Cabildo Eclesiástico a su arbitrio y enjuició al principal colaborador del reformista: el arcediano

Miguel José de Riglos.

La ofensa de Agüero, sin embargo, no quedó sin respuesta. Lavardén, alumno predilecto del expatriado, compuso una *Sátira*, en agravio al presbítero limeño. La obra tiene tres temas. En primer lugar, desenmascarar al autor de los ofensivos versos. En segundo, ridiculizarlo, produciendo un contraste entre Lima y Buenos Aires. En tercer lugar, desliza un espíritu opositor, soterrado, pero no por eso menos firme. Para develar la identidad del aludido, se hace alusión a tres cualidades que, juntas, conforman el identikit de su oponente: la condición de poeta, peruano y mulato. Es así como se alude a "locos de mi testa", por la firma de *Demente*, mención que será una constante en las polémicas. A lo que le agrega signos que lo señalan como peruano:

> "Uno dijo al oirlas: 'cómo huelen
> las coplas a carnero de la tierra
> si no son peruleras que me enmielen'."[42]

El carnero es una comida típica peruana. Así, también se señalan su "cholonismo" (peruanismo), "viracocha" y las constantes alusiones a Lima. Aparecen también nociones que aluden a su carácter mulato como "berenjena", "chimenea", "escarabajo", "mulatillo" y "color bruno". Señala, el autor, la superioridad de Buenos Aires sobre Lima:

> "Por acá es al revés: para que agrade
> el juguete más lindo de Talía
> es preciso que Febo lo traslade."

> "Mas de poetas de cabal estima
> mucho será se cuenten do docenas
> como se numeren los de Lima."

Por último, se pueden vislumbrar ciertas expresiones que rozan las concepciones libertarias, propias de la conciencia burguesa, sumadas a la crítica a la autoridad:

> "El pueblo que libre se gloría
> produce nobles almas que a ninguno
> quisiera conceder la primacía."

> "Oh tú que dignamente nos gobiernas
> culto censor de nuestra policía
> si el celo alguna vez con ocio alternas
> y llega por acaso la voz mía
> a distraer tus atenciones..."

Otras alusiones son más directas y personalizadas:

"Pues cualquier mulatillo palangana
con décimas sin número remite
a su padre el marqués una banana."

El marqués es, huelga decirlo, el Virrey Loreto. El enfrentamiento volverá a reeditarse en 1797, a raíz de la muerte del Virrey de Melo y Portugal en Montevideo. Juan Manuel de Agüero, como ya señalamos, le compuso un soneto, bajo el nombre de *Poesías Fúnebres*. El grupo que reúne a Lavardén, Domingo de Azcuénaga, Casamayor y Prego de Oliver elabora una respuesta en la pluma de este último, mofándose del poeta peruano, pero también se desliza subrepticiamente la ofensa a las autoridades:

"El coro de las musas
antes llenas de gala y gentileza
ahora todas confusas
destruido el fulgor de su belleza
lanzan suspiros y en su pena grave
piden al Dios venganza contra Echave"[43].

Agüero responde con una obra titulada "Disección anatómica, o especie de análisis apologético de las *Poesías fúnebres*, y en contra de las críticas que como plagas de rana han llovido, pero indemnemente, sobre el autor del impreso que novísimamente corre sin especial nota por los sabios y discretos, mas despreciado por ignorantes y tontos". Esta obra consta de una introducción y dos poemas, un *Madrigal* y unas *Letrillas satíricas*[44]. En la introducción se defiende de las mofas y simula ir a quejarse con Apolo. Éste, luego de escuchar sus versos, manda a que se los queme. Sin embargo las musas salvan a dos de la hoguera, que son los que se publican. Agüero quiere revelar que sus enemigos comulgan con la herejía y sus versos no son aceptados por el parnaso de estos intelectuales por cantar a Dios y a las autoridades. Por lo tanto, es para él un orgullo ser detestado por ellos. En sus *Letrillas*, responde los conceptos de la *Sátira* de Lavardén:

"Sin enojo y sin encono
reparo, noto advierto
que un poeta ciego ó tuerto,
entre otros de su calibre,
poetiza orgulloso y libre"[45].

Agüero recibe otra contestación. Esta vez, una obra colectiva del grupo liderado por Lavardén. Se trata de un *Aviso fúnebre*: una ficción sobre

la muerte del presbítero. Seguidamente, publican su *Testamento*. En estas obras abundan las referencias a su carácter limeño y se mofa sobre su intención de elevarse por sobre el resto de los poetas. Así, los poemas toman un tono puramente jocoso y no tienen más que la alusión a la credulidad de su contrincante. No obstante, no se ha prestado atención a un elemento sumamente laico: la Iglesia es el marco de lo ridículo. El cadáver de Agüero permanece en lo alto del campanario para que los feligreses lo admiren. Lo que también es una profanación al lugar sagrado.

"Si el padre Agüero sin susto
hasta subir a poeta
no paró, será muy justo
ponerlo en una veleta
para que allí esté a su gusto

Concedida la licencia
del Gobierno y de la Curia,
a pesar de la inclemencia
del destino y de la incuria
llévese a la Residencia[46]".

[...]

"*Mote que servirá de epitafio*:

Oh tú buen pasajero,
que desde abajo miras mi esqueleto,
yo soy el padre Agüero
aquel famoso ingenio, aquel sujeto
que escribió poesías
para envolver pimienta en pulperías"[47].

En el año 1799, Agüero compone las *Poesías místicas teológicas morales*. Se ignora aún el contenido de la obra, pues no ha quedado copia ni ha sido transcripta. Sí nos es conocida la respuesta que elabora Domingo de Azcuénaga bajo el nombre de *Gozos al bienaventurado doctor Juan Manuel Fernandez de Agüero*. Los gozos son un tipo de poema medieval, usado para cantar las virtudes y vidas de los santos. Aquí, Azcuénaga lo usa para parodiar la muerte de Agüero. Pero no puede soslayarse que también se está ridiculizando el uso de formas litúrgicas medievales. Azcuénaga utiliza un estilo canónico con un contenido satírico y cómico. Evoca, a su vez, el episodio del destierro de Maziel:

"El hombre con sus perversos
tratos al cielo irritó
y el cielo te concedió
el matar hombres a versos.
Diste la muerte a diversos
Como el médico mejor
Líbranos, por caridad
de malos versos doctor".

Hasta aquí, los enfrentamientos tienen un marcado tinte personal y giran en torno a las formas litúrgicas o profanas de la poesía. El problema más estrictamente político aparece todavía velado. Sin embargo, en el mismo año de 1799 Juan Manuel de Agüero va a editar un libro contra la Revolución Francesa: *Discursos varios dirigidos á conservar la autoridad de los soberanos y la fidelidad debida a sus sagradas personas*. Se trata del trabajo más importante contra las doctrinas revolucionarias escrito en Buenos Aires. El enfrentamiento va a tomar otro cariz a partir de la publicación del *Telégrafo Mercantil*, órgano de la fallida *Sociedad Patriótico Literaria y Económica*. Organización que integraban Castelli, Cabello y Mesa (editor del *Telégrafo*), Hipólito Vieytes y Juan Manuel de Lavardén, entre otros. En su primer número, el editor desafía:

"Mas, ¿quienes son los enemigos que al Editor han causado tal tormento? ¿Quienes los que han retardado la publicacion de este Periodico? ¿Quienes los perturbadores de unos establecimientos en que, puede decirse con verdad, pende interinamente la mayor ilustracion, grandeza, y prosperidad de estas Provincias? ¿Son los sabios Argentinos? ¡Qué error! ¿Los ilustres Ciudadanos y verdaderos Patriotas? ¡Qué engaño! Son ciertos espiritus pusilanimes, ilusos y destemplados que, muy poco, ó nada comprehendian la grande utilidad de mis proyectos [...] Pero que yo solicito un nuevo plan de política, por el cual clama el público sensato, ¡Y aún me temo obstáculos! Sí, temo a los malos, temo a aquellos hombres que desacreditarán mi celo. [...] Pero mi sacrificio está hecho y me será menos costoso que una retirada infame y vergonzosa, cómplice en el apotegma falsísimo del Poeta *Archiloco*. [...] Salga el *Telégrafo* y en breve la *Sociedad Patriótica Literaria y Económica*, que ha de adelantar las ciencias, las artes y aquel espíritu filosófico que analiza al hombre, lo inflama y saca de su soportación, que lo hace diligente y útil. Fundense aquí ya nuevas escuelas, donde para siempre cesen aquellas voces bárbaras del escolasticismo..."[48]

La crítica a las autoridades no se centra en problemas puntuales, sino que exige una reforma del programa ideológico que debe presidir a la sociedad, lo que puede definirse como una disputa por la dirección

moral. Este escrito es la introducción del editor al poema *Oda al Paraná* de Lavardén. Obra que va a suscitar la fuerte crítica de Agüero. Aquí se puede leer una alusión a su persona en la expresión “Poeta Archiloco”. La *Oda*, como se sabe, canta al río, estableciendo una comparación con el Nilo, como un dios. En particular se elogia su condición de creador de riqueza (“tus vertientes dando socorros a sedientos campos”) y se lo asocia con figuras paganas:

> “Augusto Paraná, Sagrado Rio,
> Primogenito ilustre Occeano,
> que en el Carro de Nacar Refulgente,
> Tirado de Caimanes, recamados
> de verde, y Oro, vás de clima en clima
> de region en region vertiendo franco
> suave frescor, y prodiga abundancia” [49].

También se hace allí alabanza a las nuevas producciones: “la industria popular, triunfales arcos, en que las Artes liberales lucen”.

En el número 3 del periódico el grupo decide publicar un poema dedicado a la libertad comercial: “Oda al Comercio”. Debido al fuerte contenido polémico de la obra, su autor es declarado anónimo. Sin embargo, tenemos razones para sospechar que se trata de un miembro de la Sociedad Patriótica, ya que la poesía es prologada elogiosamente por el concejo editor. Se trataba de una táctica del grupo para poder difundir sus ideas y evitar represalias. En esa introducción, encontramos una fuerte crítica a la política exterior española. Junto con el monopolio comercial, es puesto en la picota el esfuerzo que deben hacer los súbditos para costear la guerra:

“¿Es por ventura, modo de hacer felices á los hombres el privarlos del Comercio y de todo divertimento de los sentidos, sugetarlos á un estado de mortificacion, con el pretexto de endurecerlos para los trabajos y fatigas, y hacerlos capaces y propios para el servicio Militar? Por ventura, la naturaleza, ó la providencia determinaron á los hombres una perpetua guerra, y despedazarse los unos á los otros, á manera de brutos salbages?”[50]

La poesía tiene dos objetivos: ponderar el desarrollo económico de las naciones capitalistas y desacreditar a la nobleza. En el primer caso, se dividen las naciones bárbaras de las civilizadas y prósperas. El libre comercio y las industrias son características de las últimas, mientras que el ocio y los vicios de los nobles son las que condenan a las naciones a la pobreza. En este poema se defiende la condición del burgués: se canta al honor de su actividad y se humilla a la nobleza. Es una de las tareas, tal

vez la primera de todo artista: afirmar el orgullo de su clase, afirmar la conciencia de la misma, dotarla de optimismo, hacerle ver a sus miembros, y al resto de la sociedad, que la historia y el futuro los avala:

> "Por él la Agricultura
> nuevos progresos hace,
> se interna en las provincias,
> de la ley á los mares.
> Prueba es la Inglaterra
> de estas y otras verdades!
> [...]
> Pero, ¿y de su Nobleza,
> Bachiller arrogante,
> quando grave me niegas
> ser noble el Comerciante?
> Entiendes por Nobleza
> gastar la vida en bayles,
> en saráos, en convites,
> en odios, en maldades,
> en maltratar á el pobre,
> en beberle la sangre?
> Si por Nobleza entiendes estos rasgos infames,
> de una perfidia indigna
> no es Noble el Comerciante
> [...]
> ¿Qué puede un qualesquiera
> hace inmemorable
> ser noble sin ser Conde
> ser noble sin ser Grande?
> ¿El bien comun, no es cierto,
> que es la única base
> sobre que funda el noble
> todas sus veleidades?
> ¿Pues quién será mas util,
> dime noble arrogante,
> tus ocios, tus locuras,
> ó el util Comerciante
> que paga sus tributos,
> que arriesga sus caudales,
> que trata, compra, vende,
> que el dinero reparte
> poniendolo en accion todos
> los Oficios, las Artes?"

Otra vez, nuestro personaje es atacado. En esta ocasión bajo el mote de "Bachiller arrogante". Desconocemos si esta poesía es una respuesta a algún escrito o discurso previo de Agüero. De hecho, no hay registro de ningún trabajo que aluda al problema.

Juan Manuel de Agüero no va a permanecer indiferente a lo vertido en el periódico. Nuestro personaje envía una carta anónima. Aunque no ha firmado con su nombre, varios coinciden en su autoría[51]. Basta ver los autores citados (Platón, Filipino, Cicerón) y las invocaciones al libro *Éxodo*, alusiones que coinciden con las que se utilizan en los *Discursos varios*. Su principal ataque es al carácter prosaico del poema:

"Por eso se prohíbe a los cristianos el leer las ficciones de los poetas que, por los deleites de las vanas e inútiles fábulas, excitan la mente y el espíritu a los incentivos de cosas libidinosas. Se encuentran también en ellas impiedades acerca de Dios, atribuyendo a otros la divinidad; de modo que verdaderamente es vergonzoso, o por mejor decir abominable en algunos cristianos, ahora lo hagan seriamente, ahora por chanza, el llamar dioses a Júpiter, Saturno, Hércules y otros semejantes ídolos. Porque no sólo se inmola a los demonios ofreciéndoles los inciensos, sino también recitando con agrado sus dichos [...] ¿Pues qué dirán e Santo Doctor, y los canonistas, si oyesen en los pueblos católicos saludar al Río *Paraná* con *Salve*, llamarle sacro, Dios majestuoso, augusto, sagrado, y otros dislates [...]? Nada más dirán sino que semejantes expresiones merecen, ser proscitas como gentílicas, escandalosas, mal sonantes y ofensivas de oídos piadosos [...] hacen y fulminan sus sátyras, omitiendo capciosamente las virtudes y prendas de aquellos que censuran y reprehenden, y arrogándose arbitrariamente el nombre de críticos y censores, siendo constante que no los impele y mueve á escribir el oido de los vicios, y de las acciones, si acaso hay algunas malas, sino la rabia y furor de la envidia, y una innata maledicencia, con la que procuran con esfuerzo turbas, inficionar, y manchar la fama, el nombre y la honra de las personas de caracter: lo que puntualmente se ha experimentado tiempos antes en esta Ciudad; y ahora con indisimulable denuedo se ha suscitado, y renovado con algun descaro en el precitado Periódico."[52]

La carta es reproducida por José Carlos Chiaramonte, en su estudio del período, pero sin advertir allí la identidad del autor[53]. Sin embargo, a poco de recorrer las páginas de periódico, se advierte que Agüero ocupa, durante los primeros números, el lugar de blanco predilecto. Las críticas del presbítero suscitaron una contestación de Cabello y Mesa, en el número 12. Puede verse que se alude directamente a nuestro personaje y a su erudición:

"Finalmente, despreciando el aguero del criado conductor [...] El estilo

fluido, las ocurrencias oportunas, y las noticias reconditas, que componen el estilo de V. lo hacen tan maravilloso y extraño como los texidos de la China. [...] Ultimamente, mi venerado Maestro, la enunciada dialectica, y sus asertos apuntalados con textos de S. Isidoro, la Sibila, Santo Tomas, Ovidio, y otros Autores Cirabios, Lombardos, y Godos, hacen el discurso anfibologico de usted mas inexpugnable que la Plaza de Güeldres."[54]

La respuesta no se hizo esperar. Agüero escribe una sátira llamada *Conversata*, en la que caricaturiza al grupo del Café de San Marco. Sin embargo, la obra es censurada por el editor. Desconocemos las tratativas que pudo haber efectuado nuestro personaje. Lo cierto es que el *Telégrafo* se vio obligado a publicarlas. El editor alude a la censura y al cambio de criterio pero no a las razones de una y otro. La obrita de Agüero, finalmente publicada, identifica al grupo político y se mofa de que Cabello y Mesa no ostente ningún título:

Estudiante: ¿Que dicen de ese Papel
allá en el Café de Marcos?

Palangana: Diga la Universidad;
porque allí hay muchos letrados.

Estudiante: Diga presto, como es eso,
que ya las uñas me masco.

Palangana: ¿Pues que ignora vuesarced
que á allí van hombres muy sabios?

Estudiante: Seran Doctores algunos,
ò al menos Licenciados.
Palangana: Va un Academico insigne
que preside qualquiera acto.

Estudiante: ¿Y habla con algun ácierto,
ó es un hablante de casco?

Palangana: El mete cuchara en todo
entienda, ò no entienda el caso.[55]

En el mismo número, Cabello le responde. En primer lugar, enfatizando la identidad del "anónimo", llamándolo de "mal agüero". Luego expone las razones de la censura, lo satiriza y lo invita a no enviar allí sus artículos:

"Finalmente, ñor Anónimo, sepa vuestra merced que yo refuto sus escritos sin ofender su persona, ni decirle si es Abate, Doctor, ó Licenciado, ni si es Limeño, Chileno, Porteño, Hotentote, ó Paraguayo, y lo que se ha suprimido es su anterior vulgar Conversata, no ha sido por disposicion mia, sino por la sabia censura, que regla este Periódico. Cese vuestra merced de escribir papeles de esta clase, porque yo solo debo de impartir los que sean utiles ò agradables, ni crea vuestra merced, tampoco que este Público noble, é ilustrado á quien ahora le ofende gravemente, ignora tiempo ha que

En quanto el Sol ha alumbrado
del un Polo al otro polo,
serás, fuistes, y eres bolo,
y un Poetastro dementado"[56].

Los ataques a Agüero no cesan. En noviembre de 1801, el concejo editor resuelve editar una sátira contra el presbítero. Suponemos que fue escrita por algún miembro de la Sociedad Patriótica, debido a la enemistad que manifiesta y a que se utilizan los mismos giros satíricos. Para irritar al canónigo peruano, se proclama que la poesía fue escrita en Francia y traducida aquí. La referencia, suponemos, se relaciona con sus escritos contra la República. El título que se le da es "Historia del Doctor Buñuelo". Tal vez se aludía a una probable obesidad del poeta limeño. La obra, sin embargo, amén de agraviarlo, reivindica el conocimiento científico y el estudio de los problemas económicos locales por sobre la formación clerical. Asimismo, vuelve a cuestionar la ostentación de títulos y apellidos propia de la nobleza:

"Naci en el siglo pasado,
que no hace mucho que ha muerto
siglo de la ilustracion,
tengale Dios en el Cielo.
[...] Mi madre tiene por nombre
Manuela de Queso fresco,
Ensalada, Pepitoria,
Carranza, Coles, Romero,
Chinchilla, Caravajal,
Cebolla, Tomate y Huebos
fritos, asados, en dulce
y con todos sus compuestos.
¡Qué apellidos tan ilustres,
tan conocidos, tan huecos!
[...] Hice en la Filosofía
extraordinarios progresos,

formé diez mil silogismos
en Baralipton, y en Ferio,
sin que gota de sustancia
sacase de todos ellos.
Repliqué cinco mil veces
sobre el color de los Negros,
y todos los Hotentones
me temblaban en el ergo.
No quiso mi Señor Padre,
que estudiase esos enredos
de Algebras, ni Geometrias,
ni otros tales embelecos,
y así luego me aplicó
á la ciencia del Derecho,
y como quien traga hubas
me soplaba los Digestos,
Códigos, Instituciones,
y Autores malos y buenos,
todos los tuve en las uñas,
y nadita en el cerebro.
[...] Estaba entonces en cama,
hallandose muy enfermo
de un resfriado en los zapatos
y en la nariz un uñero"[57].

Partido, revolución y lucha intelectual

La experiencia del *Telégrafo Mercantil* y de la Sociedad Patriótica Literaria, marcan la sistematización de la conciencia burguesa en el Río de la Plata, así como una disputa por la autoridad moral con la clase dominante. Sin embargo, este partido se inserta en el marco de una estrategia reformista. Se espera aún que la monarquía borbónica profundice las innovaciones. Analizando la trayectoria de estos grupos políticos, resulta difícil no sostener la conformación de una conciencia de clase anterior al proceso revolucionario, si resulta llamativo que el examen de las polémicas no ocupe un lugar en los estudios historiográficos, más curioso aún es que quienes lo han hecho no se hayan percatado de la figura central de nuestro personaje. Como dijimos al principio, la dificultad no es de tipo técnica (no es difícil acceder al *Telégrafo* o a los trabajos de Agüero) sino conceptual: predomina una visión armónica de la sociedad colonial. Sus conflictos, por consiguiente, se remiten a aspectos puntuales, sin continuidad entre ellos.

Por su actividad, Juan Manuel de Agüero es un intelectual al servicio

de la perpetuación de la dominación colonial. Sus escritos combaten tanto las ideas reformistas como las revolucionarias. En particular al primer intento de constitución de un partido político burgués: la Sociedad Patriótica Literaria y Económica. Los primeros enfrentamientos literarios pierden significación si se los aísla del proceso. Los últimos, están disputando una concepción más general de la vida: la profana contra la sagrada. Puede pensarse que la primera, plasmada en la *Oda al Paraná*, expresa en forma artística un programa de desarrollo de las fuerzas productivas. Este poema no puede ser aislado del resto de las obras del autor. Así como también las poesías místicas y épicas de Agüero no pueden analizarse al margen de sus escritos contra la ideología revolucionaria.

En estos años, el desarrollo de las contradicciones sociales no plantea concretamente aún el problema de la dirección de la sociedad. Es por eso que los enfrentamientos se expresan en cuestiones más generales o en reformas económicas. Pero hay una continuidad ideológica, y del personal dirigente, con el movimiento revolucionario, continuidad que no carece de contradicciones y sobresaltos.

Agüero es la mejor expresión de que la clase dominante se dio las tareas necesarias para evitar el desarrollo cultural del movimiento revolucionario. Este presbítero siempre tuvo acceso a las más altas dignidades. Sin embargo la burguesía criolla desarrolló intelectuales en todas las funciones. Como vemos, en estos tempranos años, supera a su antagonista en cantidad de intelectuales y en medios de combate. En cambio las clases feudales deben, aquí, acudir a un intelectual formado en otro lugar, quien emigrará hacia la corte, en busca de mejores condiciones donde desarrollar su actividad.

La formación ideológica y política de los cuadros revolucionarios y del partido orgánico no es un elemento que se encuentre en los albores de los tiempos ni surge espontáneamente cuando la clase lo necesita. Es una construcción que debe pasar por varios momentos, contradicciones y en ningún lugar está inscripta su necesaria formación. La situación revolucionaria puede sorprender a la clase sin las herramientas indispensables.

Los Discursos varios

Discursos Varios es el trabajo más importante de Juan Manuel de Agüero. Fue dedicado a la mujer del virrey Arredondo y prologado por Fray Cayetano Rodríguez. El libro llegó a imprimirse y, según las autoridades metropolitanas, tuvo alguna difusión. Olsen de Serrano Radonnet sostiene que la obra fue censurada al poco tiempo[58]. El motivo puede haber sido los agresivos términos que le dedica a la República Francesa, aliada política y militar de la corona. De hecho en 1800 Agüero escribe

Carta apologética, que en contestación a un amigo, que escribe el autor de los "Discursos varios". Sin embargo, el libro debió alcanzar a algún público antes de su prohibición. El virrey Avilés, en su memoria y a pedido de las autoridades metropolitanas, debe dar cuenta de ese escrito que pudo haber sido inconveniente para la coyuntura que atravesaba la diplomacia española. En su descargo, niega conocerlo[59].

El tratado tiene un claro e inmediato objetivo: combatir la posibilidad de la extensión de la revolución burguesa a España. El trabajo está dividido en seis discursos. Los primeros dos se ocupan de la legitimidad de la autoridad monárquica y de su conservación. Los cuatro restantes, del problema de la inestabilidad política: su existencia histórica, sus causas y las formas de prevenirla. Los temas son abordados de una forma general y, por lo demás, abstracta. Los ejemplos se remontan a los hechos narrados en el Antiguo Testamento y a la Antigüedad Clásica. Tan sólo encontramos cuatro referencias a Jesús. El rey David, en cambio, es comentado en seis oportunidades. Se encuentran cuatro alusiones explícitas a la Revolución Francesa, pero ninguna a la coyuntura que vive España o América. Aún así, se desliza, en cada frase, su absolutismo político y una predicción desesperada sobre los destinos de la monarquía hispánica y su autoridad en las colonias.

El primer discurso está dedicado a exponer los fundamentos de la autoridad monárquica o, como él mismo lo dice, de "la dominación". Se entabla aquí un combate contra las doctrinas pactistas o del derecho positivo. Contra el pacto de sujeción (Suárez) o de sociedad (Rousseau), Agüero sostiene que la autoridad tiene un origen no sólo divino, sino eterno: nace con el universo, con el primer hombre. Adán es el primer y absoluto emperador y, de allí, la autoridad pasa a sus hijos. El caos, tan citado por el contractualismo, es previo a la conformación del mundo. La Creación, la vida sobre la tierra, la eliminan. Sin embargo, la divinidad del reino no lo convierte en ecuménico. Las descendencia obliga a la partición del mundo, erigiéndose, también los reinos bárbaros. No se encuentran, en esta obra, pretensiones de hegemonismo español ni cristiano. El interés de Agüero es mucho más claro, oportuno y circunscrito: probar la necesidad, en cualquier circunstancia, de una autoridad suprema. Así describe a los pueblos impíos: "Mas hubo tambien, entre ellos, alguna sociedad y fórmula de justicia, qual se halla entre los ladrones."[60]

El segundo discurso se ocupa de llamar a la ciega obediencia y fidelidad al monarca. Esa sumisión tiene un fundamento natural, no social. Quien no la acata, retrocede incluso de la condición animal, que, por instinto, respeta a su amo o jefe de manada. Afirma, también allí, la indemnidad real debido a su origen divino. Aunque no lo refiera, aunque no ose siquiera pronunciar referencia alguna a la metrópoli, el desarrollo de su explicación deja vislumbrar la presencia de lo que, a esa altura, no

podía negarse: la impopularidad, la ineficacia y la, tal vez, pronta caída de la Corte de Carlos IV, identificada con el irritante ministro Godoy. En todo el discurso, Agüero no discute los criterios de evaluación de la bondad del monarca, ni en qué casos puede acusárselo de tirano (delito por el que podía debatirse su ejecución). Comprende que no vale la pena semejante discusión. Nuestro autor vuelve a mostrar su capacidad para comprender el estado de opinión general y los desafíos de la coyuntura. Lo que se discute aquí es, directamente, el regicidio. Así, reflexiona:

"Nosotros, apoyados en los mas solidos fundamentos, aseguramos que el legitimo principe, por mas impía y tiranicamente que impére, no puede legitimamente ser acometido por sus subditos y vasallos, ni estos pueden, de facto, intentar ó maquinar juridicamente alguna cosa contra él, su estado, honor, vida ó dignidad. Porque los subditos no tienen alguna jurisdicción sobre su monarca, el que no pende de la potestad del pueblo y, por eso, no puede este determinar contra él, ni imperarle."[61]

Los ejemplos de subordinación, aún en casos extremos, no son elegidos al azar: David respeta la autoridad de Saúl, aunque éste haya mandado a matar a los sacerdotes; los cristianos respetan a los emperadores romanos, aunque estos los manden perseguir; Teófilo ejecutó a quienes asesinaron al rey para nombrar a su padre; los profetas hebreos ordenan obedecer a Nabucodonosor, quien conquistó Israel, sometió a su gente y destruyó el templo sagrado. Esta selección, sin embargo, tiene un segundo criterio: las dignidades religiosas deben acatar a la autoridad civil, aún cuando esta haga peligrar su misión. En todo caso, los malos príncipes son el castigo infligido a los pueblos por su impiedad. Por lo tanto, resistir al tirano es resistir la autoridad divina. No obstante, Agüero no ignora las crisis monárquicas, ni el derecho al regicidio. Las primeras son explicadas como el castigo celestial a los tiranos, por intermediación de otro rey. Con respecto al segundo, detalla una serie de pasos para su correcta implementación, que la hacen prácticamente, imposible de llevar a cabo, como por ejemplo, que no deben armarse conspiraciones, sino operar a la luz del día. Se desliza, aquí, una limitación al origen eterno de la monarquía. Aunque en este segundo discurso vuelve a reafirmar el carácter absoluto de la autoridad real, sin ninguna limitación terrestre, se hace mención al pacto de sujeción: "Y aunque en algun tiempo residió la potestad de Roma en el pueblo, con todo, despues que trasladó al Principe toda la potestad, se despojó de ella de modo que no pudo usarla por haberla concedido perpetuamente."[62]

El propósito de la obra, y no se deja de aclarar en cada discurso, es evitar lo que él llama "alteraciones", que podemos, a la luz de la coyuntura, traducir en "revoluciones". Sobre ese eje, simula una discusión con Juan Parvo, teólogo de la Universidad de París en el siglo XII, quien

afirmaba la legitimidad y conveniencia del regicidio contra los tiranos. Agüero responde que la erosión de la autoridad daría paso al espíritu de sedición. Dijimos "simula" porque en esa época no era habitual citar controversias tan lejanas. ¿Con quien discute, entonces, Agüero? Con personajes muy visibles en América, quienes -pese al público recato y condena- se regocijaron con la noticia de la decapitación de Luis XVI. Con los reformistas españoles que creen que eliminando a Carlos IV y nombrando a su hijo la corona logrará enmendarse. Pero, al parecer, se insiste con un interlocutor especial: la Iglesia y una parte de su propia clase que desaprobaba una política exterior ideológicamente irritante y económicamente ruinosa. Estos sectores estaban dispuestos a dar un golpe. La elección de un canónigo de la Universidad de París no es azarosa. Esta institución fue la cuna de las doctrinas de primacía del Papado sobre la autoridad civil. Durante fines del siglo XVI y comienzos del XVII, se desarrolló allí la teoría más extrema del regicidio, a partir de Juan Boucher, Guillermo Rose y Juan de Mariana[63]. Agüero parece reconocer el fastidio, pero advierte que encender la mecha puede agravar la crisis en forma irreversible.

El tercer discurso está dedicado a demostrar la existencia de las alteraciones políticas y la historicidad de las monarquías. Se describen allí las alteraciones que han sufrido los reinos antiguos hasta constituirse en las actuales naciones. La explicación más general que encuentra a la constante inestabilidad (de la más específica va a ocuparse en el próximo discurso) es que estamos ante elementos terrestres, susceptibles de corrupción. Su relato, sin embargo, contiene elementos que parecen desmentir a necesidad de una monarquía: civilizaciones emblemáticas -como Roma, Atenas y Egipto- han mudado sus regímenes políticos y experimentado la república. Agüero en ningún momento rechaza la democracia griega, ni el poder en manos del pueblo romano. Sencillamente, señala que siempre existen gobernantes y gobernados. ¿Qué es lo que reprueba entonces de las "mudanzas"? Al final de la reconstrucción de la historia humana el autor se encarga de hacerlo saber:

"Lo que sucederá en los tiempos futuros no lo podemos asegurar. Solo si, que las calamidades presentes en el reyno de Francia, España y otras partes, no se que infaustas novedades y mutaciones me parece que nos están anunciando."[64]

La Francia contemporánea aparece representada en los vaticinios a Childerico: perros despedazándose, simbolizando la "flojedad" de los gobernantes y un pueblo sin temor a las autoridades.

En el cuarto discurso, el autor analiza las causas de las transformaciones. Como premisa, advierte la identidad entre el

funcionamiento social y el del ser humano particular. Una y otro están condenados a la muerte por el simple hecho de haber nacido, "todo lo engendrado está sugeto a corrupción"[65]. La misma naturaleza es una constelación en la que génesis y extinciones se suceden. Sin embargo, para nuestro autor, esta dinámica no describe una progresión, sino un círculo. La historia es una constante repetición, donde difícilmente encontremos nada nuevo. El término "revolución" está usado en la más antigua acepción: simboliza una rotación, el "giro", desde donde se vuelve a empezar, siempre desde el mismo lugar.

¿Cuál es entonces, para el presbítero, el motor de esas "revoluciones"? No la Providencia, por cierto. El autor discute aquí con las teorías que atribuyen las rotaciones a la trayectoria de los cuerpos celestes, adjudicándoles una puntual y predecible regularidad. Agüero señala que no se ha visto, en la historia de las monarquías, semejante precisión. Su irregularidad, argumenta, desmiente la planificación divina y parece, más bien, denunciar las vicisitudes humanas. Aceptar la hipótesis de la divinidad del ciclo implicaría sancionar positivamente las revoluciones acaecidas y las amenazantes. La condena, sabemos, requiere del libre albedrío del acusado: "Mas á los impulsos de los designios y pensamientos nuestros y á las mismas acciones los gobierna la voluntad y natural de cada uno."[66] Entonces, las causas de las alteraciones son las acciones del pueblo mismo, de su gobierno y del exterior. La dinámica se explica así: los pueblos y/o sus gobernantes pecan; para corregir y castigar esos males, Dios encarga una catástrofe, una invasión o una guerra civil; como resultado, el país se purifica o se extingue; surgen, así nuevos pueblos o gobernantes purificados; en algún momento éstos vuelven a pecar. La ira divina, sin embargo, no es inescrutable, sino que se anuncia mediante predicciones y señales que pueden, y deben, percibirse. Aquí aparece como imprescindible la labor de los sabios, su propia labor.

También se desliza, en este discurso, su completo desinterés en combatir la herejía, que ya habíamos explicado como producto de su atención a otras urgencias. Esto puede constatarse en los dos ejemplos propuestos de pueblos que, sabiamente, han logrado entender las señales divinas y tomar las debidas precauciones. El primero refiere a quienes siguieron a Noé. El segundo, a los "habitadores" de América, a quienes se les había vaticinado la llegada perjudicial de los conquistadores. Enterados de su futuro, se echaron a la fuga con la llegada de los barcos. Nótese tres interesantes detalles. El primero es que la deidad indígena adquiere la capacidad para predecir y está puesta a la altura del Dios judeo- cristiano. Aunque es llamado, "demonio", sus acciones son benignas y dignas de obedecerse. El segundo es que se refiere a los indígenas como "habitadores" y al lugar como "una isla, que despues se llamó Española por sus descubridores". No se los llama "indios", ni "idólatras", sino con un ad-

jetivo que vale para cualquier europeo. Se consigna también que el lugar ha sido nombrado por los españoles, pero que no necesariamente ese deba ser su nombre. El tercer detalle, es que la conquista es vista como un hecho sumamente negativo: "habian de venir unos hombres barbados, vestidos, los que sujetarían el reyno por fuerza, y con un solo golpe de sus espadas dividirian muchos cuerpos y oprimirian á los habitadores con gravisima servidumbre."[67]

En el discurso quinto se examinan las acciones que deben tomarse para prevenir las catástrofes. Aparece aquí una interesante ambigüedad. Por un lado, todos los ejemplos, en consonancia con los otros discursos, hacen alusión a la idolatría, a la desobediencia de los mandatos divinos y a la correctora e implacable intervención celestial. Sin embargo, no se propone, como solución la oración, la penitencia o la mayor influencia de las instituciones religiosas, sino "el procurar que, con justas leyes, y con los mejores magistrados, se temperen de tal modo las costumbres de los gobernadores y del pueblo."[68] Su apelación es a la autoridad civil y laica. Lo que le exige no es que sean más devotos, sino que se ponga freno a los excesos. El medio no es ya el príncipe, sino las leyes y los jueces, que tienen a su cargo el vigilarlas. El discurso absolutista se ve influido por la primacía de las leyes, propia de Montesquieu. ¿Estamos ante un caso de eclecticismo? Puede ser. En todo caso, no es lo fundamental. El hecho es que los acontecimientos han demostrado ya que ningún régimen puede descansar, por mucho tiempo, en una concentración tan exclusiva del poder. El gobierno de Carlos IV, tan similar al de Luis XVI, lo confirman. Tampoco hay que olvidar que Agüero escribe desde América, donde la clase dominante se aferra a los cargos públicos mucho más que en Europa. De todas maneras, lo que se propone no es un sistema de Cortes, sino un cuerpo de funcionarios menores que vigilen las disposiciones reales.

Será en el último discurso, en el sexto, donde el presbítero propondrá medidas concretas e inmediatas a tomar por el monarca. Su diagnóstico es que este está rodeado de malos consejeros. La alusión a la perjudicial acción de Godoy y su gente no podría ser más explícita:

"Y la señal de que la república se ha de mudar ó destruir, es ver ó entender que el principe aborrece y evita el consejo de los sabios y perítos. Como asimismo, el vér que admite para sus consejos, para las dignidades y honores, y tiene por dignos de su trato y familiaridad á unos hombres nuevos, necios, imperitos, aduladores, violentos y presuntuosos. ¿Quién, pues, á no ser totalmente estólido, diria que una nave en medio del mar combatida por todas partes de recias tempestades, podria librarse de la subversion que la amenazaba con un piloto imperito, y que no ponia algun cuidado en el gobierno del timon?"[69]

Y es aquí también donde pide por sus intereses particulares. La propuesta es que el rey debe constituir un cuerpo estable de consejeros de todo tipo y jerarquía. Sin desatender a ninguno y escuchando a todos, sin distinción. Estos consejeros no tienen por qué acceder a empleos ministeriales, pues su función debe especializarse en dar consejo al rey, no en funciones ejecutivas. Aunque se adivina cierta mezquindad en la solicitud, no estamos sino ante la aspiración de todo intelectual del régimen: llegar a incidir en las decisiones más generales.

Se deslizan aquí también, ciertos elementos coyunturales que, al ser incorporados, le dan al discurso cierta complejidad. En principio, luego de haber manifestado la autoridad divina y única del monarca sobre su reino, se introduce la posibilidad de su falibilidad: "Los principes, ciertamente, son hombres y no se despojan de la naturaleza humana por haber obtenido el principado. Y asi, deben creer que pueden errar y engañarse como hombres."[70] Así, explica que muchas veces son víctimas de sus pasiones. Su origen divino debe convivir con su probable incapacidad para gobernar solo. El segundo elemento es qué es lo que se entiende por "buen consejo". A pesar de las invocaciones religiosas, el buen consejo no es el que corresponde a los mandamientos bíblicos sino a la "utilidad pública". El príncipe debe poner atención, no en la piedad de su pueblo, "Mas el tiempo presente amonesta considerar el mismo asunto que está entre manos. Demos caso los muros debiles, los hombres timidos, la carestia del mantenimiento y otras cosas semejantes"[71]. Cosas bien profanas, bien concretas, bien urgentes.

En un examen general de la obra podríamos extraer tres conclusiones. La primera es su fuerte regalismo y su oposición al predominio eclesiástico. La preeminencia del Antiguo Testamento se explica porque allí son los reyes o líderes civiles los que conversan directamente con Dios. Eso es lo que explica que Moisés o David tengan una presencia mayor que Jesús, y que los apóstoles casi no sean aludidos. En esos textos, la divinidad adquiere un carácter omnipresente y unitario. Resulta curioso, pero la obra deja entrever sus dudas acerca de la tripartición divina. No se le adjudica a Jesús ninguna adjetivación divina. Eso también se evidencia en su renuncia al ecumenismo católico y en su reivindicación de la acción de las deidades paganas. El regalismo, en este contexto, es el intento de apuntalar las autoridades, en vista del fracaso del papado de erigirse como autoridad política sobre el conjunto de Europa. Lo que propone el trabajo es la concentración del poder en manos del monarca, rodeado de consejeros.

La segunda es su actitud laica, profana y utilitarista ante los problemas más concretos. Se invocan ejemplos bíblicos y la autoridad divina. Sin embargo, la solución de los problemas urgentes requiere de una autoridad laica y la atención de problemas materiales. En ningún momento

Agüero propone cuidar la piedad de la población, ni destinar recursos al clero. Su absolutismo, tiene elementos ilustrados: el consejo para la "utilidad pública". Puede argumentarse que no se refiere a los problemas económicos. Es cierto, pocas veces una clase dominante en peligro lo haga. La clase en el poder no está interesada en transformaciones en la organización económica, sino en su continuidad. En coyunturas críticas, los dirigentes reaccionarios más lúcidos ponderan la concentración del poder político, de forma tal de lograr la respuesta más enérgica sobre los intentos revolucionarios o una invasión externa.

La tercera es el realismo. A Agüero no le preocupa la herejía, la impiedad o la hegemonía española sobre el mundo. Sabe que esos son, en este momento, problemas menores. Nuestro autor tiene un solo problema y a él se remite: mantener la autoridad política en una coyuntura revolucionaria. Para eso, llega a utilizar concepciones laicas, que reivindicaba el pensamiento burgués, para sostener las autoridades feudales. ¿Pero no habíamos visto cómo amonestaba a los intelectuales burgueses locales por su profanidad? ¿No puede argumentarse una incoherencia? Sí, si se jerarquiza y se autonomiza el reino de las ideas. Sin embargo, si atendemos a los intereses de clase, podremos ver una trayectoria intachable. Combate, aquí y allá, al enemigo principal: la revolución. En el Río de la Plata, en el momento en el cual la lucha tiene como escenario central el terreno de las ideas más generales. En la península, en un momento donde hace falta una acción urgente y muy concreta. Aquí, la Iglesia puede evitar la propagación de la ideología burguesa. Allí, debe hacerse a un lado y dejar de conspirar.

Su contexto

¿Esta obra representa una intervención necesaria en la lucha de clases o expresa, más bien, disertaciones puramente individuales tendientes a advertir sobre un problema inexistente? Tal vez el examen de la coyuntura política local y americana nos permita dar una respuesta. En el plano americano, el año de edición de los *Discursos varios* es testigo de dos intentos revolucionarios: la Conjuración de los Machetes en México y el levantamiento de José María España y Manuel Gual en Caracas. El primero, a cargo de Pedro Postilla, intentaba apoderarse del reino y expulsar a los "gachupines" (españoles). El segundo deseaba instaurar un régimen autónomo. Ambos movimientos son reprimidos. Sin embargo, en Nueva Granada, a pesar del ajusticiamiento de España, Gual se mantuvo activo y realizó otra sublevación en 1800, que también fue sofocada. En 1799, asistimos al juicio que se le realiza en Coquimbo al presbítero Clemente Morán por profesar ideas revolucionarias. Avilés había presenciado la causa antes de asumir el cargo de virrey en Buenos Aires.

En el plano local, en 1795, Buenos Aires asiste a una conspiración política pergeñada por ciudadanos franceses. Si bien se discute la existencia de una Logia para esa fecha, lo cierto es que ese año se secuestran cartas a Alejandro y Agustín Duclos Guyot. En ellas se lee el reglamento de las logias Loix de Loreans y San Servans de Malo. En 1798 se funda la Escuela de Náutica. En 1799, Lavardén y el alcalde de Santa Hermandad Manuel Barrero y Bustillo piden crear una Junta para la Procuración del Bien Común. En un principio se permite tal proyecto. Pero, advertido de los peligros de imitación en otras ciudades, el virrey ordena su levantamiento. Ese mismo año, se funda la Escuela de Dibujo con fines industriales, que luego es clausurada por orden de la corte. Se erige la Cátedra de Medicina. Pedro Antonio Cerviño inaugura la Academia de Náutica, dependiente del Consulado, con estas palabras: "Las canas, o la autoridad suelen perpetuar las preocupaciones, la verdad no está vinculada a la edad ni a los empleos, el derecho a analizar pertenece a todos..." Este discurso, sumado a la constitución de la academia, despierta la reacción del comerciante vizcaíno don Martín de Álzaga. En Montevideo, se cuelga un Judas con la bandera tricolor francesa. El 9 de noviembre el capítulo provincial de los dominicos da la orden de leer, cada tres meses en los conventos de Buenos Aires, los escritos del Reverendo Maestro General Fray Baltasar de Quiñones, condenando la ejecución de Luis XVI y a la revolución Francesa[72].

Los años eran tensos, según conjetura José María Mariluz Urquijo[73]. Miguel Lastarria, secretario del virrey Avilés señala:

"Hubo vez en el año 1800 que nos pusieron en tanto avisado (con ocasión de haber insultado de noche a la guardia del virrey marqués de Avilés, amaneciendo pasquines de Viba la libertad) que obligó a cargar con bala los cañones del fuerte y palacio en que estábamos apuntándolos contra las avenidas."[74]

Ese mismo año, se le confiscan a Francisco Antonio de Rezábal unas pinturas que hacían alusión a la prisión del duque de Orleáns y a la decapitación de Luis XVI. Un año más tarde, a raíz de una disertación ofensiva hacia la corona en Asunción, se prohibirán las disertaciones heterodoxas.

En conclusión, *Discursos Varios* es un tratado que examina lúcidamente los problemas y nos permite una mayor comprensión del período. Su examen y contexto revelan que asistimos a enfrentamientos en el terreno de la cultura que anticipan el advenimiento de la crisis, ya sea a partir del desarrollo de los enfrentamientos en América, ya sea con la decadencia de la nobleza española en el ámbito europeo. La clase dominante estuvo presente no sólo en la fuerza material. Hubo que combatirla en todos los

terrenos. De no existir conflicto alguno, la labor de nuestro personaje no hubiera tenido lugar. Juan Manuel de Agüero y Echave es la prueba más fiel de que la revolución es la maduración de un largo proceso, económico, político e ideológico. La historia, como la naturaleza, no conoce la generación espontánea.

Notas:

[1]Vide Gutiérrez, Juan María: *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sud-americanos anteriores al siglo XIX*, Buenos Aires, Imprenta del Siglo, 1865, y Echagüe, Juan Pablo: "El Periodismo", en Levene (dir.), *Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, El Ateneo, Buenos Aires, 1940, v. IV, segunda sección, pp. 59-69.
[2]Vide Canter, Juan: "La Imprenta", en Levene (dir.), *op. cit.*, pp. 11-57.
[3]Vide Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo: *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Ariel, Buenos Aires, 1997.
[4]Concepto acuñado por José Carlos Chiaramonte. Vide Chiaramonte, José Carlos: *La crítica ilustrada de la realidad. Economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII*, CEAL, Buenos Aires, 1994.
[5]Es evidente que entre ellos median diferencias de interpretación. No es este el lugar para un examen más profundo del problema. Nos basta con señalar que los lineamientos en torno a las fuentes intelectuales de la Revolución de Mayo son sumamente convergentes.
[6]Vide Halperín Donghi, Tulio: *Ensayos de historiografía*, Imago Mundi, Buenos Aires, 1996.
[7]Con este término nos referimos a una fracción de intelectuales burgueses que hoy día dirigen los rumbos del estudio de la Historia en Argentina.
[8]Romero, José Luis: *Las ideas políticas en Argentina*, FCE, Buenos Aires, 2004 (1ra. Edición, FCE, Buenos Aires, 1956), p. 13.
[9]Halperín Donghi, Tulio: *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Eudeba, Buenos Aires, 1961.
[10]Wedovoy, Enrique: "Estudio preliminar", en Lavardén, José Manuel, *Nuevo aspecto del comercio del Río de la Plata*, [1801], Raigal, Buenos Aires, 1955.
[11]Chiaramonte, José Carlos: *La crítica...op. cit.*, p. 101.
[12]"Precapitalista" es un término que puede aplicarse para señalar tanto la existencia de una sociedad feudal, como la de una horda primitiva.
[13]Chiaramonte, José Carlos: *La crítica...op. cit.*, p. 178.
[14]Ídem, pp. 174-175 (cursivas del original).
[15]Ídem, p .178.
[16]Vide Chiaramonte, José Carlos: *Ciudades, provincias. Estados. Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino, t. I, Ariel, Buenos Aires, 1997.

[17]El primero es un término habermasiano y se refiere a las formas que toma la política en la sociedad burguesa. El segundo es acuñado por François Xavier Guerra, quien se opone a conferirle al concepto un anclaje de clase. Para el primero véase Habermas, Jürgen: *Historia y crítica de la opinión pública*, Gili, México D.F., 1994; para el segundo, Guerra, François Xavier et.al.: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, FCE, México D.F., 1998.
[18]Díaz, Cesar: *Intelectuales y periodismo. Debates públicos en el Río de la Plata, 1776-1810*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2005.
[19]"...la vida de la Iglesia estaba de tal modo entrelazada con las demás manifestaciones de la vida social y con los intereses concretos de los diferentes grupos que constituían la sociedad –familias, corporaciones- que es difícil admitir su existencia como una entidad homogénea y diferenciada", Di Stéfano, Roberto: *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004, p. 19.
[20]Vide Weber, Max: *El político y el científico*, Alianza, Madrid, 1984, pp. 89-92.
[21]La tesis sobre la inexistencia del Estado puede verse en Gelman, Jorge, *Un funcionario en busca del Estado*, UNQ, Avellaneda, 1997.
[22]Aunque se hallan dado casos en los que los curas de parroquias muy pobres y sin beneficios hayan debido trabajar bajo relaciones de servidumbre, hasta el siglo XV. Situación que viene a remediar el Concilio de Trento (1545-1563).
[23]Con la excepción de María Luisa Olsen de Serrano Radonnet. Véase su artículo "¿Quién fue el poeta satirizado por Lavardén? Enfrentamiento con el Parnaso de Buenos Aires", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, nº 17, 1982, pp. 239-290.
[24]Así lo refiere Francisco Avellá Cháfer, en su *Diccionario Biográfico del clero secular de Bueno Aires*, Avellá Cháfer-Arzobispado de Buenos Aires, Buenos Aires, 1983, t. I, pp. 110-111.
[25]En Olsen de Serrano Radonet, María Luisa: *op .cit.*, p. 279.
[26]Referencia de Avellá Cháfer, Francisco, *op. cit.*
[27]Archivo General de la Nación (en adelante AGN), IX, 1-2-3.
[28]En Toribio Medina, José: *La imprenta en Lima*, Santiago de Chile, 1903, t.3, p. 171.
[29]AGN, IX, 8-5-13.
[30]AGN, IX, 8-7-2.
[31]AGN, IX, Tribunales, leg. 16, exp. 14.
[32]Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (en adelante AHPBA), 7-5-13-13.
[33]AGN, IX, Tribunales, le. 16, exp. 14.
[34]AHPBA, 7-5-13-12.

[35]AGN, IX, 25-2-3.
[36]AGN, IX, 25-2-8.
[37]AGN, IX, Tribunales, leg. 16 exp. 14.
[38]AGN, IX, 25-2-9.
[39]AGN, VII, Biblioteca Nacional, nº 32599.
[40]Lavardén, Manuel José, *Sátira*, en Ré, Dante: *Manuel J. de Labardén. Estudio biográfico y crítico*, Buenos Aires, pp. 12-18.
[41]Estos datos están extraídos de Di Stéfano, Roberto, *op . cit.*, p. 72.
[42]Manuel José de lavardén, *op. cit.*
[43]Gutierrez, Juan María: *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sud-americanos anteriores al siglo XIX*, Imprenta del Siglo, Buenos Aires, 1865, p. 316.
[44]Su recuperación se debe a José Toribio Medina. Véase su obra *La imprenta en Buenos Aires*, La Plata, Museo de la Universidad de la Plata, 1892.
[45] En Puig, Juan: *Antología de poetas argentinos*, t. I, Martín Biedma é hijo, Buenos Aires, 1910, p. 7.
[46]"Residencia", se refiere a la Iglesia de San Pedro Telmo.
[47]AGN, VII, Colección Segurola.
[48]*Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata*, Edición digital a cargo de Laffont Ediciones Electrónicas, Buenos Aires, 1998, t. I, nº 1, folio 2 (subrayado en el original).
[49]"Oda al Paraná", en *Telégrafo Mercantil...op cit.*, t. 1 nº 1, folio 7.
[50]*Telégrafo Mercantil...op.cit.*, t. I, nº 3, folio 18.
[51]Vide Diaz, Cesar: *op. cit.*, pp. 72-73 y Olsen de Serrano Radonnet, María Luisa: *op. cit*, p. 264.
[52]Ídem, t. I, nº 12, folios 90-92.
[53]Chiaramonte, José Carlos: *Ciudades, provincias. Estados op. cit.,* p.
[54]Ídem, t. I, nº 25, folios 193-195.
[55]Ídem, t. I, nº 29, folios 228-231.
[56]Ídem, t. I,
[57]Ídem, t. II, nº 29, folios 218-222
[58]Vide Gandía, Enrique de: *Historia de las idea políticas en el Río de la Plata*, vol. 1, Ediciones Desalma, Buenos Aires, 1960, pp. 320-339.
[59]Olsen de Serrano Radonnet, María Luisa: *op. cit.*, p. 263.
[60]AGN, IX 25-2-5.
[61]Agüero y Echave, Juan Manuel: *Discursos varios...*, publicado en Harari, Fabián: *La contra. Los enemigos de la Revolución de Mayo, ayer y hoy* (2da. edición), Ediciones ryr, Buenos Aires, 2008, p. 148.
[62]Ídem, p. 155.
[63]Ibídem, p. 155.
[64]Vide Prelot, Marcel y Georges Lescuyer: *Historia de las ideas políticas*, La Ley, Buenos Aires, 1986.
[65]Agüero y Echave, Juan Manuel: *op. cit.*, p. 172.

[66]Ídem, p. 177.
[67]Ibídem, p. 182.
[68]Ibídem, pp. 186-187.
[69]Ibídem, p. 195.
[70]Ibídem, p. 207.
[71]Ibídem, p. 209.
[72]Ibídem, p. 205.
[73]Señalado por Mariluz Urquijo, en *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1987, p. 508.
[74]Ídem, p. 485.
[75]En Caillet-Bois, Ricardo: *Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa*, Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, nº 40, Bueno Aires, 1929.

Concluyendo...

A esta altura vale un balance. La revolución sufrió derrotas en sus expediciones, su aventura terminó con el fracaso del fisco y en las luchas faccionales que mantuvieron en vilo a toda la región durante los primeros diez años de la revolución. Si uno se detiene en la coyuntura de los primeros cinco años puede llegar a concluir que la revolución fue un fracaso. Sin embargo, todo esto tiene una relevancia más bien relativa en vista de las conclusiones vertidas hasta aquí. La revolución no sólo dio rienda suelta al capitalismo agrario, sino que también abolió la servidumbre, la esclavitud, el trabajo gremial y los privilegios. Todavía hay historiadores que discuten si hubo "afán independentista", habida cuenta la distancia entre mayo de 1810 y julio de 1816, como si seis años de tiempo (o tres, ya que en 1813 se aprueban los nuevos símbolos nacionales, entre ellos el himno nacional) fueran una magnitud histórica importante o pudieran aislarse del proceso político general a escala mundial. Esos "historiadores" prefieren escudriñar en las "identidades" regionales para demostrar el fracaso de toda voluntad consciente de cambio social.

Es cierto que la burguesía revolucionaria no pudo afianzar su hegemonía sobre todo el territorio, pero eso no implica que no haya construido dominio alguno. La burguesía porteña se erigió clase dominante dentro de sus marcos provinciales, pero apenas veinte años más tarde se dará el gusto de poner de rodillas al país entero a través de Juan Manuel de Rosas. Cumplirá allí el resto de su tarea progresiva: la construcción de una experiencia histórica llamada Argentina, experiencia cuyo futuro descansa hoy en otras manos, en otra clase llamada a salvarla de quien la trajo al mundo, ya agotada su potencia creativa. El proletariado revolucionario, si quiere estar a la altura de esta necesidad histórica, no puede despreciar las enseñanzas de quienes supieron destruir un orden y construir otro, a sangre y fuego.

Índice

Ediciones ryr

Títulos publicados

Desocupados en la ruta. Dibujos con programa, Nancy Sartelli

La Herencia, Rosana López Rodriguez

Contra la cultura del trabajo, Eduardo Sartelli (comp.)

La plaza es nuestra, Eduardo Sartelli

Lucha de calles. Lucha de clases, Beba Balvé, et al

El ´69, Beba Balvé, Beatríz Balvé

La guerrilla fabril, Héctor Löbbe

La cajita infeliz, Eduardo Sartelli

La Contra, Fabián Harari

Entre tupas y perros, Daniel De Santis

Lecciones de batalla, Gregorio Flores

Valor, acumulación y crisis, Anwar Shaikh

Historia del trotskismo, Osvaldo Coggiola

Rojo Amanecer, Osvaldo Coggiola

Lenin, Georg Lukács

Bolivia: La revolución derrotada, Liborio Justo

Belleza en la barricada, Vicente Zito Lema

Patrones en la ruta, Eduardo Sartelli et al.

Obra poética completa, Roberto Santoro

Trelew, el informe, Eduardo Sartelli et al.

Cuentos completos, 1945-1987, Humberto Costantini

Poesía y teatro. Obra completa, Humberto Costantini

Investigaciones CEICS

Del taller a la fábrica, Marina Kabat

Costureras, monjas y anarquistas, Silvina Pascucci

Descalificados, Damián Bil

El ingrediente secreto, Verónica Baudino

Crítica del marxismo liberal, Juan Kornblihtt

Brutos y baratos, Romina De Luca

Hacendados en armas, Fabián Harari

Culpable, Gonzalo Sanz Cerbino

Dios, Rey y monopolio, Mariano Schlez

Una espada sin cabeza, Stella Grenat

Nacional y popular, Julieta Pacheco

Serie Clásicos

El tribuno del pueblo, Graco Babeuf

La agonía de la cultura burguesa, Christopher Caudwell

Historia de la Revolución Rusa, León Trotsky

Historia y conciencia de clase, Georg Lukács



Colección Historia Argentina

Juan Carlos Torre: *La vieja guardia sindical y Perón*
Edgardo Bilsky: *La semana trágica*
Raúl Dargoltz: *El Santiagueñazo. Gestación y crónica de una pueblada argentina*
Jorge Roze: *Conflictos agrarios en Argentina. El proceso liguista*
Adolfo Gilly, Alan Woods, Alberto Bonnet: *La izquierda y la guerra de Malvinas*
Julio Frydenberg y Miguel Ruffo: *La semana roja de 1909*

Colección Arte y Filosofía

Alex Callinicos: *Contra el posmodernismo*
Paul Lafargue: *En defensa del materialismo histórico*
Ernest Mandel: *Crimen delicioso*
Karl Marx y Bruno Bauer: *Sobre la liberación humana*
Paul Lidsky, *Los escritores contra la Comuna*
Ellen Meiksins Wood, *¿Una política sin clases?*

Colección Básicos del Socialismo

Daniel Guérin: *La lucha de clases en el apogeo de la Revolución Francesa*
Víctor Serge: *El año I de la Revolución Rusa*
Guillermo Lora: *Revolución y foquismo*
Maximilien Rubel: *Karl Marx: Ensayo de biografía intelectual*

Colección Problemas Contemporáneos

Daniel Pereyra: *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*
Lillian Hellman: *Tiempo de Canallas*
Alejandro Valle Baeza y Gloria Martínez González: *México, otro capitalismo fallido*
Roberto Montoya, *La impunidad imperial*

Colección Literatura en Acción

David Viñas: *En la semana*
Andrés Rivera: *El precio*
César Vallejo: *El tungsteno y otros relatos*
José González Castillo: *Los invertidos y otras obras*
Andrés Rivera, *Los que no mueren*